PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.563 — Montevideo, Miércoles 2 de Abril de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy-South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro). Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio: Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fe, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Juan Fleurquin. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 7 1|2 á 9 a. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Adolfo Vallvé. Consultorio: Progreso 90. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada; Fe y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio, 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chain. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Sasso. Consultorio: 18 de Julio 583b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zimora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor Antonio Martorell Fulgraff. Consultorio: Camino nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira-Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 281.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 282.—2.a id, Camacuá 512.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 1065.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 428.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública — Dirección General. Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 511.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes— Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí, —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 353.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90. — Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís, 1533. — Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL.

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.39 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se copre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres ultimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27, p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.43 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Atlanta, austriaco, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Nápoles y Trieste, saldrá el 2 de Abril.

Correspondencia: Ordinaria 7 a. m. Recomendada, 10 p. m. del día 1.o.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta seccion representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabeico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

G

Gómez, Juan A.—Lomillería y talabartería y artículos para viaje. Antes Rincón 740. Ahora Convención 1468, entre Mercedes y Uruguay.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

L

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|6.

M

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 239.

Mendaro Hnos., casa especial en gramófonos, discos, púas y juguetes. Soriano N.o 863, antes 61.

P

Pensión Benitez, Reconquista 572 antes 171.

ESPECTACULOS

SOLIS—Troupe teatral cinematográfica—Hoy miércoles 2, á las 9 p. m.: Variado espectáculo.

URQUIZA—Compañía de operetas y zarzuelas de Manuel Casas.—Hoy miércoles 2, á las 9 p. m.: "La niña mimada".

18 DE JULIO—Compañía de operetas y feeries de fantoches líricos de Salici é hijos. Debut el 5 de Abril.

NACIONAL—Compañía de zarzuela—Empresa: Muela-Montero.—Hoy miércoles 2, á las 8.45: "Los vividores"; "Molinos de viento"; "Los hombres que son hombres!".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que desea realizar cualquier operación rápidamente acuda á esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HOMBRE serio competente para hotel, restaurant ó bar, se ofrece como encargado, ó conserje de club en la ciudad ó pueblo. Conviniendo puede alquilar el local que se le proponga y explotarlo por cuenta propia. Referencias á satisfación. Dirigirse á Espinola, calle Colonia 1145, 2.o piso. 1617-Ab.4.

SE OFRECE señorita, competente en teneduría y contabilidad. Sabe escribir á máquina. Buenos informes. Dirigirse Rivera 188a.—S. R. 1619Ab12.

CUBIERTOS FIERRO, metal ferret, alpaca, toallas, paños piso, cocina, por mayor y menor. 1622, Avenida La Paz, Gran Bazar Enciclopédico. 1595-Ab.3.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 94. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-perm.

SE NECESITA un peón con práctica. Erusoni y Lascano, 18 de Julio esq. Andes. Ab.2.

TENEDOR DE LIBROS práctico, se ofrece para llevar contabilidades por horas. Referencias á satisfacción. Dirigirse á Ollart, en esta Administración. 1555-Ab.3.

MAPLE Y C.a necesitan un vendedor práctico en el ramo de muebles. Dirigirse por carta á calle San José 882. 1565-Ab.2.

MATRIMONIO italiano trabajador formal, cocinero y mucama se ofrece á casa formal ciudad ó campaña.—Soriano 978. 1573Ab2.

2 MAQUINAS de escribir Remington y Hamond. Nuevas. Liquido por ausentarme. Urgente, con Alfredo, 25 de Agosto 325. 1574Ab2.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548Jn28.

CONTABILIDAD y Teneduría. A $ 4 lecciones teórico prácticas é individuales. Se dan lecciones á señoritas. Bardier, Maldonado 1285 y Yaguarón. 1549Ab15.

OCASION—En cambio de chacra de 15 á 30 hectáreas con mejoras, en dep. Montevideo ó Canelones doy buena propiedad capital. Ofertas con detalles á Santiago, Poste Restante. 1551Ab3.

ENFERMERA se ofrece. Convención 1486. h.no.

SE ALQUILA buena casa de 6 piezas, cuarto de baño, altillo, Maldonado 790. Tratar, en los bajos. 1520Ab5.

ENFERMERAS norteamericanas se han trasladado de la calle Salsipuedes 180a., á Agraciada y Pallejas, Dep. N.o 4, (Casa de Iglesias). 1494Ab5.

SE NECESITAN sirvienta y cocinera. Para tratar: Canelones 594. h.n.o.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752.h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

ESPLENDIDA PIEZA con muebles, se alquila en casa de familia, á matrimonio ó persona respetable. Balcón á la calle. Luz eléctrica. Durazno 809, nueva numeración. Se exijen referencias. 1258Mz31.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de Enero de 1913 de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya). Los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLÉ—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones 2272pte.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182 2338h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Scury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos silico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 18. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio, 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1118, Central. 580.pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número. 1405 (n|n.) 229-pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 251. 3196-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661-My7.

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES—Abogados—Reconquista 464. 662-My7.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: San José 1143. 796-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Paraná 731. 1122-Jun.4.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Agraciada 179. 1463Ab24.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3802-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1497 (Cordón). 3153-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3788-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2506-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica.—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas: de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON— Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central. — Calle Uruguay 81. 1976My13-913.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558.pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2954 (Central). 4069pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14.pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 —Rincón 730. 1864pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 5. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 257. 69pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1536.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411.pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 3 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1122. Teléfono: Cooperativa. 5980Jn12.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16.pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 225a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo de 1913. San José 832. 570-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra Sa, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamibara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDICUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros

584 —CERRITO — 584

Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinett se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Francisco Rondan, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 11 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1375-Ab.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Gerardo Pereira, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Febrero 27 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1186Ab7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Martínez, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1187Ab7.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Leonidas Fossati Rosselli, y á los efectos del artículo 1530 del Código de Comercio, convócase á los acreedores de don Daniel Améndola, para una reunión que tendrá lugar el día veintiocho del entrante Abril, á las diez de la mañana, á efecto de ocuparse del contrato preventivo propuesto por dicho señor, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina, durante diez días, á contar desde el inmediato siguiente al de la convocatoria.—Rocha, Marzo 18 de 1913.—Juan Cendán, escribano público. 1438Ab3.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Juan Tajam, solicitando la homologación del siguiente concordato: "Los que suscriben acreedores del fallecido don Juan Tajam, en vista del estado presentado por la sucesión y de que la liquidación sería desastrosa para los acreedores, y dejaría á la viuda y sus nueve hijos, sin recursos de ninguna especie, han convenido concederles una quita de 70 o|o sobre sus respectivos créditos y la sucesión se compromete en abonar el 30 o|o restante á 6 y 12 meses de plazo, una vez homologado este concordato y cuya homologación deberá estar terminada para el 30 de Marzo de 1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913. —Mateo Brunet y Cía., $ 2.115.20; Modesto Rodríguez, $ 109.60; Spigno Maynard y Martínez, $ 132.49; Pedro Compte, $ 91.14; Trabucatti y Cía., 1.402.91; Carlos Bellmut Golorons, $ 954.99; Petillón Galimberti y Cía., $ 475.85; Groscurth y Cía., $ 992.50; Carrau y Cía., $ 1.076.65; Julio Mailhos, $ 156.85; M. Ameglio Podestá y Amado, $ 11.13; Luis T. Pitzer, $ 71.32; Ramón Leiva, $ 29.65; Jaime Eech y Cía., $ 30.35; Fraga Alonso y Cía., $ 38.25; J. García Fernández, $ 559.56; B. Triay, $ 27.00; P. V. Alonso A. Baldizan, $ 104.42; Barutta Bernardo, $ 600.00. Angela E. de González, $ 500.00; A ruego de D. Blas Lepro que no firma por imposibilidad física, Felipe Arrospide, $ 58.00; Storace y Cía., $ 925.83; Airaldi y Storace, $ 309.77."

Cláusula aditiva—Los que suscriben convienen en prorrogar hasta el treinta de Mayo de 1913, el plazo estipulado en el arreglo que antecede para la homologación del concordato, en atención á que no será posible á la sucesión terminar la tramitación judicial necesaria para la homologación dentro de aquella fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—Mateo Brunet y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Carrau y Cía., Modesto Rodríguez, Fraga, Alonso y Cía., Trabucatti y Cía., Ramón Leiva, Pedro Compte, Ameglio Podestá y Amado, Groscurth y Cía., Jaime Bech y Cía., Julio Mailhos, Angela C. de González, Luis T. Pitzer, Spigno Maynard y Martínez, Carlos Bellmut Golorons, A ruego de don Blas Lepro, que no firma por imposibilidad física Felipe Arrospide, Storacce y Cía.. Airaldi Storacce, Barutta Bernardo, J. García Fernández, p.p. E. Triay Julio Rivero, P. V. Alonso, A. Baldizan.—Trinidad, Marzo 6 de 1913.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 1241Ab3.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fiscados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913. —Arturo Barriere, actuario. 1170My7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores (Angel, hoy sucesión), José P. Inocencio y Nicanor Guilermo Ferrari, citándoseles para la junta que tendrá lugar en la sala de este uzgado, á las 2 p. m. del día 6 de Mayo del corriente año, á la que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndoseles que la junta se resolverá con los que concurran.—Trinidad, Marzo 13 de 1913.—Leopoldo Durán y Vidal, escribano público. 1580-My.6.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 25 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en el camino del Reducto, desde el Cerrito de la Victoria hasta el camino Artigas, y de este hasta el de Alonso Criado, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 4 del entrante mes de Abril, á las 4 p. m.—La Dirección. 1508-Ab.4.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública, por segunda vez, para el suministro de 720.000 kilos de carbón mineral, para el consumo de los vapores al servicio de la Aduana de esta capital, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado el día 8 de Abril próximo, hasta las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la más conveniente ó el de rechazarlas todas.—La Dirección. 1561.Ab.8.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la provisión de los libros é impresos para el servicio de las Aduanas de la República en el próximo Ejercicio Económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en él sellado correspondiente bajo sobre cerrado el día 9 de Abril próximo, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados qu concurran al acto.—La Dirección. 1560-Ab.9.

Comisión de Colonización

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la compra de campos á todos los propietarios de extensiones entre 1.000 y 5.000 hectárreas, situados en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Durazno, Maldonado, Colonia, Soriano y Río Negro, y que reunan condiciones favorables para ser destinados á Colonias Agro-Pecuarias.

Las propuestas deberán venir acompañadas de los planos respectivos y contendrán los mayores datos discriptivos posibles y muy precisos respecto á las estaciones ó vías férreas y fluviales, precios etc.

Se presentarán bajo sobre lacrado y dirijidas á la «Comisión de Colonización», Ministerio de Industrias, abriéndose ante los interesados el 15 de Abril á las 3 p. m.

La comisión se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más convenientes ó rechazarlas todas, si no reunen á su juicio las condiciones requeridas.—**La Secretaría.** 1244Abril 10

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los Tenedores de Títulos Hipotecarios de las series F á N, que el día 1.o de Abril próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.—Montevideo, Marzo 31 de 1913. —Gustavo Déffés, gerente. 1581-Ab.10.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 928, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club hasta el el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m.—Montevideo Abril 1.o de 1913.—El Secretario. 1604My31.

Semillero y Vivero Nacional de Toledo

PROPIEDAD DEL ESTADO

Venta de árboles maderables, á precios costo de producción. Semillas de trigos seleccionados importados y del mismo origen cosechadas en el país.

Rogamos á los interesados visiten el Establecimiento. Por tarifas de precios é informes, dirijanse: Estación Toledo (departamento de Canelones.. 1596-Ab.30.

Se arriendan

1.500 hectáreas de campo especial, en la costa de Arias, departamento de Florida, á poca distancia de Florida y de San Ramón. Para tratar: Salto 72. 1597Ab16.

Arrendamiento de campo

Se arrienda el establecimiento de campo conocido por "El Eucaliptus", situado en la 8.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, distante 6 kilómetros de la Estación Tupambaé, compuesto de una superficie de 2346 hectáreas, con buenas aguadas, poblaciones y alambrados. Por informes, ocurrir en Montevideo, calle Canelones 501. 1599-Ab.30.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION, EL DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1913

A COLONIA SUIZA, ROSARIO Y P. DEL SAUCE

Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.36, San José 8.44, Cufré 10, C. Suiza 10.32, Rosario 11, P. del Sauce 11.40.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día, á las 5.45 p. m., de Rosario á las 6.25 p. m. y de Colonia Suiza á las 7 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 11 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, $ 2.80, 2.30, 4.50; á P. del Sauce, 3.00, 2.50 5.00.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MALDONADO, EL DOMINGO 6 DE ABRIL

Con coche restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 y de Las Flores á las 7 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el jueves 10 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Las Administraciones.

1485-Mz.26,28,30,Ab.2,4.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—DE MONTEVIDEO A DURAZNO

El viernes 11 de Abril con coche-restaurant

Salida de Central 8.30 a. m. Yatay 8.31, Piedras 8.53, Canelones 9.22, Santa Lucía 9.53, Florida 11.5, Sarandí 12.17, Puntas de Maciel 12.33, Goñi 12.50, Durazno 1.12.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el martes 15 de Abril á las 5.30 p. m. y los de la série "G" por trenes ordinarios (con excepción del rápido de Rivera N.o 54) hasta el jueves 17 de Abril.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00; $ 2.00 y $ 4.50.

DE DURAZNO A MONTEVIDEO

EL VIERNES 11 DE ABRIL—CON COCHE-RESTAURANT

Homenaje nacional con motivo del Centenario de Abril y de las Instrucciones del año XIII.

Salida de Durazno 3.50, Goñi 4.18, Puntas de Maciel 4.37, Sarandí 4.58, La Cruz 5.34, Central 8.30.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el martes 15 de Abril á las 8.30 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios (con excepción del rápido de Rivera N.o 7), hasta el jueves 17 de Abril.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00, $ 2.00 y $ 4.50.

DE MONTEVIDEO A TACUAREMBO Y RIVERA

EL SABADO 12 DE ABRIL CON COCHE-RESTAURANT

Exposición-féria en Rivera

Salida de Central 6. Yatay 6.10, Piedras 6.33, Canelones 6.38, Santa Lucía 7. Florida 8.38, Sarandí 9.48, Molles 11.45, Río Negro 12.25, Tacuarembó 5, Rivera 8.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso, que saldrá de Rivera el martes 15 de Abril á las 7.15 a. m. y de Tacuarembó á las 7.12, y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 21 de Abril.

El tren parará á la ida y al regreso en Estaciones al Norte de Río Negro para pasajeros provistos de boletos de Tarifa Especial siempre que los pasajeros avisen al guarda con anticipación, sus deseos para bajar, y al regreso en las mismas estaciones para subir.

Boletos de ida y vuelta: A Tacuarembó $ 8.00, $ 6.00 y $ 10.00.—A Rivera: $ 10.00, $ 8.00 y $ 15.00.

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A SAN JOSE

EL SABADO 12 DE ABRIL DE 1913

Salida de Central 2.55. Yatay 3.5. Piedras 3.30, Canelones 4, Santa Lucía 4.21, San José 5.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el martes 15 de Abril, á las 7 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el miércoles 16 de Abril.

El tren parará entre Santa Lucía y San José, por pasajeros con boletos á tarifa especial, siempre que avisen al guarda con anticipación sus deseos para bajar, y al regreso en las mismas estaciones, para subir.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

DE SAN JOSE, SANTA LUCIA Y CANELONES A MONTEVIDEO

EL SABADO 12 DE ABRIL DE 1913

Gran homenaje nacional, con motivo del Centenario del Congreso de Abril y de las Instrucciones del año XIII.

Salida de San José 7, Rodríguez 7.30, Capurro 7.40, 25 de Agosto 7.48, Santa Lucía 7.57, Canelones 8.18, Central 9.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el martes 15 de Abril á las 2.55 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 16 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.00.

C. W. Bayne, A. General.

1586-Ab.1.o,2,3,5,9.

EL SIGLO

Montevideo Abril 2 de 1913

CÓMO SOMOS ARISTÓCRATAS

Hemos criticado la forma en que el Presidente de la República ha provisto las carteras ministeriales vacantes, salvando las condiciones personales de los nombrados; y no tenemos razón alguna para modificar nuestro juicio, no obstante las protestas del diario presidencial. Esos nombramientos revelan la mas absoluta bancarrota de hombres en el gobierno del señor Batlle y Ordóñez. Un competente empleado de Aduana que ni en sus artículos ni en su labor parlamentaria ha revelado condiciones definitivas, un estudiante laborioso, que no tiene siquiera la edad constitucional para el desempeño del cargo y cuyo cumpleaños se espera como si se tratara de William Pitta; un médico industrial, de buena, pero muy breve actuación en algunos cargos públicos, no están, sin duda, á la altura que debe exigirse razonalmente para ocupar los ministerios si éstos han de tener su verdadero carácter. De Serrato á Cosio, de Blengio Roca á Bran, de Acevedo á Ramassó, hay descenso, es imposible negarlo, desde el punto de vista de la preparación y de los antecedentes públicos. Podrán resultar ministros eximios — y así lo deseamos — como resultó lo contrario el doctor Acevedo, defraudando las esperanzas justísimas que su pasado autorizaba; pero eso no es lo lógico, ni las secretarías de Estado son para ensayar hombres, sino que deben ir á ellas quienes hayan demostrado poseer las altas condiciones requeridas para el caso.

La misma forma en que llegan esos apreciables compatriotas á la Casa de Gobierno, es decir, á la casa del señor Batlle y Ordóñez en Piedras Blancas, robustece la exactitud de nuestro juicio. Solo al señor Cosio fué aquel, de primera intención, y lo proclamó como candidato superior al ministerio de Industrias. Luego, le falta ministro de Hacienda porque todos rechazan esa cartera, y lo pasa con admirable facilidad á ella. En cuanto á los otros, público y notorio es, que solo fué á ellos el Presidente de la República, después de veinte repulsas de otros ciudadanos, afectos á la situación y aún amigos personales del ofertante. ¿Qué tiene de raro, pues, que agotadas las primeras partes de la cuadrilla, se haya hecho forzoso ir á segunda fila y hasta confiar los trastos de matar á un banderillero que no puede aún recibir la alternativa? En realidad, podría excusarse el señor Batlle y Ordóñez diciendo que si ha nombrado esos ministros es porque no ha logrado hallar otros. Lo malo es que sería fácil contestarle recordándole que suya y de nadie más es la culpa de tal indigencia de hombres.

No obstante, si en el último editorial del diario presidencial no hubiese otra cosa que la defensa de la provisión de los ministerios, es posible que no hubiéramos agregado una palabra á lo ya dicho al respecto, dejando que el tiempo falle sobre las aptitudes de los nuevos ministros. Lo que nos impone la obligación de insistir, es el empeño del apreciable colega en atribuir nuestras críticas á la debilidad por el oropel engañoso de la representación, por la sonoridad del nombre heredado, por el apellido consular, etc., etc. Es el Presidente de la República quien ha inventado esa leyenda de nuestro espíritu aristocrático, de nuestro amor á los blasones, de nuestro desprecio por todo lo que sube desde la llanura gracias á sus propios méritos y á su propio esfuerzo. Nada más falso, sin embargo. Veinte veces, hemos escrito en estas columnas contra los que deseando cristalizar la sociedad en sus moldes primitivos, condenan el fenómeno, común á todos los pueblos en evolución democrática, que llamaba Gambetta el advenimiento de las nuevas capas sociales. Recientemente, con motivo de la ley obrera, expresábamos esa misma opinión diciendo: «La docena de familias patricias que llenó, durante el primer medio siglo de la vida nacional, toda la escena pública, se ha perdido en el avance de las clases inmediatas. La «ciudad vieja» social ha hecho bancarrota. Llevaba en su seno los gérmenes mórbidos inherentes á toda aristocracia, aún á la aristocracia del talento y, por lo mismo, encerrada dentro de sí misma, estaba destinada á morir. De los apellidos ilustres que se remontan á ella, pocos tienen ya representación en el mundo de la inteligencia y de la política, entendida ésta no sólo como participación en los cargos públicos sino como activa y fecunda acción ciudadana. La sociedad necesitó savia nueva y robusta para cubrir las pérdidas sufridas, y la recibió, precisamente, de las clases trabajadoras. En realidad, imperan hoy éstas, en todas las manifestaciones de la actividad. Espíritus estrechos, imbuídos en prejuicios atávicos, reniegan de tal estado de cosas; para nosotros ese ascenso constante de las capas inferiores, por el esfuerzo tenaz y fecundo, es una de las glorias de nuestra sociedad, el triunfo de los más aptos, la verdadera y sana democracia.» Tales son nuestros prejuicios aristocráticos! En esa forma colocamos blasones, apellidos y vanas representaciones sobre los méritos reales y positivos de los individuos!

Se dirá, tal vez, que nuestros actos no se ajustan á esas manifestaciones, y se pretenderá que así lo demostramos al criticar la integración del ministerio; pero fácil nos será destruir esa objeción. En el primer ministerio del señor Batlle y Ordóñez figuraban el doctor Manini Ríos, el doctor Blengio Roca y el ingeniero Serrato, á quienes saludábamos desde las columnas de EL SIGLO, diciendo: «El doctor Manini Ríos es lo mejor de lo mejor dentro de la juventud colorada. Inteligencia, corazón y carácter, se armonizan en esa personalidad simpática, destinada seguramente, á ir muy lejos. Sólo tiene 32 años, y ello inspira desconfianzas á los que únicamente lo conocen por el recuerdo del muchacho irrespetuoso que hacía sus primeras armas en la redacción de «El Día» y en el parlamento bajo una atmósfera caldeada por las pasiones é influenciado por ellas. Sin embargo, como sucede con todos los que realmente valen, su evolución ha sido rápida en el sentido de adquirir la serenidad y el reposo que le faltaban, sin perder, por eso, los nobles entusiasmos de la juventud, será, en toda la fuerza de la expresión, un ministro; un ministro, lleno de buenas iniciativas y de nobles aspiraciones. El ingeniero Serrato no está en el caso de que se le presente al pueblo. Su labor en los ministerios de Fomento y Hacienda le da los caracteres de una personalidad superior. El país entero conoce su nombre y recibirá con aplauso la incorporación del ilustrado compatriota al ministerio del señor Batlle y Ordóñez. El doctor Blengio Roca, no es apreciado con justicia por la mayoría de la opinión pública. ¿Por qué? Porque se le conoce mal. Los que le conocen saben perfectamente que no es inferior á la investidura ministerial. Hombre inteligente, estudioso, íntegro, su actuación en las Cámaras lo coloca en situación de no disonar en el seno de un ministerio como el que venimos analizando. Seguros estamos de que el tiempo demostrará que acertaban los que recibieron con simpatía su designación y que cometían una gran injusticia los que le negaban títulos y cualidades para ejercer una secretaría de Estado.» Ya se ve que recibíamos á esos tres ministros en forma diferente que á los tres noveles.

¿Qué blasones, qué títulos nobiliarios, qué apellido histórico, que «sonoridad de nombre heredado» que «etiqueta peluconа» les exigimos para tributarles, en esa forma, plena justicia? ¡Ninguna! Nada que no fuera el prestigio de una figuración activa y descollante en la vida pública nacional; los mismos blasones, los mismos títulos nobiliarios que exigimos á Domingo Arena para proclamarlo una de las inteligencias mas originales de nuestra generación ó al autor del artículo que comentamos, Julio María Sosa, como lo hemos hecho en cien ocasiones, uno de los primeros periodistas en actividad y uno de los parlamentaristas mas vigorosos.

Concluimos. Podremos equivocarnos respecto de la carrera futura de los nuevos ministros, y tal es nuestro deseo, pero el error, como se vé, no puede responder á prejuicios aristocráticos. Apreciamos á cada hombre, con un criterio falible, naturalmente, pero juzgándolo por lo que es, no por lo que fueron sus antepasados. En nuestro concepto, un apellido ilustre no dá derechos sino que impone obligaciones; y no vale más, sino menos, el que nacido y educado en un medio intelectual, conserva los rasgos propios de dicho ambiente, que quien, no habiendo tenido esa dicha, se remonta á las más altas esferas de la inteligencia y, puede repetir con orgullo la célebre frase: Je n'ai pas d'ancêtres; moi même, je suis un ancêtre! De consiguiente, nuestros prejuicios aristocráticos, no son más que una invención, buena para que el Presidente de la República la explote con el noble propósito de que algún exaltado quiera vengar en nuestra persona los agravios de la democracia, para lo cual no necesitaría, ciertamente, ir á buscarnos al interior de una casamata blindada como la que sirve de refugio al demócrata que nos gobierna, pero impropia de espíritus leales y rectos como son los redactores del colega con quien platicamos.

UN MARRONAZO

El Presidente de la República aseveró días pasados que era "una patraña" eso de que alguna vez hubiera manifestado "nada parecido" á lo que le atribuímos sobre la función ministerial, cuando decíamos que nuestros presuntos secretarios de Estado son simples jefes de oficina, desprovistos del carácter de consejeros de gobierno, en una palabra, altos empleados públicos á las inmediatas órdenes de S. E. Ayer transcribimos algunas declaraciones del señor Batlle á ese respecto, comprobando de que lado estaba la "patraña".

Vaya hoy el siguiente párrafo aparecido en "El Día" del 18 de Enero de 1913, por si no era bastante explícito el de ayer:

"El Presidente de la República, sin apartarse de las exactas prescripciones constitucionales, puede ser tan absoluto como el más absoluto de los soberanos. Para ello, tiene en sus manos una suma ilimitada de poderes, que lo convierten en dueño de los destinos nacionales. Los demás agentes ejecutivos — los ministros entre ellos — no tienen función directiva y deben reducirse á cumplir las órdenes por él dictadas. Y no solo sobre este poder se señala su prepotencia sinó aún sobre los demás poderes del Estado".

Sería del caso preguntar si la prepotencia á que alude el último párrafo de esta terminante é intergiversable declaración presidencial, se refiere también á la mayoría del Senado.

De cualquier manera ha resultado magnífica "la patraña" del Presidente de la República.

LA ENCUESTA
Y LA LOGICA PRESIDENCIAL

Dice el diario del Presidente en su número del lunes:

«El Siglo» se ha creído en el caso de protestar contra nuestras aseveraciones de anteayer sobre el fracaso de la encuesta que promovió hace algunos días á fin de conocer la opinión de nuestros jurisconsultos acerca del Ejecutivo Colegiado. Nuestra argumentación era muy sencilla. Los abogados inscriptos en la matrícula oficial son 528. Los que enviaron al diario conservador opiniones contrarias al Ejecutivo Colegiado, alcanzan sólo á 241. Para que «El Siglo» pudiese jactarse de haber obtenido la mayoría de los sufragios debería haber contado con 265 opiniones contrarias. Luego, el paladín del contubernio no puede vanagloriarse de tener consigo la mayoría de las opiniones dentro del foro nacional. ¿No es clara, lógica, irrefutable, esta demostración?

Tan evidente nos parece lo expuesto que creemos que «El Siglo» se debatirá en vano contra esas constataciones aritméticas. Por mucho que se esfuerce, las cifras testimonian contra él!

Agregaremos que no hemos dicho que los que no contestaron á la encuesta participan de nuestras ideas. Pero lo que si podemos afirmar es que cabe la presunción de que las comparten, desde el momento que, á pesar de las violencias de lenguaje empleadas por «El Siglo» para prestigiar sus opiniones, á pesar de las conminaciones lanzadas contra los colegialistas considerándolos como enemigos de la patria, y á pesar de las almibaradas palabras con que aquel diario quiso atraerse y congraciarse la buena voluntad del gremio abogadil, 287 jurisconsultos no han contestado á la encuesta. Cierto que podría alegarse que muchos de ellos no le han concedido importancia alguna. En cuanto á los demás, ó son partidarios del Ejecutivo Colegiado, ó no han formado todavía sobre esta cuestión una opinión definitiva.

Como quiera que sea, «El Siglo» no puede atribuirse mayorías imaginarias. Eso es lo que nos interesa demostrar. Y conste que hemos sido tan generosos con el diario del contubernio que en nuestro suelto del sábado hemos dicho que las contestaciones favorables á la encuesta fueron 249, siendo así que no pasaron de 241.

Después de esto, si Pirro quiere seguir pavoneándose con sus falsos laureles, lo dejamos entregado á ese goce pueril...»

Contestamos:

El presidente-periodista se ha hecho el sueco respecto de nuestras aseveraciones del domingo sobre la forma en que él, de acuerdo con su lógica, está obligado á juzgar el triunfo del oficialismo, ó mejor dicho del batllismo, en las últimas elecciones. Nuestra argumentación era muy sencilla. Los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de Montevideo son hábiles para expresarlas por medio del partido del «Super» alcanzaron solo á 10.000. Para que el «Super» pudiera jactarse, pues, de haber obtenido la mayoría de los sufragios, debería haber arrastrado á las urnas 15.000 ciudadanos en favor de sus ideas. Luego, no puede vanagloriarse de haber tenido la mayoría de las opiniones, dentro de los ciudadanos hábiles para expresarlas por medio del voto. ¿No es clara, lógica, irrefutable esa demostración?

Tan evidente nos parece lo expuesto que «El Día» se debatirá en vano contra esas «constataciones» aritméticas.

Agregaremos que no hemos dicho que los que no votaron con el batllismo sean contrarios á él. Pero lo que podemos afirmar es que cabe la presunción de que no comulguen en sus altares, desde el momento que apesar de la propaganda insistente de los lugartenientes del Super, apesar de las conminaciones lanzadas contra los opositores, considerándolos como enemigos de la patria, y apesar de las frases almibaradas con que se les quiso atrapar, no pudo el «gran hombre» conquistarse la buena voluntad de la mayoría de los ciudadanos. Quince mil de estos no accedieron á sus instancias, negándose á concurrir á las urnas.

Como quiera que sea el Super no puede atribuirse mayorías imaginarias, ni en Montevideo ni en los otros departamentos de la República. Eso es lo que nos interesa demostrar.

Después de esto, si Pirro (esto va por cuenta del presidente-historiador) quiere seguir pavoneándose con sus falsos laureles, lo dejamos entregado á ese goce pueril.

REFORMA CONSTITUCIONAL

LA REUNION DE AYER

CONSTITUCION DE UN COMITÉ DE LA JUVENTUD COLORADA

Voto de adhesión á la mayoría del Senado

Bajo la presidencia del doctor Abelardo Véscovi se efectuó ayer á las 6 y 30 p. m. en el "Club Vida Nueva" la anunciada reunión para cambiar ideas acerca de la reforma constitucional

El acto se abrió encontrándose presentes los siguientes señores:

Doctores Pedro Seoane, Daniel Castellanos, Félix Polleri, Carlos M. Prando, Wenceslao Regules (hijo), José May, Melitón Romero, Oscar Ferrando y Olaondo, escribanos Lincoln Vidal y Héctor Ortiz Garzón, bachilleres Horacio Abadie Santos, Juan Carlos Gómez Haedo, Domingo Reyes, Juan José Aguiar, Raúl Baetgen, arquitecto Oscar J. Maggiolo, señores Pedro Oneto y Viana, Rodolfo P. Piria, Umberto Boggiano, Juan Daquó, Héctor A. Gerona, Pedro Puppo y Juan Antonio Viera.

El doctor Véscovi en breves palabras expresó el motivo de la reunión.

Después de un detenido cambio de ideas en el que intervinieron los señores Prando, Polleri, Maggiolo, Reyes, Boggiano, Ortiz Garzón, Baethgen y Regules, respecto á la forma como el grupo allí reunido debía desarrollar sus propósitos, se uniformaron las opiniones aprobándose por unanimidad la siguiente moción del doctor Polleri, ampliada por el señor Ortiz Garzón:

"Que se declara constituído un Comité de la Juventud Colorada, partidaria en principio de la Reforma Constitucional, á fin de combatir, por la discusión y la propaganda, y por todos los medios, la que se persigue en los actuales momentos, teniendo en cuenta que ella se haría con el propósito fundamental de sustituir el Poder Ejecutivo unipersonal por el Colegiado."

Antes de darse por terminado el acto la asamblea resolvió por unanimidad formular un voto de adhesión á la actitud de la mayoría del Senado, en cuanto interpreta los sentimientos que la congregan.

El Comité volverá á reunirse el viernes próximo á las 5y 30 p. m. á fin de instalarse definitivamente. A ese efecto se hizo ayer expresa declaración de que continuaba el Comité en su carácter de provisorio lo mismo que la mesa "ad-hoc" que se constituyó, primero por el doctor Véscovi y el bachiller Aguiar.

La amplitud buscada de la fórmula de instalación del Comité, como la determinación estricta del fin que se propone llevar á cabo, permitirán á los numerosos elementos dispersos y que no han tenido forma de expresar sus ideas contrarias al Colegiado, integrar á aquel, dándole las verdaderas proyecciones que está destinado á tener — de un movimiento activo, mesurado y eficaz de la juventud.

El Comité de protesta

Continúa activamente los trabajos que con todo empeño ha iniciado el Comité Nacionalista de protesta contra la reforma de la Constitución.

En el día de ayer recibió nuevas y valiosas adhesiones, que se irán publicando afortunadamente.

Ha quedado resuelto que la asamblea anunciada para el domingo de noche en la Sociedad Francesa se verifique el martes próximo, pues en la orden del día está ocupado el local.

Para esa conferencia han sido especialmente invitados todos los comités de la capital.

—El Comité actual va á citar en estos días á los presidentes de las seccionales, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar á cabo los trabajos.

LAS NEGOCIACIONES FRACASADAS

NOS RATIFICAMOS

Pretendiendo rectificar la noticia que dimos ayer sobre el fracaso de las gestiones iniciadas ante la mayoría del Senado para que abandone su patriótica actitud, el Presidente de la República dice en su diario lo siguiente:

«Inútil nos parece decir que la información del diario del contubernio no es exacta. Por lo pronto, el Presidente de la República no ha tomado iniciativa alguna en el sentido de armonizar opiniones en esta cuestión. Lo que hay es que se han iniciado algunas gestiones de arreglo que quizá se prosigan con éxito. Pero esas gestiones partieron del grupo que no participa de las ideas profesadas por la mayoría legislativa.»

Admitimos para no dar á S. E. el gusto de prenderse á un detalle que no haya intervenido ostensiblemente en los trabajos de acercamiento á que nos referíamos. Todos sabemos cómo se hacen las cosas en el mundo oficial, con absoluta prescindencia del Presidente de la República, de modo que nada nos cuesta admitir la rectificación.

Aceptamos también la manifestación de prescindencia que hace el ministro del Interior en un diario de la tarde. Ya se sabe igualmente que el doctor Viera es hombre que no se mete en esas cosas.

Pero mantenemos en absoluto la parte fundamental de nuestra información, afirmando de nuevo

1.o que hubo proposiciones de arreglo

2.o que no partieron de los anti-colegialistas, como lo pretenden el Presidente y el ministro

3.o que no están pendientes sino que fueron rechazadas.

Formulamos estas categóricas ratificaciones después de hablar con varios miembros de la mayoría del Senado quienes nos declararon:

«Que del grupo que firmó el documento, no ha partido propuesta ni insinuación de clase alguna, estando firmemente resueltos á no admitir ninguna derogación al documento, como lo declararon á los que los vieron con propósitos de llegar á un avenimiento.»

Esto es lo que manifiestan los senadores, sin los equívocos y atenuaciones con que lo adornó ayer un diario que pretendiendo seguir siendo amable, como cuando se negó á entrar en la acción conjunta de los diarios independientes, acogiéndose á ese carácter, y que revela un día sí y otro también, cierta debilidad por el Ejecutivo Colegiado y suave derivación hacia el vierismo.

DEL Dr. MANINI RIOS

Fundamentos de su renuncia

Dimos ayer noticia de la actitud asumida por el doctor Manini Rios al renunciar el cargo de presidente honorario del Club Colorado de la 7.a sección, motivada por el voto de adhesión de dicho centro á los planes del señor Batlle y Ordóñez.

El distinguido compatriota, consecuente con sus opiniones extensamente expuestas ya en la tribuna del mismo club, ha dirigido á su presidente el doctor, Saldaña la siguiente carta, en la que, como se verá, hace una nueva y completa afirmación de sus ideas:

Montevideo, Marzo 31 de 1913.—Señor presidente del Club Colorado de la 7.a sección, doctor Ramón G. Saldaña.—Distinguido correligionario: Me he enterado de la resolución dictada á mayoría de votos por el Comité Ejecutivo Seccional de su digna presidencia en la sesión celebrada el 29 del corriente

El segundo artículo de dicha resolución en virtud del cual, si bien no se hacen manifestaciones expresas en favor del plan del Poder Ejecutivo Colegiado, se insinúa al respecto una tendencia de contemporización, si no de simpatía expectante, me obliga á considerar incompatible con mis convicciones arraigadas al respecto, la continuación en el honrosísimo cargo de presidente honorario del club que mereció en todo tiempo las predilecciones de mis actividades cívicas

Respeto profundamente los móviles determinantes de la actitud asumida por la mayoría del Comité Ejecutivo; y así como he reivindicado para mí una completa y honesta independencia de criterio al pronunciarme sobre los problemas constitucionales de la hora presente, debo rendir homenaje también al derecho perfecto que asiste á los miembros del Comité para decidirse según las libres inspiraciones de su conciencia, sin las sugestiones de la amistad ni las coacciones del interés.

Fueron precisamente estos los conceptos que desarrolló en la parte final del discurso que tuvo el honor de pronunciar en ese mismo club el 13 del mes corriente; y no sería yo, que hasta la fecha no tengo que acusarme de una sola traición á mis ideas, quien desconociera á mis amigos el derecho de pensar libremente, sin dejar por eso de considerarlos como amigos, y quien dejara de descubrirme serena y respetuosamente ante el desfile de las opiniones ajenas.

Mi decisión de declinar la presidencia honoraria del club no significa, pues, acto de agravio ni reproche hacia nadie; es solo el convencimiento irrevocable que tengo formado de que esos cargos honoríficos, en los centros políticos, no son vanas aparatosidades ni meros halagos decorativos, sino que exigen para aceptarse y mantenerse una cierta conformidad en las miras fundamentales entre el que usa la distinción y los que han tenido á bien discernirsela.

Dentro de mis ideas abiertamente manifestadas, yo no puedo aceptar, como miembro de honor del Comité Ejecutivo Seccional, que éste diga públicamente, por más que manifieste no pronunciarse al respecto, que el proyecto de organización colegiada del Poder Ejecutivo no contraría los ideales democráticos del partido colorado, y se olvide algo más fundamental en mi concepto, de que su realización supone una amenaza constante para la paz pública y un peligro evidente para la unión y estabilidad de nuestra comunidad política.

Los ideales democráticos del Partido Colorado se satisfacen con toda amplitud ateniéndonos á las soluciones bosquejadas en la carta-programa del señor Batlle y Ordóñez de Octubre de 1910, es decir, propiciando en la reforma constitucional una vigorización efectiva de las facultades de la asamblea y una limitación racional de los medios excesivos de influencia que para el bien y para el mal posée la actual presidencia de la República.

Pero esos mismos ideales democráticos que encarna nuestro partido, correrán todos los peligros del acaso y serán acechados por todas las sirtes funestas de la aventura á que quiere conducírsenos si se suprime por un gesto impremeditado la presidencia y se cometen sus funciones, que son esencialmente de orden y de seguridad, á la deliberación azarosa de un cuerpo colegiado necesariamente híbrido y fatalmente condenado por el estigma de su congénita anarquía interna.

Nuestra Defensa de Montevideo, ese cierto episodio griego de la historia nacional, salvó las libertades públicas del Río de la Plata no sin que las rivalidades, la anarquía y el motín minaran la solidez de los heroicos cuadros sitiados. En medio del desorden un árbitro consular, dotado de la autoridad superior, pudo dirimir las disputas y resolver las porfías sangrientas, haciendo frente al enemigo común. ¿Qué habría sido nuestra Iliada, si la autoridad patricia de Joaquín Suárez, en lugar de estar acompañada con el ejercicio del mando supremo, hubiera tenido que someterse á las deliberaciones airadas de un cuerpo ejecutivo dentro del cual chocaran los talentos militares y las antipatías fogosas de Rivera, de Paz y de Pacheco?

Pero viniendo á algo muy reciente de nuestra historia, que es página vivida para toda la generación actual. La atroz guerra civil de 1904 fué dominada por las energías del partido, pero gracias á la vigorosa dirección personal del hombre que consagró en aquellos instantes críticos para las instituciones, todas las fuerzas inquebrantables de su ánimo y todos los alientos de su ser. Podríamos preguntar á ese hombre, que conoció alguna hora amarga de aislamiento en medio de las angustias de la situación, si puesto de frente á las mismas circunstancias, teniendo que luchar contra iguales adversidades, debiendo soportar idénticas tormentas, se consideraría capaz de conjurar semejante tremenda crisis, deliberando durante diez meses con ocho colegas, acaso con ocho rivales.

Y si el interrogado nos responde con el sarcasmo simplista de que suprimida la presidencia se suprime la causa única de las revoluciones, le replicaremos que la guerra de 1904 fué desencadenada sobre el país no para obtener la presidencia, sino para conquistar jefaturas; y que mañana, si la concepción del gobierno colegiado se impone á la sorpresa del partido y á las inquietudes del país, no faltarán los decretos de insurrección que lancen las huestes armadas á la conquista de alguno de los nuevo puestos de la Junta Ejecutiva, ofrecidos á la avidez de los golpes de mano.

Tengo á honor haber usado, no este lenguaje, sino alguno más radical todavía con el señor Batlle y Ordóñez desde que conocí por primera vez, y á mi gran sorpresa, su idea de reforma constitucional que hoy se pretende llevar á la práctica. Es verdad que al hablar en términos respetuosos, pero decisivos, sabía que me dirigía á un hombre en quien siempre encontré una alta benevolencia para escuchar los juicios que me merecieran sus pensamientos y actos de político.

Nunca tuve un disimulo para ocultar la contrariedad patriótica que producía en mi ánimo su insistencia en llevar adelante un plan que, á mi juicio encierra la más funesta aventura.

Y cuando á mediados del año pasado, en vista de nuestras divergencias de criterio en diversas cuestiones, y principalmente en la de reforma constitucional, me decidí á separarme del Ministerio del Interior, á pesar de las para mi honrosas y muy gratas insistencias con que el señor Batlle y Ordóñez me solicitaba que le acompañara hasta el final de su gestión gubernativa, no quedó entre nosotros mal entendido de género alguno respecto á la orientación definida de mis ideas.

Actúo en la cuestión constitucional, en mi doble carácter de ciudadano y de senador, no solo con las manos libres de compromisos y la conciencia exenta de vinculaciones, desde que en todo tiempo antes de mi elección expresé sin ambajes mis opiniones adversas al plan de transformación del Poder Ejecutivo, sino también con la satisfacción íntima de haber agotado con el gobernante los recursos de la discusión amistosa y del consejo privado, en las largas y siempre cordiales pláticas que durante año y medio dedicamos á ese asunto.

Me he lanzado pues á la lucha, abierta y lealmente, como á un sacrificio que imponen convicciones inquebrantables y deberes categóricos; sin ilusiones, pero sin temores; seguro de antemano de que la diatriba interesada y la maledicencia insincera pretenderían acribillarme; persuadido de que si podría serme más cómoda y provechosa una neutralidad acomodaticia, era más sano y patriótico definir actitudes, tomar posiciones, y defender cara á cara el patrimonio inalienable de mis ideas.

Y al hacerlo así, como lo dije en el ya recordado discurso que pronuncié en el club de su digna presidencia, creo defender la propia gloria de esta situación, que después de darnos los bienes de la paz institucional no tiene, en mi concepto, el derecho de arrojar su obra á los azares de una reforma impremeditada é incomprendida, falta de preparación en el ambiente y de surcos fecundos en el ánimo popular.

El accidente que nos separa en la actualidad, no destruye, pues, los vínculos del pasado que nos unen y los deberes del porvenir que nos solicitan, y por mi parte sé decir de mí, que por más firme que sea mi decisión de mantenerme en el puesto de combate que me he señalado, no olvido que en problemas de otro orden soy soldado de la misma causa.

Quiera el señor presidente hacer conocer las precedentes manifestaciones de los señores miembros del Comité Ejecutivo Seccional, así como la seguridad de que la renuncia indeclinable que presento no significa la mínima desviación del sincero afecto que con ellos me vincula.

Pedro Manini Ríos.

Los capitales extranjeros

Importante conferencia

Ayer tarde el Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, recibió en audiencia privada, al representante de un poderoso sindicato norte americano, que ha hecho al gobierno importantes ofrecimientos.

Según nos manifestó el doctor Blanco, á quien entrevistamos con el fin de que nos facilitará informes, el sindicato referido, se propone emplear un fuerte capital, en la explotación de varias importantes industrias, como ser líneas férreas, redes telefónicas, etc., en el territorio uruguayo.

No pudo el Ministro adelantarnos sus impresiones por cuanto, según nos manifestó, es esta la primer entrevista que celebra con el aludido representante.

Oportunamente ampliaremos otros datos.

El expendio de la leche

Resolución del Consejo de Higiene

En la sesión celebrada ayer por la tarde por el Consejo Nacional de Higiene, fué tomado en consideración el informe expedido por la Sección Higiene de la Alimentación en la reclamación presentada por la Sociedad de Lecheros y Tamberos contra la ordenanza municipal relativa á las condiciones que deben llenarse para el expendio y venta de la leche.

En el informe de la referencia, y que fué aprobado por el Consejo, se establece, después de un detenido estudio del asunto, que debe desecharse la reclamación de la citada sociedad de lecheros y tamberos y poner en vigencia, sin pérdida de tiempo, la ordenanza municipal.

ES OTRO LOPEZ

Recibimos la siguiente carta del Comité Ejecutivo Colorado de la 2.a sección:

Montevideo, Abril 1.o de 1913.—Señor Director de EL SIGLO.—Doctor Juan Andrés Ramírez.

En el número 14.562, fecha de hoy, de la hoja que usted dignamente dirige y bajo el epígrafe "Como se pide", aparece una carta firmada por el señor Antonio Granotich, donde informa que el Comité Ejecutivo Colorado de la 2.a sección judicial ha involucrado su nombre en una relación de personas invitadas para una asamblea relacionada con los trabajos emprendidos en pró de la reforma de la Constitución.

En primer término, señor Director, el informe es equivocado, puesto que el Comité Ejecutivo Colorado de la 2.a sección no ha hecho ninguna invitación en el sentido indicado. La invitación, como puede verse en las publicaciones hechas, corresponde al Comité Pró-reforma de la Constitución, que funciona en la misma sección.

Ahora bien: como de la salvedad hecha por el señor Antonio Granotich podrían desprenderse apreciaciones erróneas, es decir, que ello pudiera dar lugar á la suposición de que el Comité Pró-reforma invitaba á personas que no profesan estas ideas, le transcribimos fielmente la boleta de inscripción del señor Antonio Granotich, afiliado á este Centro partidario, y cuyo original hemos tenido á la vista:

"Registro Cívico de la 2.a sección judicial de Montevideo.—Boleta número 2915.—Antonio Granotich, inscripto en estos Registros, el 29 de Diciembre de 1912, con el testimonio de los señores Vicente Truco y Antonio Locquanti declara: Ser hijo de don Vicente Granotich, y doña Magdalena Martegane; de 41 años de edad, empleado, nacido en Montevideo el año 1871 y domiciliado en la calle 25 de Agosto 317."

Este Comité Ejecutivo, en el deseo de evitar otras ulterioridades, ruega al señor Director quiera insertar la presente declaración en la hoja que usted dignamente dirige.

Saludamos al señor director con nuestra más distinguida consideración.—Alfredo Labadie, Presidente; Juan L. Solza, Secretario; Juan Vives y Pizzorno, Secretario.

Hemos dado traslado de esta carta á nuestro compañero el señor Antonio Granotich, quien nos manifiesta lo siguiente: que aún cuando la forma en que ella está concebida parece revelar el propósito de dejar subsistente la duda respecto á la identidad del inscripto, cuando tiene amigos en el Comité Colorado de la 2.a sección á quienes les consta que no es afiliado á ese centro ni toma intervención en los trabajos pró Ejecutivo Colegiado, y bien podían, por consecuencia, haber hecho una declaración en ese sentido, queda no obstante satisfecho desde que la boleta de inscripción le demuestra que se trata de un homónimo, persona vinculada á él por parentesco y á quién creía ausente de Montevideo.

Conste, pues, que el ciudadano que figura en el registro de afiliados al Club Colorado de la 2.a sección es el señor Antonio Granotich Martegane y no nuestro compañero de tareas el señor Antonio Granotich.

EN EL ATENEO

INTEGRACION DE LA COMISION DIRECTIVA

Anoche, como estaba anunciado, se efectuó la asamblea de socios del Ateneo de Montevideo, para proceder á la integración de la junta directiva de ese centro. A las 8 y 1/2 se constituyó la mesa que presidió el doctor Teófilo D. Piñeyro, compuesta por los doctores Furriol y Repetto, actuando de secretario el doctor Martí.

Abierto el acto, el doctor Piñeyro procedió á la designación de la comisión de escrutinio, recayendo estos nombramientos en los señores Andrés Chipito, E. Fournié y A. Laguardia, quedando establecido el tiempo de una hora, para la entrega de votos. Vencido el plazo estipulado, pudo verse que la elección había sido reñida, pues había el propósito por parte de un grupo de socios de prestigiar la candidatura del señor José Enrique Rodó, para presidente, en contra de la del doctor Julio Bastos, que resultó triunfante.

El grupo de votantes ascendió á setenta y seis, resultando electa la siguiente lista:

Titulares: Presidente, doctor Julio Bastos; vice-presidente, doctor José Cremonesi; secretario, Carlos M. Prando; bibliotecario, doctor Alfredo Furriol; vocal, doctor José Irureta Goyena.

Suplentes: Presidente, doctor Pablo De María; vice-presidente, doctor José Pedro Varela; secretario, doctor Juan José Amézaga; bibliotecario, doctor Eduardo Rouband; vocal, doctor Leopoldo González Lerena.

Comisión Fiscal: Señores Joaquín C. Marquez, Juan Domingo Lanza y Ladislao Rubio.

Esta comisión queda integrada con los miembros cuyo mandato no ha vencido todavía y que con los doctores Pedro Martí, José Repetto, Teófilo D. Piñeyro y Luciano Potenze.

Homenaje al Dr. José Pedro Ramirez

El Jockey Club de Buenos Aires

Un grupo de socios del Jockey Club de la vecina orilla, ha dirigido el siguiente telegrama al doctor don José Pedro Ramírez:

"Los que suscriben, admiradores de sus virtudes cívicas, se honran en unir sus aplausos á los que consagran, en esta hora de prueba, el noble esfuerzo de su vida ejemplar. Al expresar nuestra adhesión á las demostraciones que le tributan sus compatriotas, no podemos olvidar que fué usted siempre tan caballeresco amigo de nuestra patria, como abnegado servidor de la suya.—Máximo Paz, Pedro O. Luro, Manuel Carlés, Carlos Luro, Nicanor A. de Elía, Héctor Quesada, Héctor Quesada (hijo), Carlos Tomkinson, Luis Agote, Ricardo Aldao, Carlos Peña, Arturo Goyeneche Daniel Fernández, D. M. López, Nicolás A. Calvo, Carlos Silveyra, Carlos Videla, Horacio Randle, Pastor Jurado, Plácido Villanueva, Martín Echeverría, Miguel Barra Madero, Horacio Saavedra, Enrique Bollini, Luciano Leiva, Avelino Molina, Carlos A. Martín, Adolfo Prieto, Juan Vidal, Alberto Barrenechea, Eduardo Acosta, E. de Alzaga, Eduardo Saenz, Rufino Luro, G. M. Landívar, Gilberto Lerena, Juan Madariaga, Carlos Madariaga, Alejandro Ocampo, José M.a Rosa, Carlos A. Madero, Guillermo Alston, Santiago Díaz Valdez, Aquileo González Oliver, José C. Gallegos, Samuel Hale Pearson, Manuel Quintana, Bernabé Artayeta Castex, Atalíva Roca, Guillermo G. Pasman, Alfredo Rodríguez, Arturo Vivanco, Edmundo Hileret, Luis Romero, Sebastián Pizarro, E. Pietranera, Raúl Ortega Belgrano, Joaquín Bustos, A. Piaggio, A. Darmandrail, J. G. Echagüe, José A. Jurado, Ernesto Madero, Florencio Martínez de Hoz, Patricio Piñeiro Sorondo, Samuel Soler, Emilio J. Lamarca, Alberto Caprile, Máximo Alvarez Quintana, Isidoro J. Arellaneda, Rodolfo Collet, Ernesto G. García, Daniel Amadeo Videla, Esteban Llavallol, Alberto Becurrie, Leoncio Villar, Antonio Agrelo, Juan Carlos Vivot, Eduardo L. Vivot, José M.a Peña, Angel L. Sastre, V. S. Lobato, Camilo de Alvear, Pastor L. Obligado, Domingo Sahoc, Pío Díaz Valdez, José A. Cortejarena.

La cátedra de Literatura

Con motivo de ausentarse de la capital, el catedrático interino del aula de Literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor César Miranda, quien tomará á su cargo el estudio de los doctores Delgado y Bram, en la ciudad del Salto, las autoridades de la Sección ofrecerán la dirección de dicha aula, á los señores José Enrique Rodó y Juan Zorrilla de San Martín, á fin de incorporar estos elementos de indiscutible valía, á las aulas universitarias.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión extraordinaria á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Nota del Comité de propaganda del V Congreso Médico Latino Americano solicitando la adhesión del Honorable Consejo.

2.o Informe de la Comisión Especial en los antecedentes relacionados con la asistencia de los obreros asegurados en el Banco del Estado.

3.o Informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas en la solicitud de don Ramón Silvera, sobre rifa de una propiedad.

4.o Nota del doctor Héctor Roselló acompañando su libro "Enfermedades de la Sangre".

5.o Exposición del señor don Adolfo Eastman sobre la proveeduría de leche á la Asistencia Pública Nacional.

6.o Informe de la Comisión Técnica en el expediente relativo á la instalación de una colonia para convalecientes.

7.o Informe de la misma en el asunto relativo á la construcción de un edificio.

LEY DE CAMINOS

La reforma proyectada

El Director de Obras Municipales ingeniero Hansen termina en estos momentos la redacción del informe y proyecto de ley que presentará de un momento á otro á la Intendencia relacionado con las modificaciones que deba sufrir la ley actual sobre caminos.

Como se sabe, los preceptos de esta son en la mayoría de los casos inaplicables por la circunstancia de que se estableció en la misma, precios especiales para la ejecución de la mejora, lo que ha traído como consecuencia que ningún contratista quiera hacerse cargo de la obra con arreglo al costo fijado en esa ley.

Una vez que el ingeniero Hansen se haya expedido y la Municipalidad esté de acuerdo con su informe se elevará el asunto al Poder Ejecutivo para que tenga á bien someterlo á la Asamblea General.

NOTAS DE FENIX

Montevideo en Febrero

Del "Boletín de Estadística Municipal" extraemos los siguientes datos que se refieren al mes de Febrero próximo pasado:

Población de esta capital, 361.185 habitantes. Nacimientos, 762. Defunciones 461. Matrimonios 153.

Pasajeros ó inmigrantes de ultramar: entraron, 1.088; salieron, 691.

La Policía pasó al Manicomio 15 varones y 5 mujeres; al Asilo del Buen Pastor, 20 mujeres.

En el cuadro "Cárcel, nacionalidad y delitos", no figura ningún suicidio. Nos parece que hubo alguno ó algunos.

Asistencia pública.—En los hospitales y asilos había el 28 de Febrero 3.152 varones y 2.191 mujeres.

Espectáculos públicos.—Teatros, 97.686 espectadores; hipódromos, 16.429; biógrafos, 177.026.

Vehículos empadronados.—Cupés, 922; breacks, 1.069; volantas, 544; charrets, 575; automóviles, 1.337; ambulancias, 10; carros fúnebres, 54; jardineras, 7.809; carros y carretillas, 5.891; otros, 3.279.— Total: 20.990.

Tranvías y autobus. — Compañía La Transatlántica, 3.462.352 pasajeros; La Comercial, 3.771.256; Norte, 302.772; autobus, 14.769.

Consumos. — Bueyes, 420; novillos, 8.545; vacas, 2.223; terneros, 1.338; ovinos, 9.080; cabríos, 1.617; porcinos, 1.051. Entraron á los mercados: 1.929.342 kilos verduras; 1.164.572 id frutas; 22.374 docenas de huevos; 9.870 pares de gallinas; 3.251 id de pollos; 1.406 id otras aves; 105.634 kilos pescado; 530.085.000 litros aguas corrientes.

Por ebriedad fueron detenidos 676 varones y 46 mujeres, de las siguientes nacionalidades: uruguayos, 428; italianos, 72; españoles, 120; franceses, 7; ingleses, 26; argentinos, 37; brasileros, 12; otros, 20.

La Oficina del Trabajo tuvo 1.405 solicitudes y dió 727 colocaciones.

Estado sanitario

Las siguientes cifras oficiales se refieren al estado sanitario de Río Janeiro durante el mes de Febrero próximo pasado:

Defunciones: Sarampión, 36 casos; fiebre tifoidea, 5; paludismo, 22; viruela, 14; coqueluche, 4; difteria y crup, 4; grippe, 59; disentería, 19; peste, 2; lepra, 3; erisipela, 3; infección purulenta y septicema, 15; tétano, 12; sífilis, 10; cáncer y otros tumores malignos, 21; alcoholismo, 10; varias enfermedades generales, 11; afecciones nerviosas, 125; afecciones del aparato circulatorio, 194; idem del respiratorio, 151; idem del digestivo, 403; del aparato génito-urinario, 46; estado puerperal, 13 afecciones de la piel, 9; debilidad congénita, 77; debilidad senil, 12; suicidios, 15; otras muertes violentas, 62; males ignorados ó no bien definidos, 40; tuberculosis, 208. Ningún caso de fiebre amarilla.

Aceites vegetales

En 1912 la importación general de aceites, en la República Argentina, representó un valor total de pesos oro 18.446.082.

Bajo esa denominación genérica, se hallan comprendidas todas las clases de aceite que se introdujeron en el país, es decir no solo los de origen vegetal, sino también los minerales, fijos, volátiles, medicinales y grasas.

Dentro del grupo de los primeros, el aceite de olivas es el que se caracteriza por sus cantidades y valores elevados. Durante el año referido se han importado 27.340.891 kilógramos, los que, aforados á un término medio de pesos oro 0.179 el kilógramo, dan un valor total de pesos oro 4.921.157.

Respecto de 1911 hay un aumento de kilogramos 8.615.720.

El fisco ha recaudado en este artículo un total de pesos oro 2.832.312.

Entre los demás aceites de origen vegetal, se recomiendan también por sus guarismos significativos, el de algodón, del que en el año 1912, se importaron 4.364.784, acusando con respecto á la cantidad introducida en el período anterior (1911), un aumento apreciado en 1.037.966 kilogramos.

El aceite de palma se singulariza por la cantidad importada; en el mencionado año de 1912 se han recibido 916.044 kilógramos de ese aceite, representado por un valor de pesos oro 146.566.

Colonienses

"La Colonia" da ampliamente las noticias cuyo jugo va en seguida:

Es de suma necesidad que el Poder Ejecutivo provea la Fiscalía departamental, vacante por traslación del magistrado que la desempeñaba.

—La renta aduanera de Colonia y Carmelo produjo en Febrero 40.472 pesos, cifra que supera á la que, arrojan por igual concepto los demás departamentos de la República.

—La chata argentina "Potrero" embarcó 2.092 cajones con destino á Buenos Aires.

—Se han recibido, para la lechería modelo oficial de Estanzuela (colonia Drabble), 31 vacas Durham y holandesas, 50 yeguas de tiro y 10 porcinos de noble alcurnia.

Chilenas

En la capital de Chile había caído en desuso la prohibición de llevar niños menores de 7 años á los espectáculos públicos. Acaba de disponerse el cumplimiento estricto de esa sabia pragmática. Los nenes están mejor haciendo nono que mezclando sus lloriqueos á los acentos de la ópera.

—Durante la representación de "Trovador", en el Teatro Santiago, el público que asistía al acto descubrió en uno de los asientos de platea al aviador señor Clodomiro Figueroa, y lo hizo objeto de una entusiasta ovación.

El Excmo. señor Barros Luco, que ocupaba el palco presidencial, lo hizo llamar y departió afablemente durante largo rato con el aviador y con su mecánico, señor Goudon.

—Con gran solemnidad y ante enorme concurrencia, fué inaugurado el domingo el monumento á María Auxiliadora, levantado por los salesianos en el pórtico del templo parroquial, frente á la plaza Muñoz Gamero, en conmemoración del vigésimo quinto aniversario del establecimiento de la orden salesiana en Magallanes.

—El nuevo casillero de Correo Central chileno ha costado 38.4040 pesos oro.

¡Ojalá le dé envidia al de Montevideo!

—En Roma ha comprado un chileno una propiedad á la cual está vinculado un título de nobleza. "El Mercurio" dice al respecto:

"Generalmente se nos había señalado en Europa á los chilenos entre los demás sudamericanos por su discreción para evitar caer en el ridículo hacia el cual resbalan tan fácilmente estos últimos: el rastaquoer no era producto de esta tierra, y el extranjero que visitaba Chile muy luego reconocía la diferencia entre este país, pobre y áspero, esforzado y serio en sus procedimientos, y los de otros del continente. Pero el advenimiento del oro parece que ha venido á debilitar esos sentimientos tradicionales, y hacer de los descendientes de aquellos honrados ciudadanos que se contentaban en ser el señor don Fulano, el señor don Zutano, tipos semejantes á los de otras partes que se vuelven locos por un título nobiliario, por codearse con nobles aunque no siempre de cuentas bien limpias, y que en Europa llegan al delirio por figurar al lado de los representantes de aquellas viejas sociedades, cuésteles lo que les cueste.

Con la puerta en las narices

El Congreso de la República de Panamá ha dictado una ley sobre inmigración que prohibe la entrada de chinos, turcos sirios y africanos del Norte, y en general, de gentes de pueblos no cristianos. Se establecen fuertes multas que se aplicarán á los capitanes de buques que contravengan las disposiciones expresadas.

Los inmigrantes cuya entrada al país esté vedada y que sean sorprendidos en él serán condenados á un año de trabajo obligatorio.

Durante la discusión se hizo presente que las prohibiciones eran en bien de la población nativa y de la economía del país al mismo tiempo que para impedir la decadencia de la raza. Algunos diputados manifestaron que los individuos cuya inmigración se impedía, tenían un género de vida despreciable, que los habilitaba para vender su trabajo á vil precio, derrotando á los nativos, y poseían vicios abominables, que podían introducir en la población, por todo lo cual debían ser considerados como un peligro económico y social.

Tranvía-ambulancia

La compañía "Linha Circular", de Bahía (Brasil), ha adquirido en Filadelfia un tranvía-ambulancia, el cual es el primero de su clase que se ha construido. Servirá para la conducción, hasta los hospitales situados fuera de la ciudad, de personas afectadas de enfermedades contagiosas y no contagiosas.

Hablando de esa novedad en los transportes urbanos se expresa así la revista "América Comercial":

"El constructor tropezó con el problema algo difícil y extraordinario en cuanto al diseño de este vehículo,—en primer luga, porque no se había construído un carro parecido por medio del cual se habría logrado alguna práctica; en segundo lugar, por el motivo de las condiciones especiales de la localidad, y finalmente, por la razón de que se tenía que hacer provisión para el aislamiento completo de los pacientes, una desinfección completa y el acomodamiento de las nurses y los médicos.

La armazón inferior de aceros sostiene una caja de carro de acero macizo de 21 pies de largo, la cual está dividida en tres compartimientos grandes.

El compartimiento del medio contiene un aparato para la fumigación. Está herméticamente cerrado del resto del carro, á excepción de un agujero por entre cada pared transversal por los cuales se lleva á cabo la fumigación, para así evitar que persona alguna entre en el compartimiento que sirve de hospital.

Los demás compartimientos del hospital contienen cada uno dos camitas de hierro provistas de colchones de alambre y colchonetas. Las paredes laterales exteriores están dispuestas de tal manera que se pueden bajar hacia afuera hasta estar en una posición horizontal.

Con el objeto de eliminar toda posibilidad de infección por parte del personal, las campanas corrientes con cordón no se usan, pues esto requeriría agujeros en las paredes. Este punto se ha vencido empleándose campanillas eléctricas con botones de presión.

Todo el interior del tranvía, incluyendo las paredes, el cieloraso, las camitas y botiquín van esmaltados en blanco; las andas son de níquel.

El tranvía va provisto de freno neumático, eléctrico y de mano y tiene todos los demás accesorios.

Un día perdido

Un viajero peruano, pasajero del vapor japonés "Kigo Maru", entre Honolulu y Yokohama, refiere en esta forma un hecho tan interesante como sorprendente, ilustrándolo con explicaciones de Flammarion:

Es de reglamento, en todas las naves que surcan los mares (dice), fijar, diariamente á las 12 del día, á la entrada del salón, en una pizarra la fecha del día, la distancia recorrida en las 24 horas pasadas, así como la latitud y longitud y la diferencia de millas que faltan salvar para llegar al puerto de destino.

A esta operación se le da el nombre de "singladura" en términos marítimos.

De manera que á la hora que la campana daba á bordo las 12, la mayoría de los pasajeros acudíamos á ver el resultado de la singladura.

El sábado 21 de Diciembre, como de costumbre, llegamos á la pizarra y, con asombro de los más, notamos que en lugar del 21 de Diciembre estaba el 22, es decir que habíamos saltado un día. Más claro, del viernes pasamos al domingo. No vivimos el sábado. Nos ahorramos 24 horas de vida. ¡Oh, comodidad incomparable! Y, ¿porqué era ésto? Es que habíamos pasado el grado 180 de longitud y en este punto ya teníamos recorrido la mitad de un paralelo.

El capitán explicó el asunto así:

Los relojes se arreglan por el sol y ya llevan doce horas de atraso y hemos adelantado igual tiempo al pasar el hemisferio oriental por lo que es preciso saltar un día, es decir, veinte y cuatro horas.

Por estas razones el capitán del "Kiyo Maru" nos defraudó un día, un sábado. Y se quedó tan fresco.

Al pasar, pues, el grado 180 de longitud de Este á Oeste hay que suprimir un día, y lo contrario se duplica un día, si se va de Oeste á Este.

En tal virtud, en viaje de Asia á América se vive un día extra un día de más; y de América á Asia, un día menos.

Puede presentarse, pues, el caso de que el mes de Febrero tenga 27 días ó también 30.

Si se pasa el grado 180 el día 27 de Febrero en viaje del Perú al Japón, este mes terminará allí, pues el día siguiente será 1.o de Marzo. Y al contrario, si se pasa el 180 en viaje del Japón al Perú el día 29 de Febrero y en año bisiesto el día siguiente no será 1.o de Marzo, como es lo natural, sino 30 de Febrero.

Flammarión dice al respecto:

"En el sitio opuesto al meridiano de París, el grado 180 de longitud sea oriental sea occidental, atraviesa el inmenso Océano Pacífico, sin encontrar tierra alguna, apenas roza un extremo de la Siberia. En toda esa extensión el día cambia de nombre, y allí es donde el domingo se convierte en lunes.

"El subterfugio sería mucho más difícil de salvar si el meridiano 180 estuviese habitado, como, por ejemplo, los alrededores de París. A la izquierda de una línea convencional sería domingo; á la derecha lunes. Al este de la línea sería 1.o de Enero, y al Oeste 31 de Diciembre del año anterior. Y esto es precisamente lo que sucede en el grado 180 de longitud, sin que nadie lo note, pero los navegantes salvan la dificultad, cuando atraviesan dicho meridiano, cambiando la fecha del diario de á bordo, operación que efectúan reglamentariamente. Sin este recurso, fondearían de nuevo en el puerto de partida, después de haber dado la vuelta al mundo, con un día entero de diferencia con respecto á la fecha de su país. Así, pues, se ha convenido en que hay un meridiano á uno de cuyos lados la humanidad tiene una fecha, y otra al lado opuesto."

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA VENIA AL SEÑOR SERRATO

HORARIO OBRERO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La señora Antonia B. de Zubillaga solicita pronto despacho de su petición anterior. — (A la Comisión de Peticiones).

—Las señoritas Delia y Fernanda Martínez, solicitan pronto despacho de su petición anterior. — (A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Angela Francisca Sayavedra solicita pensión por gracia especial. — (A la Comisión de Peticiones).

—Las señoritas Isidora, Braulia é Isidora Dolores Montero solicitan pensión por gracia especial. — (A la Comisión de Peticiones).

—Las señoritas Esther, Irma, María Elvira y María Ilda de la Hanty solicitan pensión por gracia especial. — (A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Teresa d'Halewyn y Bauzá solicita aumento de pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—Don Silvestre Frigueiras solicita pensión por gracia especial. — (A la Comisión de Peticiones).

—Los señores Angel Luisi y Angel Somosa, solicitan cómputo de servicios. — (A informe de la Caja de Jubilaciones y P. Civiles).

—El diputado don Justo R. Pelayo solicita doce días de licencia para ausentarse de la capital. — (Concedida).

Museo Militar

Enseguida se acepta una moción del señor **Sosa** para que se trate en la próxima sesión, en primer término, el proyecto de ley relativo á la organización del Museo Militar, que figura desde hace algún tiempo en la orden del día.

El presupuesto de la Usina Eléctrica

El doctor **Frugoni** recuerda que desde hace ya algún tiempo figura en poder de la Comisión de Presupuesto, el correspondiente á la Usina Eléctrica de Montevideo.

No cree necesario detenerse á explicar las poderosas razones que militan para que ese presupuesto sea sancionado lo más pronto posible.

Sabiendo que la Comisión está tan interesada como él en que ese proyecto sea discutido cuanto antes, y teniendo en cuenta que la Cámara no ha de oponer inconveniente en que sea así, mociona para que la primera se expida en el transcurso de la corriente semana y se trate el asunto en la primera sesión de la próxima.

Después de un pequeño debate, esta moción es rechazada.

La venia al ingeniero Serrato

Se entra á la orden del día en la que figuraba en primer término el proyecto venido del Senado, concediendo venia al señor José Serrato, ex Ministro de Hacienda, para ausentarse del país.

Se lee el pedido de aquel ciudadano y el proyecto respectivo.

Puesto en discusión general el asunto, pide la palabra el doctor **Mendivil.**

Dice que la Comisión de Legislación había estudiado el asunto en su reunión de anteayer y no había podido ponerse de acuerdo sobre la resolución á aconsejarse á la Cámara.

Algunos de sus miembros opinan que no procede la licencia pedida por el señor Serrato, ante los términos claros y terminantes de la Constitución; otros, por el contrario, creen que tratándose de que las responsabilidades de los Ministros son de la misma clase que las de los Presidentes de la República y, habiéndose acordado á varios Presidentes la licencia solicitada anteriormente, para ausentarse del país, creen que con respecto á los Ministros debe seguirse exactamente la misma regla, y por consiguiente, el artículo constitucional referido, admite esa interpretación.

Como ha dicho, la Comisión de Legislación, no ha podido ponerse de acuerdo sobre ninguno de estos extremos, y dada la premura que hay en resolver esta licencia solicitada por el señor Serrato, porque tiene viaje proyectado para una fecha próxima, aconseja á la Cámara que se sirva resolver el punto en cuestión con estos someros informes que presenta por su intermedio, sometiéndose á votación este punto.

No habiendo, pues, la Comisión podido formar mayoría sobre ninguna solución y no existiendo informe de la misma, se pone á votación el asunto siendo aprobado.

Lo mismo sucede en la discusión particular, sin la menor observación.

Sancionado el proyecto pide la palabra el doctor **Melián Lafinur**, únicamente para hacer constar que había votado en contra, porque creía que la resolución concediendo el permiso, era contraria al artículo 89 de la Constitución.

El doctor **Ramasso** hace constar que ha votado favorablemente el proyecto, entendiendo que encuadra enteramente dentro de la Constitución.

Apoya estas palabras, el diputado **Sosa.**

Horario obrero

Continúa la sesión con la discusión general del proyecto de ley de horario obrero.

Concedida la palabra al doctor **Vecino** éste reanuda su exposición, recordando que cuando sonó la hora reglamentaria en la última sesión, estaba analizando el argumento hecho en contra del proyecto, por el cual se quería demostrar que la ley en caso de aprobarse, no guardaría el debido respeto y consideración para el derecho de usar el «plus» de energías y actividades de que dispone el obrero, aún después de haber trabajado las ocho horas establecidas por el proyecto que ellos patrocinan.

El decía en ese momento que la existencia de ese plus no está perfectamente demostrada y que si se admite, no puede ser invocado el nombre de la ciencia que sería la que realmente ofrecería sólida base al argumento de la oposición.

Aduce que el concepto científico sobre la cantidad de energías de que el obrero dispone para hacer frente al trabajo, no es un concepto que esté absolutamente elaborado, ni mucho menos, y no solo no está todavía bien precisado por la ciencia sino que se comprende que el momento de segura formación de criterio á ese respecto todavía se encuentra algo lejano.

La fisiología no ha afirmado la diferencia de energías entre los obreros y está muy lejos de poder afirmar, en virtud de las variaciones individuales, y en virtud de que todavía no existe un eficaz instrumento para precisar el alcance de esa fuerza humana.

Por eso le extraña que la oposición al hablar del «plus» lo hizo como si fuera una cosa muy conocida y que lo reconoce como uno de los más fuertes argumentos contra el proyecto.

Cree el doctor Vecino que de manera alguna, aún cuando el obrero pudiese disponer de una energía que le alcanzara para hacer un trabajo de diez horas, debía exigirse que ese obrero trabajase las diez horas; todavía sería más lógico exigirle solamente ocho horas, reservándole este término de dos horas disponibles para atender á otras obligaciones, á otras funciones sociales que no pueden quedar desamparadas á la atención de los que dicta la ley.

Habla respecto á la indemnización de que tienen derecho los obreros según la oposición, por arrebatárseles el derecho de usar del «plus» y dice que aquellos olvidan que pueden usarlo en otras actividades.

A su juicio la oposición considera al trabajo humano y á la persona que lo desempeña, como un objeto ó como un instrumento material.

Dice que podía insistir largamente sobre el asunto del «plus», pero cree que con los defectos que acabab de apuntarle, bastaba para que él no merezca la aceptación que á primera vista podría otorgársele.

La nivelación en el trabajo

Otra consideración hecha contra el proyecto, consiste en señalar que él establece una nivelación absolutamente injusta y absurda.

Bien: la nivelación existe ya que se sancione ó se rechace el proyecto.

En efecto, sigue diciendo, no hay más que pensar en lo que pasa actualmente en los talleres, para darse cuenta de que esa nivelación absurda ó no obsurda existe ya. Ninguna dirección de taller le pregunta á los obreros que concurren á él, cual es la cantidad de fuerzas de que disponen; no le hacen esta pregunta á los efectos de decir; bien: Vd. saldrá del taller á las 6, Vd. á las 7 y Vd. que es más fuerte, saldrá á las 8.

Si así fuera la organización actual del trabajo, se explicaría que se hablara mal de la ley, porque trae una nivelación tan desventajosa y tan nueva, como onerosa, para la industria.

Sin embargo, observa que la ley, lo que hace es igualar la duración de las diversas tareas, pero no nivelar los esfuerzos de cada persona.

Insiste en que la nivelación imputada por la ley es muy superior á la que ya rige con motivo de la actual organización por que la primera no tiene en cuenta el valor fisiológico de cada uno.

Nosotros, dice, hemos visto una transformación operada á este respecto. Acortados los horarios en el comercio, por ejemplo, con motivo de un convenio privado, se ha visto que los hombres que estaban allí trabajando 14 y 15 horas diarias, que no podía ser desempeñado por mujeres, una vez que se disminuyó el horario, dejaron los puestos á esos seres más débiles y de menos aptitudes.

El ahorro

Trata después, la objeción de que el acortamiento de la jornada traería por consecuencia un menor grado de ahorro.

Desde luego debe decir que no está demostrado que los horarios breves se opongan al ahorro y á la riqueza de la clase obrera. Si se hace un examen de lo que pasa en otros países, podemos observar que no son los que más ahorran los que tienen ó los que usan una jornada de labor más larga, y no son los países que menos ahorran aquellos que usan para su labor una jornada más corta.

Sostiene que aquí, la jornada de 8 horas en ciertos gremios no ha resultado una causa demostrada de la disminución del ahorro.

Dice que la oposición al hablar del ahorro habla también, de un gravamen nuevo.

A juicio del doctor **Vecino**, es un mismo gravamen al que se ha referido cuando se ocupa de la merma de la producción con encarecimiento de los artículos de consumo, por encarecimiento de la vida y por la baja de salarios. Es la misma cosa: si el ahorro disminuye, es sencillamente porque en el término de 8 horas no se trabaja tanto como en 9 ó 10 horas.

Continúa todavía por breve tiempo ocupándose de este capítulo, sosteniendo que existe un sólo gravamen que se traduce según las diversas modalidades, según los diversos puntos de vista de donde ese gravamen se examine.

La industria nacional

Todo lo que pasa con respecto á esa cuestión, puede ser aplicado según el doctor Vecino cuando se habla de la exportación é importación.

Se dice que la exportación va á disminuir, porque el producto nacional va á ser más caro, y, por consiguiente, va á ser vencido en el mercado extranjero por otras naciones. Quiere decir, pues, que la ganadería y agricultura que viven de ella sucumbirán y se arruinarán.

Para que esto sucediera sería necesario, siempre según el doctor **Vecino**, demostrar que el estado de esas industrias está en inminente ruina, á punto que no se puede disminuir el horario.

La Comisión, cuando estudió esa parte, se ha dado por convencida de que ella no está en ese estado, pues que si se hubiera convencido de que su estado era precario, no hubiera determinado incluirla, y habría tratado de evitar que sufriera las consecuencias que podrían salir de la modificación á realizarse.

Pero, sen cual fuére la situación de esa industria, de los que la ejercen como patrones y obreros, examinando prolijamente los factores, y estudiados á fondo, se podrá descubrir que esa ruina no es inminente.

Dice que los opositores al citar el mal no han hablado de sociedades cooperativas y otras múltiples medidas que podrían evitar esos perjuicios.

Se extiende largamente contra la objeción de que al encarecerse la producción nacional se favorece la extranjera.

Refiriéndose al proteccionismo aduanero, reconoce que éste cuando es excesivo resulta perjudicial.

Contesta también el argumento del doctor Rodríguez acerca de la consecuencia que traen los conflictos obreros, que muchas veces son suplantados por las máquinas.

Esto para él, es conveniente porque significa un progreso y sostiene que aún sin conflictos, cualquier patrón inteligente ha de tratar de tener una instalación moderna que le aumente el valor de la producción y la disminución de salarios.

La máquina es un progreso y es bueno. Como todos los progresos tiene sus inconvenientes, como lo tiene la civilización.

A su juicio, el pensamiento del doctor Rodríguez á ese respecto, es antiguo y está ya archivado.

Recuerda que los socialistas, hace 50 años, repudiaban la máquina y en cambio ahora, las clases obreras han podido participar del beneficio que proporciona ese progreso.

Una ventaja del proyecto sería la que determinaría una afluencia de elemento trabajador al país. Esta ventaja es tan importante, que debe ser pensada.

Habla de las huelgas y de los conflictos obreros, y de las legislaciones sobre éstos, que tienen que resultar beneficiosas.

A su juicio, estando todo previsto y legislado, se evitan muchos males.

Pone por ejemplo lo ocurrido en la Argentina después del rechazo de la legislación obrera en el Congreso.

A esta altura el señor **Martínez Thedy** le pide una interrupción, á fin de apoyar su tesis.

Concedida ésta, cita un estudio del doctor Gregorio González, distinguido sociólogo argentino, en el que hace resaltar la característica de la inmigración actual. Ella va en las épocas de cosechas y después se retira porque no se encuentra á gusto.

La falta de legislación, sigue diciendo el doctor **Vecino**, es la que hace retirar á la población obrera en Buenos Aires, que va en busca de una mejor situación económica y social y de una tranquilidad y bienestar.

Refiriéndose á las leyes extremas, dice que no es con represiones como se va á garantizar de una manera efectiva y fecunda la faz social. Por el contrario, agrega, son con leyes humanitarias como éstas, que se podrán evitar esos rudos conflictos.

Con respecto á las cervecerías, sostiene el doctor **Vecino**, que no hay tal perjuicio, porque no hay necesidad de abandonar el trabajo, pudiéndose formar turnos. Por otra parte, la mayoría de los trabajadores de estos establecimientos hacen un trabajo que no tiene nada que ver con la elaboración de la cerveza.

A su juicio, mayores inconvenientes podría ofrecer el proyecto á las panaderías y sin embargo, también son subsanables.

Entiende que los opositores debían hacer todas esas observaciones en la discusión particular, cuando se trate el artículo 3.o, en el que se podrán incluir los gremios que no puedan trabajar ocho horas.

Habla de las barracas en general, sosteniendo que los obreros de dichos establecimientos, por su situación especial, son de los que necesitan la jornada de 8 horas.

Estaba desarrollando sus ideas sobre este punto, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente, orden del día:

1ra. discusión del proyecto de ley sobre construcción de un puerto en La Coronilla, departamento de Rocha.

REGISTRO CIVICO

Reunión de la Junta Electoral

Para esta tarde á las cinco está citada la Corporación Electoral, á fin de tomar en consideración el pedido de exoneración presentado por el señor León Peyrou, con motivo de su ingreso á la Cámara de Representantes y por el que viene á quedar acéfalo el cargo de Secretario de la Junta que desempeñaba.

Por Secretaría se ha citado el suplente respectivo señor César D'Ferrari, á fin de que en la sesión de esta tarde quede definitivamente incorporado.

También se tomará en cuenta el pedido de apelación interpuesto por el ciudadano Antonio Ferro contra el fallo de la Comisión Calificadora de la 11.a Sección, en el juicio de tachas seguido contra varios inscriptos por la causal de no residir en la sección.

Este asunto ha pasado previamente á estudio y dictamen del señor Vocal don César S. Canessa.

—La Secretaría de la Corporación trabaja en la preparación de las listas de los inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de la Capital, que de acuerdo con la ley de depuración é inscripción de 18 de Noviembre de 1912, deberán publicarse una vez terminados los juicios de tachas. De cada Registro Cívico han sido eliminadas ya todas las inscripciones correspondientes á los ciudadanos que han cambiado de domicilio á otras secciones.

Conjuntamente con esta publicación se procederá á la impresión en hoja suelta y por secciones judiciales, de todas las inscripciones que forman el Registro Cívico de Montevideo, las que serán distribuídas entre las autoridades partidarias y ciudadanos que las soliciten.

—Para mediados del mes en curso, ha dispuesta la Mesa que sea publicada nuevamente la nómina de los ciudadanos que fueron elejidos para componer las Comisiones Inscriptoras del período ordinario y las que deben instalarse el primer domingo del mes de Mayo próximo entrante.

HACE 50 AÑOS

2 DE ABRIL DE 1863

Un precursor de la navegación aérea.— Mientras las diversas comisiones nombradas para difundir entre nosotros la afición á volar, se disponen á llenar su cometido, es oportuno leer la noticia que da EL SIGLO de hace medio siglo sobre el aeronauta Bernardi.

Dice así:

«Es muy probable que pronto tengamos por acá el arrojado aeronauta Elías Bernardi, que ha verificado varias ascensiones en los principales pueblos del Brasil, mereciendo unánimes aplausos de todos los diarios y especialmente del «Jornal do Commercio» y «Correio Mercantil» de Río de Janeiro; «Echo do Sul» y «O Comercial de Río Grande», y «O Mercantil» y el «Correio» de Porto Alegre.

Hace 20 ó 25 días que hizo la última ascensión en Porto Alegre ante una inmensa concurrencia.

El globo se elevó á 700 brazas favorecido por un tiempo magnífico, y durante ese peligrosísimo viaje, el intrépido Bernardi ejecutó varias pruebas en el trapecio que pendía de la inmensa máquina, con tanta destreza y agilidad como si no se hallase á una altura en que visto desde el suelo, su cuerpo apenas se distinguía como un punto microscópico flotando en el espacio.

Un beneficio para los huérfanos. — EL SIGLO de este día publica el resultado de la función que dió el Circo Oceánico á beneficio del Asilo de Expósitos y Huérfanos. Componían la Comisión encargada de la venta de entradas, los señores Andrés J. Vázquez, Federico Anavitarte y Máximo Carrera.

La Comisión del Asilo estaba formada así:

Directora: Señora Eusebia Vidal y Zavala de Pazos; Vice-directora: señora Ramona Diago de Salvanach y las señoras Justiniana Lenguas de Lerena y Lista L. de Juanicó.

Merece recordarse el rasgo de muchos concurrentes á la función que pagaron sus entradas hasta doce veces más de lo que valían, donando el excedente al Asilo.

La función produjo $ 1.700 de la antigua moneda.

La aplicación á todas las industrias

Entra á otro capítulo, tratando la objeción de que no es posible aplicar la ley á todas las industrias.

Estudia el caso relacionado con el trabajo en los saladeros, cervecerías, panaderías y barracas.

Con respecto á los primeros, dice, que no se perjudicarían porque se puede tomar mayor personal. La prueba está que los mismos obreros que son los que se sindican como perjudicados, la piden.

A su juicio, el peligro de la carencia de brazos no es tan real. Esto mismo lo han expresado los operarios de los saladeros consultados.

Vanguardias de la Patria

Excursión á Las Piedras

Con todo resultado efectuóse la excursión á Las Piedras el Domingo último. Se partió á las 8 y 25 de la Estación y se regresó á las 6 1|2 de la tarde. El campamento se hizo en un bello monte de eucaliptus, cedido galantemente por el señor Pilar Cabrera. De 10 1|2 á 12, jugó un interesante partido de football entre el cuadro combinado de los Vanguardias y otro formado con alumnos de la escuela que dirije el señor Saenz Rivero. El partido fué muy reñido, ganando el combinado Vanguardias, de quienes se distinguió de manera especial Romeo Ferraro. Los Vanguardias dejaron para los alumnos de la escuela, una preciosa terracota, alusiva, en recuerdo de su visita y como acto de confraternidad escolar. De 3 á 5 verificóse en el Biógrafo Artigas una función á beneficio social obteniéndose con ella un nuevo éxito. Los señores Gonzalez propietarios del Biógrafo tuvieron la generosidad de cederlo gratuitamente y el pueblo de Las Piedras hizo una atenta y benévola acojida á los Vanguardias que por su parte dejaron excelente impresión.

Las clases de inglés

Hoy dieron comienzo en casa del señor Lamas las clases gratuitas de inglés, de 8 1|2 á 9. Se han establecido para este curso los días martes y sábado.

Conferencias semanales

El jueves de la pasada semana, comenzaron también las conferencias semanales. Esta primera versó sobre el siguiente tema: "Estamos al márgen de la vida; preparémonos para vivirla". En ella el presidente hizo comprender á los niños como la vida es una lucha constante desde el momento en que se nace y recojiendo su propia experiencia y la agena les dió consejos para abrirse camino en ella y conquistarse un porvenir material y moral. La próxima conferencia tiene lugar el jueves entrante de 2 á 3 en el Museo Pedagógico y versará sobre lo siguiente. "Los primeros auxilios en casos de heridas, síncopes, etc." Será principalmente de carácter práctico, teniéndose á la vista los medicamentos, útiles, vendas, etc. Esta enseñanza constituirá todo un curso que se irá desarrollando en el transcurso del año.

Citaciones

Cítase á los jóvenes Azarola Gil, Acosta, Bovio, Clérico, Elizalde, Ferraro, Pérez Gomar (M. y S.), Latorre, Nabalta, Rodríguez (S.), Sierra (G.), Solé, Vallebona, Vico, Zunino (M.), y Gimenez para concurrir al local social, el miércoles 2 á las 9 de la mañana á objeto de combinar la confección de sus trajes reglamentarios, así como á todos los que no tengan alguna de sus partes en debidas condiciones.

La excursión del próximo Domingo se verificará á la playa de Carrasco, saliéndose de mañana y regresándose á las 6 de la tarde. Cítase, en consecuencia, á inscribirse. Oportunamente se fijará hora y lugar de partida.—El Presidente.

"El Vanguardia"

Dentro de tres ó cuatro días terminará la confección del periódico social "El Vanguardia".

CONGRESO DE VIALIDAD

Nuevas sub-comisiones

La Comisión de trazado, construcción y conservación de caminos del Congreso de Vialidad, ha resuelto dividirse en subcomisiones que tendrán á su cargo el estudio de los diferentes asuntos que se cometan al Congreso.

He aquí como quedaron constituídas esas subcomisiones: la 1.a, por los señores Caprario, Hansen y Canessa; la 2.a, por los señores Storm, Benavidez, Arocena y Silvera; la 3.a, por los señores García de Zúñiga, Kalzenstein y Praderi; la 4.a, por los señores Magnon, doctor Vázquez Varela y Rodríguez (A.); la 5.a, por los señores Capurro, Honteu y doctor Escudero.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Dentro de breves días será nuestro huésped, el señor Antonio Benítez, secretario de la legación de España en la vecina orilla, que acaba de ser ascendido por su gobierno á Consejero de la Embajada de España á Constantinopla, su esposa nuestra compatriota señora Soledad Serratosa de Benítez y su hijo Carlos.

Demorarán un mes en esta ciudad, partiendo para Europa en los primeros días de Mayo.

—Desde ayer se encuentran definitivamente instalados en la nueva residencia uruguaya, adquirida por el gobierno en la esquina de Las Heras y Ayacucho, en Buenos Aires, nuestro representante ante aquel gobierno, don Daniel Muñoz, su esposa Alcira Caravia y sus hijos Daniel y Alcira. La hermosa casa ha sido alhajada con exquisito gusto.

—El martes próximo 8 de Abril, el ministro de Bélgica ante los gobiernos de la Argentina y el Uruguay, señor Carlos Renoz dará una recepción en la vecina orilla, festejando el cumpleaños del rey Alberto I.

La fiesta se efectuará de 4 á 7 de la tarde, en los salones de la legación, siendo invitadas las autoridades nacionales, el cuerpo diplomático y numerosas personalidades de la colectividad belga.

—Transcribimos de un colega lusitano lo siguiente:

"Madame Ramos Montero y su esposo el Encargado de Negocios del Uruguay en Lisboa, ofrecieron ayer en el elegante palacete de la Legación de su país un almuerzo á la brillante escritora señora Olga de Moraes Sarmiento, que hace poco tiempo estuvo en Montevideo.

La fiesta resultó muy animada como todas las que se dan en la Legación del Uruguay, dada la encantadora gentileza de los esposos Ramos Montero y de sus simpáticas hijas.

Al almuerzo asistieron: madame Jovita Dávalos y su hija Ema, Olga de Moraes Sarmento, doctor Eduardo Lisboa, Ministro del Brasil; doctor Balbino Davalos, Encargado de Negocios de Méjico y Luis Frigueiros.

EL BENEFICIO DE HOY—

Conforme lo hemos anunciado se realizará esta noche en el Biógrafo Defensa (Defensa y Lavalleja), la función organizada por un distinguido grupo de niñas á beneficio de las obras que sostiene el Patronato de la Aguja.

Las invitaciones repartidas para esta fiesta han llegado hasta los hogares más distinguidos, en los que el Patronato de la Aguja tiene ya conquistados grandes prestigios.

La fiesta, pues, de esta noche, se presenta bajo los mejores augurios y el éxito que ha de obtener como reunión social será bien merecido y muy digno, por cierto, de los encantos de sus organizadoras las señoritas: María Herminia Garzón Casaravilla, Carola Blixén Ramírez, Mary Torres Cabrera, Elina Butler, Plácida Cibils Hill, Margarita Sienra, Sara Torres Cabrera, María Amalia Blixén Ramírez, Elia Cibils Hill, Matilde Cash, María Angélica Casaravilla, María Antonia Pareja Guani.

Para facilitar la concurrencia á esta fiesta, la empresa de tranvías "La Comercial" aumentará el número de los coches de las líneas 55 y 32, que son los que dejan en el local del Biógrafo Defensa.

SOBRE EL PAPER-HUNT—

En los siguientes términos comenta "El Diario" de Buenos Aires, el éxito obtenido el domingo, en la fiesta sportiva, organizada en esta por un grupo de caballeros:

"La afición al sport hípico, que ha dado ya entre nosotros una série de notas sociales muy distinguidas y muy elegantes, ha tenido también una brillante manifestación en la vecina orilla.

El Paper-Hunt, que tiene muchas semejanzas con la caza del zorro, se ha efectuado el domingo por vez primera en Montevideo, según telegramas que llegan de esa capital.

Concurrieron no menos de 70 ginetes y alrededor de quince amazonas de irreprochable elegancia y pertenecientes á la más distinguida sociedad uruguaya.

Añaden los despachos que el juego se desarrolló en medio de la mayor animación, siendo seguidos los que en él participaron por numerosas familias en carruajes y automóviles".

VIAJEROS—

Desde anteayer se encuentran en Buenos Aires la señorita Esther Penco Illa, quien se trasladó en compañía de la señora María Julia Euero de Büsh. Permanecerá allí una temporada de un mes.

—Procedente de Buenos Aires se encuentra en ésta, el señor Víctor M. Basabe.

—Se encuentran en ésta el señor C. Ferreyra y su hija María.

—Desde ayer son nuestros huéspedes los señores Luis de Moura Brito y Luis Basaldúa.

—Procedente de Buenos Aires el señor Ernesto R. Gómez.

—Del mismo punto el señor J. Aparicio y su señora esposa.

—Desde anteayer se encuentra en ésta alojado en un hotel de la capital, el señor Rafael Albaos.

—Del litoral el señor Prudencio Sosa.

—Regresó hoy de Paysandú el hacendado señor Pedro J. Etchemendy.

—De Buenos Aires el señor Luis Giambiagi y su señora esposa.

—Del mismo punto los señores J. Soler Hill y Enrique y Juan L. Balestrini.

—De Europa el señor Frederic M. Andicos.

—Ocupan un apartamento de un hotel de ésta, el señor Juan Muñoz de Arce y su señora.

—Ha regresado de Colonia Suiza la señora María Illa de Frías, quien se aloja en un elegante hotel hasta su regreso á Buenos Aires.

—De la vecina orilla el señor Carlos Ellauri.

—De Buenos Aires ha llegado el señor J. E. Dumas, acompañado de su señora esposa.

—Del mismo punto el señor Luis E. García y su señora.

—Para Cerro Chato, el señor Héctor Falcone.

—Parte hoy para Buenos Aires el joven Luis Poggi Falcone.

—Del mismo punto el señor Italo Petterle y su señora esposa.

—De Buenos Aires, es esperado el señor José Giménez Paz.

—Del mismo punto han llegado los comerciantes Erik G. Söderberg y Maurice Stenbach.

—Llegarán mañana de Buenos Aires el escribano J. J. Cabanas y su señora esposa.

—Parte en breve para Tacuarembó el señor Pablo De María (hijo), en compañía del señor José M.a Furest.

—Regresaron á Buenos Aires, el señor Justo J. de Urquiza, su señora Rosa Frías y la señora Carolina Frías de Rodríguez Larreta.

—Parte para el Salto, donde se radicará, el doctor César Miranda, su señora Elina Fayet y su pequeña hijita.

—El doctor Luis M. Otero, se encuentra actualmente en París. Regresará á principios del año entrante.

—El sábado parten para Europa, el doctor Aníbal Delgado y su esposa Lira Brum, de la sociedad salteña.

—En el mismo trasatlántico parten el doctor Jaime Giannetto, su esposa Rosa Blanca Williams, la señora Dolores Bocage de Williams y sus hijos Camilo y Enriqueta.

—El 13 de Abril partirán para Buenos Aires, donde tomarán el transatlántico que los conducirá al viejo mundo, la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hija Margarita.

—Partió para Buenos Aires el señor Juan Smith.

—Regresó anoche á Buenos Aires el doctor Jaime Scheving.

—Después de una corta estadía en ésta, mañana parte para Tacuarembó acompañado de su señora el doctor Mateo F. Parisi quien piensa en breve radicarse en esta capital.

—Ha llegado con procedencia de Rocha y con el propósito de pasar una larga temporada en nuestra ciudad, la niña María América Somellera.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Enrique Rodríguez, Carlos Cerratti, José David, Natalio Della Valle y señora, Rafael Pérez, Juan Aretche, Manuel Corral, Felipe Benenati, José D. Acosta y señora, César Díaz, Francisco Hernández y señora, Francisco Dickinson, Manuel Fuentes y señora, Federico Acosta y Lara, Guillermo Supparo y señora, Charles Henderson y señora, Augusto Nery, José Estrázulas, Luis Baez, Tomás Herrero, Rafael Marchetti, Jorge Costa, Pablo Vinelli, Santiago Sanguinetti, Marcelo Durand, Guillermo Villaseca, Pío Torterolo, Adolfo Vitale, Ernesto Gerdins y señora, Serafín Romero, Pedro Ferraro, Enrique Battestín, Julio Casaban, Américo Platero, Andrés Reynoso, José Mendisco, Manuel Fonseca, Daniel Pertierra, Juan Daneri, Francisco Buero, Mateo Figoli, Ricardo Menzer, Diego Fraga, César Gómez, Cecilio Irigaray, Domingo Fontanaro, Federico Alza, Antonio Bonini.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Han regresado de Pocitos don Alberto García Lagos, su esposa doña Faustina Gómez y su hija Dora, doña Emma Fynn de Platero y sus hijos, don Richard Hughes, su esposa doña María García Lagos y sus hijos, la señorita Adela García Lagos, don Juan Carlos Vidiella, su esposa doña Elvira Serratosa y su hijo, la señorita Plácida Serratosa Cibils, el doctor Joaquín Secco Illa, su esposa doña Faustina García Gómez y sus hijos.

—Del Pantanoso doña Bernardina Sánchez Viamonte de Illa, doña Albana Secco Illa de Delxemar y la señorita Delia Posse.

—Del Peñarol doña Amelia Navarro de Purmester y sus hijas, la señorita Elina Navarro y don Carlos M. Burmester y familia.

SOBRE LA MODA—

Madame Raymond Poincaré se viste en casa de una gran modista que vive cerca de la Madaleine. En la primera quincena de la presidencia, se ha encargado siete trajes. Pero si creemos lo que dicen los chismes, no es afecta á la moda actual; prefiere los vestidos que dejan marcada la cintura muy fina.

Y se sigue sus órdenes con toda escrupulosidad. Al fin y al cabo los deseos de la "presidenta" valen tanto como los de la moda.

ENLACES—

Ha quedado concertada para fines de año la boda de la señorita María Elena Beherens con el señor Pablo De María (hijo).

Este acontecimiento dará lugar á una de las notas sociales más brillantes de este año, dado el prestigio de ambos contrayentes.

La joven pareja se radicará en el campo, donde el señor De María tiene sus intereses.

—En este año también contraerán enlace la señorita Blanca Muró y el doctor Francisco Ponce de León. Esta boda motivará una interesante reunión en la residencia del coronel Muró en la calle 18 de Julio.

DEMOSTRACIONES—

Continúa abierto el registro de adhesiones al banquete con que el 5 del corriente se despedirá al señor Vicente Salaverri, que parte para Europa en misión de nuestro colega "La Razón".

POR LOS CINEMAS—

Anoche vimos en la sala del "Parlante" con motivo de la función extraordinaria que en el se celebraba, á las siguientes familias:

Erramuspe, Mascarenhas, Iglesias Castellanos, Nebel, Zorrilla, Díaz Fournier, Sosa Díaz Castellanos, Secco Ellauri, Bengolea, Arredondo, Eastman Anavitarte, Muñoz del Campo, Estrázulas, Marexiano, Stewart, Mondino, Cash, Díaz Calatayud, Díaz, Gorlero, Cibils, Cibils Larravide, Hamilton Calorda, Risso, Suffern Arteaga, etc.

ENFERMOS—

Completamente restablecida su pequeña dolencia el escribano señor Salvador Aguerrebere.

—En el sanatorio de Lamas se encuentra enferma la señora Josefina García de Latorre.

—Se encuentra enfermo desde anteayer el señor Adolfo Sacarelo Castellanos.

—Mejora la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

—Se halla en vías de completo restablecimiento, el señor Héctor Castro, del personal superior de la firma que representa en esta capital á la casa Cristian Altgelt y Cía. de Buenos Aires. El señor Castro reanudará en estos días sus tareas.

—Ligeramente enferma, guarda cama la señora María del Güercio de Igounet.

—En vías de completo restablecimiento se encuentra la señora Luisa Mendez de Moratorio.

Las Instrucciones del año XIII

El concurso de composiciones escolares

Interesantísimo promete resultar el concurso de composiciones escolares sobre el tema: «Las Instrucciones del año XIII», á realizarse en breve entre los alumnos de las escuelas de 2.o y 3.er grado, á iniciativa del vocal de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

De las 40 escuelas que enviarán delegados al certamen, ya han designado sus representantes las que dirigen los siguientes maestros: señor Rafael Echevarría, señoritas Magdalena Daquó y María Manrupe, señora Adela G. de González, señores Joaquín Villarino, Joaquín Mestre y Manuel Sierra y Sierra, señora Dolores B. de Fullana, señor Hipólito Coirolo, señorita Rosa Marino, señor Ernesto Pera, señorita Ema Rodríguez Brito, María Gorostondo, Juana Catalogne, María Carlota Reyes, señor José Casa, señoritas Dominga Irigaray, María Vittori, Eugenia Platero, señores José María Castro y Horacio Dura y señorita Enriqueta Mousqués.

El total de los niños que representarán á estas escuelas, alcanza ya á 83.

Faltan aún los representantes de las Escuelas de 2.o grado números 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 14, 15, 18, 21, 22, 27, 31, 32 y 33. Teniendo en cuenta que cada una de ellas designe cuatro delegados, tendremos que el número total de niños que tomarán parte en el certamen será de unos ciento cincuenta aproximadamente.

Casi con seguridad se puede apreciar desde ahora que el local en que se realizará el concurso, será el que recientemente ha pasado á ocupar la Escuela de 2.o grado número 5, en la calle San José número 976, casa que hasta hace poco ocupó el Colegio Alemán.

En oportunidad, daremos á conocer los nombres de todos los pequeños concursantes, y los varios premios que serán acordados á los vencedores.

Por los ministerios

Hacienda

El acuerdo de hoy

En el acuerdo que celebrará esta tarde el Presidente de la República con el Ministro de Hacienda señor Cosio, se procederá al nombramiento de los cuatro miembros que deben integrar el Consejo de Administración del Puerto; del sustituto del señor Juan J. Risso, como miembro del Directorio del Banco de Seguros; la designación de los cuatro miembros de la Comisión Fiscal para revisar las cuentas del 21. ejercicio del Banco Hipotecario y el nombramiento del sustituto del doctor José Ramasso en el cargo que dejó vacante en el mismo Banco.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha convocado al Ministerio de Hacienda que por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria se han pago las siguientes sumas:

Patentes de Giro, $ 592.324.71; Contribución Inmobiliaria, $ 1.735.013.20.—Total $ 2.327.337.91.

Para Rentas Generales

La Dirección de Impuestos Directos ha depositado en el Banco de la República á cuenta del gobierno para rentas generales por el día 31 del mes pasado la suma de $ 93.629.27.

Interior

Clausura de un camino

En el expediente elevado al Gobierno por la Intendencia Municipal de Río Negro, relativa á la gestión de varios vecinos para que se clausure un camino que arranca desde el Paso de las Piedras del arroyo San Esteban, cruzando campos de la Estancia Santa Isabel, propiedad del señor José Parietti, y para que se traslade una portera y se abra otro camino que sustituya en condiciones ventajosas al actual, se ha resuelto, por el Ministerio del Interior, aprobar la resolución de la Junta E. Administrativa de aquel departamento, debiendo, con sucesión á ella, accederse á lo solicitado por los referidos vecinos.

El impuesto de Salubridad en Montevideo

Por el Ministerio del Interior se ha dictado resolución en el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Maldonado, relativo á la ordenanza sancionada por la Junta E. Administrativa sobre aplicación del impuesto de Salubridad en las localidades de Maldonado, Villa de San Carlos, Punta del Este para el servicio de limpieza de calles y extracción de residuos domiciliarios, á fin de que el Poder Ejecutivo se pronunciara sobre la legalidad del artículo 6.o que establece una multa de cuatro pesos aplicables á los contraventores de la ordenanza que debe hacerse efectiva por el procedimiento prescripto por los artículos 19 y 20 del Código de Instrucción Criminal siempre que se nieguen á su pago.

Por la resolución gubernativa, se ha decidido: 1.o Declarar que el artículo 6.o de la ordenanza referida no se presta á observación alguna; 2.o Que el art. 1.o de la misma ordenanza debe ser ampliado por la Junta E. Administrativa, de acuerdo con el inciso A del artículo 1.o de la ley 10 de Enero de 1910; y 3.o Que la ordenanza no puede ser aplicada mientras la Junta E. Administrativa de Maldonado no tenga del Poder Ejecutivo la autorización legal exigida expresamente por la ley de la materia.

Obras Públicas

Puente sobre el río Cebollatí

A informe de la Dirección de Vialidad pasa una minuta de la Cámara de Representantes, relativa al proyecto de construcción sobre un puente sobre el arroyo San Miguel y Río Cebollatí formulado por los representantes del departamento de Rocha.

Agua potable á la ciudad de Rocha

La misma Cámara ha solicitado informes del Ministerio sobre el proyecto formulado por los diputados del departamento de Rocha, por el que se destina una suma de dinero, con el objeto de proveer de agua potable á la ciudad de Rocha.

Llamado á licitación

Se ha dispuesto llamar á licitación pública, por el término de 15 días para la construcción de un Palomar Militar en Rivera.

Patentes de invención

Informado favorablemente por la Dirección Industrial y de Minas, se ha pasado al Ministerio de Industrias el expediente del señor Tomás Stewar Hamilton, solicitando privilegio de invención por su sistema de "Mejoras en los métodos y procedimientos para purificar el hidrocarburo.

—Se ha presentado el señor Juan Bauzá, solicitando privilegio de invención para un aparato destinado á efectuar mejoras en la fabricación del calzado clavado con clavos de acero ó madera.

Recaudación

Durante el mes de Marzo pasado la Administración General de Faros, ha recaudado por concepto de faros la suma de $ 17.047.41.

Amanzanamiento del Paso del Molino

La Secretaría del Ministerio, ha pasado á informe de la Dirección de Topografía, el expediente iniciado con motivo del proyecto de amanzanamiento de la zona de la ciudad de Montevideo comprendida entre las calles Agraciada, Buschental, 19 de Abril y Lúcas Obes.

Ordenes de pago

Se ha ordenado el pago por la Dirección General de Contabilidad y Tesorería de los presupuestos correspondientes al mes de Marzo pasado de los vapores "Río Rosario", grúa "Priestman I" queche "Palma", vapor "Ituzaingó" y chatas á clapek" III y IV.

—El Ministerio del Interior se ha librado orden de pago á favor de la Dirección General de Arquitectura por la cantidad de $ 600, correspondiente á las obras efectuadas en la comisaría del pueblo Juan Lacroze.

—Se ha ordenado á la Dirección de Contabilidad y Tesorería, abone á la de Arquitectura la cantidad de $ 2060 para el pago de las obras de la Comandancia Militar de la Isla de Flores.

Denuncias de minas

A la Dirección General de Industrias y Minas, ha sido denunciada por el señor Juan Rodeiro, la existencia de una mina de manganeso en el departamento de Montevideo, y á la cual ha denominado "La Ferrolana".

—A la misma Dirección y en la misma forma ha sido hecha una denuncia por el señor Ulises Isola, sobre la existencia de una mina de manganeso existente en el departamento de Montevideo y á la que ha bautizado con el nombre de "La Isabel".

Toma de posesión de un edificio

La Dirección General de Arquitectura ha puesto á disposición del Ministerio de Instrucción el edificio construído en Soriano para asiento de la Escuela Rural núm. 33.

Varias

Se ha concedido licencia al empleado de la Dirección de Hidrografía don José Muró.

—Se ha remitido á la Inspección Departamental de Artigas el expediente iniciado para la construcción de un "hangar" en Santa Rosa del Cuareim, destinado á depósito de inflamables.

—A informe de la Dirección de F. F. C. C. pasa el expediente relativo á la construcción de vías férreas para las márgenes del Río Negro.

Hipoteca del Parque Central

La Municipalidad designó ayer en el Banco Hipotecario la suma de $ 11.985.33 importe de la cuota de amortización é intereses de la hipoteca celebrada en 1905 con aquella institución de crédito sobre los terrenos que forman el Parque Central.

El ensayo con tar-macadam

Resultado negativo

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia comunicando que ha dado mal resultado el ensayo practicado con tarmacadam en la Avenida General Flores desde Yatay hasta Agraciada, correspondiendo, en consecuencia, se haga efectivo el cumplimiento de la cláusula respectiva pactada con la Junta que dice lo siguiente:

"Si el ensayo propuesto no diera buen resultado, la Sociedad estará obligada á levantar el pavimento construído por su sola y exclusiva cuenta, como así mismo á reconstruir el pavimento de granito, para lo cual la Intendencia le entregará los adoquines necesarios".

Los vecinos de la Avenida General Flores se han quejado á la Municipalidad de los perjuicios que le ocasiona el pavimento empleado en esa vía de tránsito.

El ingeniero García, de la División de Niveles y Calzadas, ha significado á la Intendencia que no es posible prolongar por más tiempo ese estado de cosas por las continuas molestias que se causan á los vecinos radicados en el paraje, correspondiendo la adopción de la medida que indica la Dirección.

DE NUESTRA AGENCIA EN LONDRES

LOS FERROCARRILES URUGUAYOS

DIVIDENDOS APROBADOS

LEGADO A FAVOR DEL HOSPITAL BRITANICO

LONDRES, Abril 1 (8.10 p. m.)—Se ha publicado el informe semestral correspondiente á las compañías ferrocarrileras del Uruguay.

Del extracto los datos siguientes:

El Ferrocarril Central del Uruguay paga los intereses correspondientes á los debentures preferidos y le queda un líquido de 96.511 libras esterlinas, de las cuales destina 30.511 á fondo de reserva y con el resto distribuye un dividendo provisorio que equivale al 6 por ciento.

La primera extensión de la línea Este tribuye un dividendo provisorio cual los distribuye un dividendo de 4 1/2 por ciento, pasando á la reserva la suma de 925 esterlinas.

La primera extensión del ramal Norte obtiene 22.421 esterlinas de beneficio, distribuyó un dividendo provisorio, cual los anteriores, de 4 1/4 por ciento y pasa á fondo de reserva la suma de 1.171 esterlinas.—Corresponsal.

LONDRES, Abril 1—El súbdito británico Mr. Henry Gibson Anderson, fallecido recientemente, ha legado la suma de quinientas esterlinas á favor del Hospital Británico de Montevideo.—Corresponsal.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, y con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer de tarde el Consejo Nacional de Higiene.

Primeramente fué aprobado un informe de los doctores Oliver y Manginou por examen médico practicado al señor Isidro Rodrigues Martín, secretario de la Intendencia Municipal de San José que solicita licencia por enfermedad. La referida Comisión aconseja se le conceda una licencia de dos meses para atender su salud.

—Fué también aprobado un informe del doctor Oliver recaído en el expediente relacionado con el ensanche del Cementerio de Nueva Palmira. En dicho informe se aconseja la adquisición del terreno en vista para la ampliación del Cementerio, siempre que su ubicación sea aprobada.

—La sección respectiva informó en el expediente iniciado con motivo del examen médico que le fué practicado al empleado de Aduana Eulogio Taborda, quien solicita su jubilación.

En el referido informe se aconseja conceder la jubilación pedida por encontrarse dicho empleado inhabilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

—El Consejo aprobó después un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, la que pide datos para expedir su informe en la reclamación de honorarios hecha por el doctor R. Garín Sánchez á la Jefatura de Rivera, por servicios profesionales.

—Se acordó elevar al gobierno una propuesta hecha por la Inspección de Higiene de Tacuarembó á favor de Héctor Dehety, para desempeñar el cargo de secretario.

—En una solicitud presentada por los señores Vidal y Battestín sobre pedido de guardas sanitarios para desembarco de prácticos de los ríos, el Consejo resolvió que dichos empleados prestaran sus servicios en turnos de 24 horas en concordancia con el reglamento respectivo.

—Seguidamente se aprobó un informe de la Sección de Salubridad recaído en el expediente tramitado por el señor Norberto Auge, solicitando privilegio de invención para un nuevo procedimiento de purificación de las aguas de cloaca. La sección respectiva formula en este asunto algunas observaciones que se mandan tener en cuenta por la corporación en el caso de accederse al pedido del señor Auge.

—Finalmente la corporación resolvió comunicar al Comité organizador del VI Congreso Médico Latino Americano que tendrá lugar en Lima en Noviembre del corriente año, que el Consejo prestará su adhesión á dicho torneo, prometiendo concurrir á la Exposición anexa á dicho Congreso con el material científico de las dependencias á su cargo.

El retrato del doctor Julián Graña

Lo hará Carlos M. Herrera

La comisión Pró-homenaje al doctor Julián Graña, que tiene su sede en el departamento de Rocha, ha dirigido al doctor Teófilo D. Piñeyro una expresiva nota confiándole la designación del artista que ha de hacer el retrato al óleo del extinto.

El doctor Piñeyro encargó de dicha tarea al talentoso pintor señor Carlos M.a Herrera, quien ha puesto ya manos á la obra, siendo posible que en muy breve tiempo pueda remitir á Rocha el retrato solicitado.

Nomenclatura de la ciudad

La Comisión histórica

Se reunió ayer bajo la Presidencia de don Luis Carve la Comisión Histórica nombrada por la Municipalidad, para llevar á cabo el plan de reforma de la nomenclatura de la ciudad.

En esa reunión se tomó en cuenta la nota que dirigió el Comité de la Juventud, prestigiando la idea para que se dé el nombre conmemorativo de "Las Instrucciones de 1813" á una calle ó avenida de Montevideo, acordándose informar lo que al respecto se considerará conveniente.

La Comisión tiene muy adelantado ya el trabajo relativo á la modificación de la nomenclatura habiendo estudiado ya todas las denominaciones de las calles ubicadas dentro de la zona de la ciudad limitada por el Bulevar Artigas.

El señor Pedro Bellozo, contratista de la nomenclatura, presentó ayer un escrito á la Municipalidad pidiendo se active todo lo referente á la fijación de los nombres definitivos á las calles y se dicte una resolución que obligue al habitante de la finca, inquilino, morador ó propietario, al pago de inmediato de las chapas de numeración bajo pena de hacerse efectivas las sanciones legales.

El Intendente pasó la solicitud á informe de la Dirección de Obras Municipales

El asunto Saralegui

UNA ACLARACION

Al dar ayer noticia del asunto que motivaba la prisión del señor Bossio, la informamos también de haber sido encarcelado el señor José María Carrera.

Mejor informados, podemos manifestar que hubo error de nombre, pues el detenido es el señor Carlos Carrera y no José María.

Conste así.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Anoche dió Toribio en nuestro primer coliseo, su cuarta función.

Público, numeroso como las demás noches. Bastante risa, muchos platos rotos, porrazos, gritos, embadurnamientos de caras... he ahí toda la crónica del espectáculo. Más no se puede decir.

Esta noche habrá un variado espectáculo en ambas secciones.

URQUIZA—

En la función que anoche dió la compañía que actúa en este teatro, fueron muy aplaudidos los actores que en ella intervinieron.

Aunque ya se conoce de sobra una de las obras que subieron anoche á escena, "Marina", se vió no obstante que el público la recibió con marcadas pruebas de satisfacción, pues su música hace pasar siempre ratos de la más grata expansión.

Ya hemos hablado en otra oportunidad de la interpretación que á dicha zarzuela da la compañía Casas, por cuyo motivo nos abstenemos de volver sobre este punto.

En "El dúo de la Africana", obra con que finalizó el espectáculo, se distinguió, como de costumbre, el simpático Meana, para quien hubo aplausos á granel. Los demás artistas lo secundaron eficazmente.

LA COMPAÑIA SENA.—UN BUEN EXITO

Un brillante éxito consiguió en el Politeama el joven actor uruguayo señor Heraclio Sena, quien se presentó en el escenario del referido coliseo encarnando el protagonista de la sugestiva tragedia de Cione "El Arlequín".

Sena ha demostrado á nuestro público poseer un bello talento interpretativo para encarnar personajes dramáticos y, corrigiéndose algunos defectos, propios de quien recién se inicia en arte tan complejo, llegará á ser un brillante artista.

El público aplaudió con entusiasmo la labor del joven compatriota, y de los elementos que le acompañaron.

"CASA DE PENSION"—

Continúa ensayándose en el Nacional la comedia "Casa de pensión", cuyo estreno se anuncia para el próximo viernes.

"Casa de pensión" ha sido denominada por sus autores "pochade criolla de amor, de celos y de picardía", y así como lo dice su subtítulo, es la pieza que no tiene otro objeto que hacer pasar un momento de franca alegría á la concurrencia. La pieza, cuyo desarrollo se intrinca en un lío de gracia y de picardías sin cuento, ha de hacer reír á mandíbula batiente al público. El primer acto contiene dos ó tres tipos de color, grotescos, que concluyen acabadamente el ambiente de casas de pensión que se ha querido pintar en la obra.

La compañía del Nacional ensaya la obra con todo cuidado, á fin de presentarla en forma digna, al numeroso público que irá á noche la favorece.

UN BENEFICIO AL CIRCULO DE LA PRENSA—

El próximo lunes se efectuará en el teatro Urquiza una gran función en honor y beneficio del Círculo periodístico. La compañía Casas, cuyo hermoso conjunto tanto ha admirado y aplaudido el público en la presente temporada, ha cedido esa función, dando así una prueba de galantería á quienes no están hechos por cierto todas las compañías que nos visitan, la mayoría de las cuales sólo se acuerdan de los periodistas cuando necesitan de ellos un servicio.

Las entradas para esa función se expedirán en el Círculo de la Prensa y en la boletería del Urquiza.

Para esa noche, se pondrá en escena una de las obras que más éxitos haya obtenido en la temporada.

NACIONAL—

Anoche se estrenó en este teatro un sainete lírico bueno de verdad. Por lo pronto, consiguió mantener al público en continua hilaridad, cosa que exige en primer término el público habitué á este género. "Los hombres que son hombres", cuyo es el título de la obra en cuestión, tiene un desarrollo interesante, y está lleno de buenos chistes y de situaciones cómicas. La música, sin ser cosa del otro mundo, es agradable, pues se oye con gusto.

Esta obra ha de permanecer muchas noches en el cartel, á juzgar por los calurosos aplausos con que el público la recibió.

Esta noche, en este teatro, hay un programa verdaderamente interesante, pues figuran tres piezas de índole variada, siendo las tres interesantes. En 1.a sección irá una obra nacional "Los Vividores"; en 2.a, "Molinos de viento", en la que debutará el aplaudido barítono Adelino Grotti. En 3.a "Los hombres que son hombres".

La revista "Montevideo" se estrenará el sábado próximo.

CASINO—

Reine Marvyl y Georfette Davis son dos buenas cantantes que desde la noche del lunes último se hacen aplaudir por los centenares de habitués con que cuenta el alegre music-hall de las calles Andes y Colonia. Han venido á sustituir á las que en estos días terminaron su temporada. La elefanta amaestrada María Elena continúa siendo el número más atrayente del actual programa. Por ver á ese paquidermo luciendo sus habilidades, paga la pena de concurrir varias noches á nuestro principal coliseo de variedades. En virtud de que muchas familias no pudieron admirarla en la matinée realizada el domingo último, en virtud de haberse agotado las localidades desde temprano, la empresa ha resuelto realizar una nueva matinée en la tarde de mañana, matinée en la cual además de María Elena se presentarán todos los artistas ya conocidos y los que á partir del lunes han hecho su presentación. Entre esos artistas figuran las equilibristas sobre escaleras Hermanas Mestreys, las cantantes y bailarinas españolas Las Terestas y otros elementos no menos meritorios. Para la botijada habrá además el infaltable reparto de bombones y rifa de juguetes.

Deportes y deportistas

NOTICIAS DEL TURF

Atención!, ausente hace largo tiempo de las pistas, es llevado despacio y aún tardará en hacer su rentrée.

—El próximo domingo hará su reaparición en nuestras pistas el clásico César Borgia.

—Disimulado es trabajado sin severidad y hará su rentrée para dentro de quince días.

—Salerosa, del Stud Las Piedras, se encuentra en buenas condiciones y no tardará en ser inscripta.

—Bibelot, en excelente estado, es trabajada severamente y hará su rentrée en el clásico Sarandí.

—Old Peralian, del Stud Zamora, sufre de una afección al pecho.

—Agua Blanca, la excelente pupila del Stud Miguelete, ostenta un estado resplandeciente y hará su rentrée con éxito.

—Se encuentra en la playa el caballo Coronado, disfrutando de un merecido descanso.

—Se han comentado de diversas maneras las irregulares carreras del caballo Count Mac.

—El jockey Roberto Mauro se ha radicado nuevamente en Montevideo. Le deseamos más suerte que en su campaña anterior.

—Royal Princess, que en lo sucesivo defenderá los colores del Stud Old Man, aún tardará en ser presentada en público.

—Baratija ha seguido en excelentes condiciones después de su última victoria.

—Leandro Gómez cumple regularmente sus ejercicios y dada la forma de desempeñarse no tardará en reaparecer.

—Pronto hará su debut la potranca Mariposa, hermana de Robespierre y pensionista del Stud Marsñas.

—El próximo domingo debutará en nuestras pistas el caballo Rather, por El Amigo, de actuación regular en Palermo.

—Bastante mejorado está el caballo Bonorino, del Stud 18 de Julio.

—Sesac, del Stud Miguelete, disputará el domingo el clásico Las Piedras.

—Rondinella ha continuado su "entrainement" y disputará el clásico Las Piedras, malgré su inexplicable fracaso.

—Han sido reembarcados para Buenos Aires, los caballos Gay Kendal, Esling, Messider y Dominguito.

—Nuestros candidatos en la última reunión, tuvieron el siguiente resultado:

Tucumán, segundo, $ 5.60; Old Persian, no placé; Pommery, primero, $ 12.20 y 5.20; Lady's Gown, no placé; Quassia, primera, $ 3.80 y 3.90; Apt, primero, $ 22.20 y 5.45; Malpica, tercera; Iyapú, tercero.

—Nutria, que hizo puesta en el premio "Diana", con Quassia, tiene su próximo compromiso, clásico "Sarandí", que se disputará el 13 de Abril, sobre 2000 metros, para todo caballo á peso por edad y 2.200 pesos de premio al primero, 220 al segundo y 110 al tercero.

Serán probables competidores de Nutria, que llevará 58 kilos: Platino 60, Elida 54, Bibelot 54, Aeroplane 60, Duc de Fleury 56, César Borgia 60, Pas d'Or 60, Iyapú 60, La Nueva 58, Martín Fierro 60, Pommery 56, etc.

Una carta del entraineur Saravia

Hemos recibido una carta del señor Félix Saravia en la que contesta algunas consideraciones que nuestro colega "La Democracia" puso sobre la preparación de Proteo.

Por haber pasado la oportunidad y por estar concebida esa carta en forma personal, es que no accedemos á su publicación, aunque estamos de acuerdo con gran parte de lo que en ella se dice.

El Palacio Legislativo

Los trabajos para su terminación

La Comisión Parlamentaria del Palacio Legislativo, ha resuelto contratar con el arquitecto profesor G. Moretti la dirección de las obras de construcción del Palacio y proyectar y dirigir las obras de ornamentación y decoración del mismo.

Por el contrato, que regirá durante cinco años, el arquitecto Moretti se compromete á dirigir personalmente las obras y de proyectar la decoración, debiendo permanecer en el país cinco meses al año, por lo menos, y cobrando por todo su trabajo y durante ese período de tiempo la cantidad de ochenta mil pesos. Además, si al cabo de cinco años, las obras proyectadas y á proyectarse del Palacio Legislativo no estuvieren terminadas, se compromete á continuarlas hasta su terminación, percibiendo la remuneración de seiscientos pesos mensuales, como total de honorarios. En todos los casos, los gastos de viaje, estadía y demás que le demande la dirección, serán de cuenta del profesor Moretti.

El ingeniero Moretti y su colaborador el ingeniero Melzza partieron anoche para Buenos Aires.

Dentro de algunos días regresará el señor Moretti para iniciar los estudios y tomar las decisiones para los trabajos correspondientes.

"La Bola de Nieve"

Banco de Préstamos Inmobiliarios

En el sorteo mensual efectuado el 31 de Marzo ppdo., salieron favorecidos los siguientes números:

Serie A. núm. 911, Manuela G. de Medina, Santa Fé.

Serie A. núm. 83, Ambrosio y Adolfo Perazzetti, Buenos Aires.

Serie D. núm. 751, Bartolomé Yañez, Santa Fé.

Serie C. 1 núm. 395, Manuel M. Parent, Santa Fé.

Montevideo, Abril 1.o de 1913.—El Agente General.

LA HUELGA EN LAS COCHERIAS

Reunión en la Federación Obrera

Se ha producido ayer el movimiento huelguista de los conductores y peones de las cocherías de la capital con motivo de la declaración de los propietarios ante el boycott declarado á la firma de Urta y Ca.

Hasta anoche se habían adherido á la huelga el personal de las siguientes casas: Urta y C.a, situada en Ejido y Uruguay; Rossi y C.a, Andes y Mercedes; J. Jacoli, Paysandú y Avenida de la Paz; Donelli y C.a, Río Negro y Colonia; Viuda de Amendaré, Orillas del Plata y Yí, de Comesaña, Cerro Largo esquina Arapey y otras.

Anoche en el local de la Federación obrera situado en la calle Médanos 152, se reunieron unos 200 cocheros, los cuales resolvieron ir á la huelga general del gremio.

Una delegación presentó moción para que el movimiento huelguístico fuera parcial lomprendiendo solo á la Cochería Urta.

Los obreros se reunirán nuevamente esta noche en el mismo local con objeto de discutir dicha moción.

CLUB VIDA NUEVA

Citación

Se invita á los señores miembros de la Comisión Directiva para la reunión que tendrá lugar, hoy, miércoles á las 6 p. m. en el local social, Florida 155 a.

Se encarece muy especialmente la asistencia por tratarse de asuntos urgentes. —Montevideo, Abril 2 de 1913.—Francisco Alberto Schinca, presidente; Juan Antonio Buero, Héctor Alberto Gerona, secretarios.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 10 y 30 a. m. se reunirá el Consejo Universitario, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Supresión de la Historia Universal en el 2.o año del plan de Enseñanza Secundaria.

2.o Solicitud de exoneración de derechos universitarios.

3.o Asuntos entrados.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Se acuerda la autorización solicitada por la Dirección de Abasto y Tabladas para efectuar obras de blanqueo y pintura en el establecimiento de Corrales de Maroñas, dentro de la cantidad presupuestada de tres cientos ochenta pesos.

2. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales formule un presupuesto general de las obras de reparación, ensanche y mejoras que convenga efectuar en el Matadero de Maroñas, respondiendo á un pedido de la de Abasto y Tabladas.

3. Se autoriza á la oficina central de Rodados para que incluya en su presupuesto el importe de una cuenta por traslación de un aparato telefónico de la Compañía Montevideo.

4. Francisco Perdigón, empleado de la Comisión Auxiliar del Reducto, por prórroga de licencia.—Pasa al señor Director de Salubridad á efecto de que examine al solicitante.

5. Se gira orden de pago por $ 11.242.41 á favor de los señores Acosta y Lara y Guerra, importe de obras de complementación ejecutadas en el Mercado Agrícola durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

6. Nota al señor Director del Hospital Maciel en respuesta á la suya relacionada con la provisión de cuises para los trabajos de Laboratorio.

7. Nota al Ministerio del Interior sometiendo á su aprobación un dictamen de la Dirección de Contaduría relativo á la situación de dos refuerzos de rubros autorizados por la superioridad.

8. Luciano Gómez reitera su petitorio en las actuaciones reclamando indemnización por la suspensión de obras que se le ha ordenado en un terreno con frente al Bulevar España.—Elévese á la H. Junta para que se sirva agregarlo á sus antecedentes.

9. Para la resolución que corresponda se eleva con nota al gobierno el expediente iniciado por la Sociedad de Amigos de la Educación Popular solicitando en usufructo una fracción de terreno en el Parque Urbano.

10. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la Sección Química de Salubridad don Carlos Negrotto.

11. A consideración de la H. Junta, con informe de la Dirección de Obras Municipales, los antecedentes de la gestión que sigue don Luciano Gómez pidiendo se le indemnice por la suspensión de obras en el Bulevar España entre la calle J. B. Blanco y la rambla.

12. Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándole haberse firmado en la fecha la escritura por la cual don Cándido M. De María transfiere al dominio municipal una fracción de terreno en la 14. sección, destinada á la regularización de la línea de la calle Capurro.

13. Usina Eléctrica comunica los aumentos y suspensiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Febrero.—Informe la Dirección de Alumbrado.

14. A consideración de la H. Junta los obrados que eleva la Dirección de Obras Municipales dando cuenta de la inspección practicada en el pavimento de "tar macadam" construído en la Avenida General Flores entre Agraciada y Yatay.

15. Comisión Auxiliar del Cerro solicita se le adjudique el importe de una multa para aplicarlo á mejoras locales.—Vista á la Dirección de Contaduría.

16. María S. A. de Acosta y Lara solicita rebaja de las cuotas que se le cobra por impuestos municipales.—Informe la Dirección de los impuestos de Seguridad, Alumbrado y Salubridad.

17. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de Talamoni, Bellozo y Cía. contratistas de la nueva numeración y nomenclatura solicitando que se les entrega terminado debidamente el Nomenclator mandado corregir, y que se adopten medidas para la percepción de las cuotas que deben cobrar.

18. Se solicita de la H. Junta la sanción disciplinaria que corresponda contra el empleado don Héctor Vellozo, por reincidencia y omisión en el cumplimiento de sus deberes.

19. Se manda descargar á la Caja de la Tesorería $ 11.085.33, entregados al Banco Hipotecario, importe de la 11.a cuota de amortización de la hipoteca que grava los terrenos del Parque Central.

20. á 22. Se manda pagar:

$ 1.140 á Moore y Tudor, importe de 24 vagonetas adquiridas para la Dirección de Obras Municipales.

$ 119.60, importe de reparaciones efectuadas en el Restaurant del Prado.

$ 70.00, á Rossi Hermanos por concepto de un armario de hierro construído para la Dirección de Censo y Estadística.

23. José E. Pareja solicita prórroga de licencia.—Elévese á la H. Junta.

24. y 25. Se enagenan los solares N.o 185 del 2.o cuerpo del Cementerio Central y 2530 del Cementerio del Buceo en favor respectivamente de los señores Francisco Fava y Luis A. Deferrari y de don José Giosa.

26. Se acuerda licencia por el término de un mes al empleado de la Dirección de Obras Municipales don Luis Banchero.

27. Se manda archivar, previa notificación al interesado don Amadeo D'Arnaud la actuación seguida por este señor solicitando adquirir en compra una fracción de terreno con frente al Bulevar España.

28. En vista á la Dirección General de Avaluaciones, antecedentes venidos del Ministerio del Interior referentes á actos de dominio que pretende ejercer sobre terrenos de propiedad fiscal el señor J. B. Bidart.

29. Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno dispone la transferencia de un sepulcro del Cementerio del Buceo en favor de don Julio Beltrán Verdié.—A la Dirección de Cementerios á sus efectos.

30. Se comunica á la Alta Corte de Justicia la designación de varios ciudadanos para ejercer el cargo de Jurados en materia criminal, efectuada por la H. Junta.

31. A informe de la Comisión Auxiliar del pueblo Santiago Vazquez un escrito del doctor Ubaldo de Dovitis solicitando se le adjudique una partida para gastos que figura en el presupuesto de aquella.

32. Comisión Auxiliar del Cerro denuncia una finca en estado ruinoso.—Con calidad de urgente pase á la Dirección de Obras Municipales para que adopte las medidas que corresponda.

33. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituración, los obrados sobre enagenación en favor de don B. Fernández y Medina de una parcela de terreno con frente al Bulevar España.

ADUANA

BOLAS DE BILLAR POR TIZA

Hace algunos días se informó que en cinco cajones de tiza adquiridos por la Dirección de Instrucción Primaria el encargado del depósito de aquella repartición había encontrado bolas de billar.

Denunciado el caso, el Juez de Instrucción ordenó que dichos cajones fueran remitidos al Depósito de Valores, de acuerdo con la Dirección de Aduanas, la que dispuso que el sub alcaide señor Luis Morillo se recibiera de ellos y asistido del escribano de Aduanas efectuara el inventario del contenido.

Ayer se efectuó esa operación habiéndose encontrado entre la tiza que contenían los cajones 23 cajas con juegos de bolas de billar, todo lo cual consta por el sumario instruído y que fué ayer mismo elevado á la Dirección de Aduanas.

DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones efectuadas ayer fueron bastante activas y numerosas. El mes se inició con un movimiento extraordinario.

Se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importaciones 459, desembarcos 8, para depósito 7, idem de frutos 4, de tránsito 1, removidos 3, reembarcos 354, trasbordos 42, idem de frutos 2, exportaciones 26. Total 906.

En algunas reparticiones se trabajó hasta las 12 de la noche y en los patios del despacho las cuadrillas entraron cajones hasta las 8 p. m.

OFICINA DE ANALISIS

Para comestibles se conformaron 33 permisos y para líquidos 19, correspondiendo á ambos un total de 1320 bultos.

PARA VENTA DE AVERIAS

Los señores Rossi y Cía. solicitaron y obtuvieron permiso para despachar un cajón conteniendo 56 piezas de franela en estado de avería.

Este artículo será vendido en pública subasta en el mismo depósito.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa por parricidio

El hecho se produce en casa de la víctima, en la Villa de Trinidad, Departamento de Flores, á las primeras horas de la noche del 23 de Sitiembre, del año ppdo. El hijo con la pistola que llevaba, hacía caer al padre con la cabeza destrozada por un balazo.

El Ministerio Público expone que el encausado se ha confesado autor de esa muerte, que las relaciones entre el padre y el hijo no eran buenas de tiempo atrás, que por una parienta supo el prevenido que una de sus hermanas había sido castigada, que él mismo fué á la casa y dijo al padre si no tenía vergüenza de promover tales escándalos, que á la contestación que el padre le diera de ser sólo él, culpable de lo que pasaba, sacó el arma, y á pesar de la intervención de la testigo Lola Morales, hizo fuego.

Respecto á la prueba testimonial, el Fiscal consigna, que la citada testigo había ido á la casa, por haber tenido noticias, que Igoa había castigado á una de sus hijas, que de la contigua pieza percibió cuando despedía á Juan y este sacaba la pistola, que le apresó el brazo para impedir el tiro, sin poder lograr su objeto. Que otra testigo Nieves Morales, vió el fogonazo del disparo y que una tercera, María Fuentes, fué la del aviso á Juan Igoa.

De autos se comprueba, continúa la acusación, que la víctima solía injuriar y castigar á las personas de su familia y que el encausado cometió el delito de homicidio calificado (art.os 317 y 319, número 1 del Cod. Penal) con la escusa legal de la ira, por los malos tratos que daba á la familia (art. 331, n. 1) más las atenuantes de índole general: confesión del encausado, no eludir la acción de la justicia dentro del número 9 ú 11, y la buena conducta anterior, (art. 18, del citado cuerpo de leyes).

La deposición del testigo Víctor M. Honorio de que el prevenido le había dicho que tenía pensado la muerte del padre, por ser extrajudicial y no aparecer en el proceso otros antecedentes, no la toma en cuenta el Fiscal.

Rechaza así la agravante de la premeditación que resultaría con ese elemento de prueba.

De acuerdo con los art.os 73, 70, 59, 57, 37, 35 y demás concordantes, pide para el encausado la pena de quince años de penitenciaría.

La rebaja está en la excusa de la provocación, que solo autoriza una de tres grados, como lo ha hecho el Fiscal.

La ley reconoce menos culpabilidad y por consiguiente minora el grado de la pena, con las excusas legales y las circunstancias atenuantes.

Las excusas legales son circunstancias que la ley define y restringe, y las llamadas especialmente atenuantes, lejos de ser definidas y limitadas, la misma ley las deja desde luego á la libre apreciación de los jueces.

De ahí, que cuando aparecen excusas legales, el Ministerio Público, en el procedimiento inquisitivo ó los actores en el procedimiento de acusación y los jueces en uno y en otro procedimiento, se detienen en necesarias consideraciones.

Las excusas legales están fundadas en un hecho único: la provocación, que ocasionan la ira, un dolor intenso, un exceso de defensa.

Asimismo hay que tener muy presente que la provocación no siempre es de admitirse, que requiere la calidad de ser injusta.

Las violencias aún de carácter grave, si no llenan esa calidad no dan lugar á la referida excusa.

El extremo no ha sido tocado por el Fiscal, en el hecho de autos.

Un hijo que acude á casa del padre y censura á éste el proceder con sus hermanas, es provocador también.

Hay padres indignos, es verdad, pero son los tribunales los que deben hacer cesar la autoridad del jefe de familia.

Adónde se iría, si la patria potestad desapareciese ipso facto.

Tu eres el culpable de lo que pasa, contestó el padre, á la censura del hijo, ante ese cargo, éste sacó el arma é hizo fuego.

Luego, ya no son los tratamientos á las hermanas los que motivaron la agresión del prevenido, sino las palabras que creyó el mismo ofensivas á su persona, y bien sabido es, que la injuria verbal no constituye provocación, á los efectos legales de la excusa, sobretodo si sale de labios paternos.

Pero queda que son los malos tratos á las hermanas, golpes dados con la mano, según resultancias de autos. Chevean y Ibélie en el tomo IV, cita resoluciones de Casación, que admiten entonces la excusa.

Con todo, aquí no hubo golpes al matador, y si bien es cierto que no es necesario que la injuria de hecho sea personal, que en igual condición está la causada á una hermana, la circunstancia de haberse producido fuera de la presencia del prevenido, en que medió intervalo entre la ofensa y el tiro, hacia la reflexión posible y la impulsión obedeciendo á otra causa y á dudoso provocador.

De los malos tratamientos echa mano la defensa, con argumentación que va hasta sentar que el afecto es el vínculo de la familia, que extinguido éste, el delito cambia en su calificación.

Ni la ley, ni la justicia, ni las más elementales nociones de humanidad, dice el defensor, pueden permitir que se imponga al procesado la pena de quince años de penitenciaría.

Igoa debe ser juzgado como autor de homicidio simple y no como autor de parricidio.

Lo que crea el vínculo de la familia no es un hecho sexual.

Maltratar, vejar, rechazar á los suyos lo puede hacer un animal pero no un hombre.

Sin el vínculo del afecto, de la protección, ese padre es para sus descendientes un extraño, más aún un enemigo de la familia.

Fué Igoa padre quién rompió el vínculo del parentesco, para convertirse en un extraño.

Una casa cuyo jefe expulsa al hijo, no es para éste un centro de afecto, sino la guarida de un enemigo.

Invoca las disposiciones del Código Civil, sobre causales para perder la patria potestad.

En este proceso, el muerto no es un padre sino un enemigo del procesado y de sus hermanos, de donde fluye que la situación legal del prevenido, es la de autor de homicidio simple, á quien alcanza las atenuantes de obrar bajo impulso de cólera con motivo de provocación injusta y de intenso dolor por el mal trato dado á los suyos.

Hace mérito también de las atenuantes reconocidas por la acusación.

El veredicto es como sigue:

Primero: Que en la noche del 23 de Setiembre de 1911, en Trinidad, Departamento de Flores, y en casa de Juan Igoa (padre), después de un altercado de éste con una de sus hijas á quien maltrató de obra, llegó á la misma el prevenido, en virtud de haber tenido noticia de lo ocurrido y previo un breve cambio de palabras aquel disparó un tiro á quema ropa, produciéndole con él la muerte instantánea.

Segundo: Que el muerto, hombre intemperante, maltrataba habitualmente á su familia, habiendo echado de su casa á sus hijos varones, incluso el prevenido, quien por ello no concurría á la misma habitualmente.

Tercero: Que en el hecho así relatado, el prevenido procedió bajo el impulso del justo é intenso dolor moral que la actitud del padre debió producir en su ánimo.

Cuarto: Que el prevenido ha gozado de buena conducta, se denunció espontáneamente á la autoridad confesando el hecho, habiéndose entregado sin intentar huir, pudiendo haberlo hecho.

Juicio Público

Ante el Juez letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público, hoy, á las 2 de la tarde, la causa seguida á Juan Lomazzi por muerte de Catalino Nerósi.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares Inocencio Vera, Gregorio B. Mariño, doctor Wenceslao Regules (hijo), y Pedro P. Riviere.

Suplentes: Eduardo Sánchez, Ricardo Sanguinetti, Justiniano Urtubey y Norberto Villagrán.

DE SARANDI DEL YI

Progresos locales—Automóvil para pasajeros y cargas á Mansavillagra

Sarandí del Yi, Marzo 27 de 1913.

Señor Director: Decíamos en nuestra correspondencia fecha 12 del corriente, que el otro beneficio que resultaría para esta localidad, de la visita á ella del señor Juan Cárlos Rossell, será el de contribuir á que se lleve á cabo un proyecto del señor Juan Bautista Michelena (hijo), que consiste en establecer un servicio de automóvil entre esta Villa y la estación Mansavillagra; Pués bien, el señor Michelena, decidido á darle forma práctica á su proyecto, ha aprovechado la estadía del Sr. Rossell, para encargarlo de la compra en Buenos Aires del automóvil que necesita, autorizándolo, para el caso de no encontrarlo allí de las condiciones requeridas, á que lo compre en alguna fábrica de Europa, á donde dicho señor, piensa ir, dentro de pocos meses.

Cuenta el señor Michelena, con que durante el tiempo que transcurra hasta que el automóvil pueda llegar aquí, la carretera y los puentes que se construyen en el trayecto que hay entre los dos puntos mencionados, ya estarán terminados, y podrá por consiguiente, empezar de inmediato, á poner por obra su proyecto.

Si este se realizara, bien se comprende que un solo automóvil, aún cuando fuese adaptado para transporte de cargas, no podría ser un gran recurso para tal objeto, que lo sería sí, para las personas que viajan constantemente por esa vía, que son muchas, y están sujetos en la actualidad, á todas las molestias é inconvenientes de las diligencias, únicos vehículos que hacen carrera con regularidad.

Es evidente pues, que el establecimiento del referido servicio de automóvil, aún limitado para pasajeros, sería una mejora altamente beneficiosa para esta población.

Como se vé, se trata en el presente caso, de una empresa perfectamente realizable por lo que respecta al empresario, pues es un negocio que lo ha estudiado y lo conceptúa bueno, teniendo disponible el capital necesario para realizarlo, pero ¿no surgirán inconvenientes por otro lado?

Nosotros mucho nos tememos que pase su dificultad, como lo fué la empresa del tren Renard, que se trajo en la creencia que la carretera á que hemos hecho mención, ya estaría terminada y resultó que apenas se había dado principio á los trabajos, y que éstos, se hallaban paralizados.

Ya hace de eso más de dos años y sin embargo, todavía siguen en construcción la carretera y los puentes, y por los informes que hemos recojido, se necesitará próximamente un año más para su terminación, á condición de que se emplee el personal necesario, trabajándose empeñosamente y que no sobrevengan impedimentos de fuerza mayor, como excesos de lluvias ú otros, que por desgracia, se presentan siempre para esas obras. Quiere decir: que ateniéndonos á la experiencia de lo que ha ocurrido ya, no es exajerar las cosas afirmar: que cuando menos pasarán aún dos años para la terminación de los trabajos.

Queda de ese modo subordinada la empresa del señor Michelena, á esa incierta contingencia.

¡A qué tristes reflexiones, sobre el porvenir de la campaña en los parajes donde aún no ha llegado la vía férrea, se prestan hechos como el que examinamos! Ellos matan todas las iniciativas de progreso. — Corresponsal.

Alumbrado de la ciudad

Varias instalaciones

La Luz Eléctrica comunicó ayer á la Intendencia que durante el mes de Febrero último estableció los siguientes servicios: 6 lámparas de arco en Reducto desde Agraciada á Millán; 5 durante media noche en el mismo trayecto, 1 en la esquina de San José y Ejido, 2 en Ejido desde Soriano á 18 de Julio, 2 en San José entre Yaguarón y Ejido, 2 faroles en Salsipuedes entre Lavalleja y Rivera; 1 en Lavalleja entre Salsipuedes y Patria; 1 en Rivera entre Salsipuedes y Patria; 4 en Maldonado desde Ejido á Salto; 3 en el Camino Pereyra y Méndez Núñez y 186 faroles en la zona comprendida entre las calles Justicia, Miguelete, Sierra é Isidoro de María.

Funcionarios en viaje

Procedente del Salto llegó ayer el Jefe Político de ese departamento señor R. Garbarini.

—Por asuntos relacionados con su cargo llegó á Montevideo el Jefe Político de Florida coronel Juan T. Cardozo.

Ambos funcionarios se entrevistaron ayer con el ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

Instituto Nacional de Agronomia

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Rodríguez, Etcheverry y Barcia Trelles, celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía.

Pasó á estudio de una comisión compuesta por los señores Irureta Goyena, Llamas y Barcia Trelles, un proyecto de profesores agregados, presentado por la Dirección del Instituto.

—Se aprueban los informes producidos por la misma en solicitudes de los estudiantes señor Arturo Abella y Alberto Larroque.

—Se aprueba la propuesta presentada por el señor L. Zoppis para la construcción del piso de la bodega de la Granja Modelo.

—Pasa á informe de la Dirección una solicitud de ingreso presentada por el señor Gómez Haedo.

—A la misma á sus efectos pasa la tésis presentada por el señor Jorge Mullin para optar al título de ingeniero agrónomo.

Fueron resueltos, además, diversos asuntos de carácter interno.

DE LA CAMPAÑA

SORIANO

Suicidio—

En Cardona se suicidó Domingo Sanacria, de 17 años de edad, ingiriendo un líquido venenoso que se aplica á la conservación de los cueros.

Buena presa—

En la estación La Lata han sido detenidas por la policía dos cajas que contenían 75 kilos de tabaco, enviadas desde (Estación Yatay) Montevideo, en forma irregular, por N. Somedra y consignadas á Juan A. Gutiérrez.

RIO NEGRO

Colonización—

La Compañía Liebig's ha resuelto la colonización de 3000 hectáreas del campo de su propiedad, situado entre los dos Yuqueríes, en la parte inmediata á la ciudad de Concordia (R. A.).

Al efecto ha ordenado su mensura y subdivisión en chacras y quintas de diversas extensiones, así como el trazado de una planta urbana, que constituirá el asiento de un futuro pueblo sobre el Uruguey.

SALTO

Verdaderos ejércitos —

Si hubiera de creerse á "La Voz del Salto", la vida sería muy desagradable en la ciudad de ese nombre. Véase como se expresa ese diario, seguramente sin hipérbole en la forma con que expresa la importancia numérica del roedor:

"Continúan las ratas adueñadas de los mercados y extendiendo sus dominios por la ciudad. Por calles y plazas se ven cruzar verdaderos ejércitos de ratas y las autoridades sin preocuparse de su exterminio. Decimos mal. Por ahí se hicieron circular unas hojas volantes indicando la necesidad que hay de destruirla ante el peligro de la peste bubónica y otros males infecciosos de que las ratas son vehículos seguros."

PAYSANDU

Salud pública—

De los estados demostrativos de las enfermedades infecto-contagiosas denunciadas á la Inspección de Higiene durante el año 1912, se desprende que se produjeron 215 casos, clasificados en la siguiente forma: Tuberculosis pulmonar, 106 casos; fiebre tifoidea, 70; tos convulsa, 17; fiebre puerperal, 8; varicela, 5; sarampión, 3; carbunclo, 3; difteria, 2; escarlatina, 1.

Un dilema de hierro—

Hoy es inspector de Policías en el Departamento de Paysandú el señor Genaro González, quien en 1906, y como tal vióse envuelto en un proceso sobre apaleamiento de un ciudadano, proceso que, á no haberse producido la prescripción, originada por procedimientos erróneos, acaso le hubiera ocasionado graves responsabilidades criminales, según los términos de la sentencia del juez doctor Benvenuto, que acaba de publicarse.

Refiriéndose á estos hechos se expresa así "El Telégrafo" de Paysandú:

"En esa sentencia — que confirma en su parte fundamental la pronunciada por el Juez Letrado del Departamento, — se indica como autores y responsables del atentado á los funcionarios que actuaban al frente de la justicia de aquel punto, particularizándose el magistrado contra el comisario Genaro González, á quien califica severamente por su actitud en el referido hecho y en otros también sucedidos durante su permanencia en Guichón.

"No entramos á investigar los términos de la sentencia. El Juez la ha dictado teniendo en vista los antecedentes del asunto, y por lo tanto asume la plena responsabilidad de sus dichos. — Si el funcionario aludido se considera agraviado, la ley le suministra los medios más amplios para exigir una rehabilitación.

"Pero, mientras esta rehabilitación no se produzca, el ex comisario González, hoy inspector de policías, no puede permanecer un momento más en el desempeño de su puesto.

"Y por mucho que sea la tolerancia del señor Jefe Político, respecto de sus subordinados, ante una sentencia como la del doctor Benvenuto, comprenderá perfectamente la situación desairada en que quedaría si no cumpliese el deber que le incumbe.

"No caben, en este caso, términos medios. O se declara, por la autoridad competente, que el Juez se ha excedido en el fallo, ó el funcionario inculpado se inhabilita para seguir en el cargo".

CONSTANTINOPLA

"Normalidad y confianza peligrosas"

Estrecho de los Dardanelos, Febrero 1913.

Una semana de tránsito en Constantinopla, en las actuales circunstancias, supondríase un hecho aventurado y fuente de complejas emociones. Muy lejos de ello, la ausencia de impedimentos como así el estado ambiente en la fecha, permiten el acceso y partida de la zona amenazada sin que un solo detalle sensacional dé pábulo á la más mínima alarma ó nerviosidad. La censura oficial que obstruye la divulgación de toda noticia que no sea favorable á las armas otomanas, mantiene al país ignorante de la verdad de los acontecimientos de la guerra. Así es como en la costa de Siria y Anatolia se oyen proclamar las victorias incesantemente, que el extranjero pronto rectifica ante las publicaciones europeas, las que aunque en su mayoría parciales, dejan al menos la duda de una reacción atribuída á los invadidos desde la ruptura del armisticio. Recelos recíprocos, que tienen su razón de ser, hacen que los últimos episodios sean comentados en voz baja en los paquetes con destino á Constantinopla.

Bajo un manto de nieve hemos divisado los promontorios de la embocadura de los Dardanelos, y en vigilancia de contralor los cazatorpederos griegos construídos para la armada argentina. En la extremidad de la península de Gallipoli, antiguo Quersoneso, comienza la línea de defensa que desde el fuerte Seddil Barh, despliégase hasta el Mar de Mármara, sin solución de continuidad. Inquietante la navegación del estrecho que á causa de estar minado su curso, salvo un canal de dos centenares de metros escasos, sobre la margen europea, obligan una prevenida marcha lenta y en larga fila de buques tras la embarcación piloto durante varias horas que se pasan como sobre ascuas y más cuando se tiene aviso de las recientes explosiones, ocurridas á barcos mercantes. Pero dicha contingencia concede en cambio ámplio margen á la percepción á simple vista de cuanto pasa en la orilla vecina. Las cimas erizadas de artillería fija y el plano inferior de piezas de desembarco, los puestos de guardia, los rondines, los convoyes circulantes, las tiendas de campaña asomando sus conos entre las nieves, los centinelas, los proyectores eléctricos, los torpederos y el formidable enemigo invisible bajo las aguas, aseguran por esta parte contra la osadía ó la sorpresa de los aliados. Más hácia el interior Sultanié Kallissi sobre el Asia y Kilid Barh y Gallipoli, en Europa, cuyas guarniciones han sido considerablemente reforzadas durante la tregua, están sin embargo en peligro por el lado del golfo de Saros, en el Mar Egeo y casi cortadas sus comunicaciones terrestres con la capital.

La nieve, el viento helado de Rusia y la borrasca en el Mar de Mármara retardan el arribo en los plazos de costumbre. Con semejante estado atmosférico la poesía de Bósforo es un mito. Stambul y Constantinopla propiamente dicho separadas por la corriente del Cuerno de Oro y Escutari, aparecen como amontonamientos de caseríos sin gracia, con la nota original de sus celebradas mezquitas. Llegamos en momentos de turbación general en el fondeadero de las divisiones de guerra extranjeras. Un disparo de cañón de una nave rusa ha ido á alojarse en las proximidades del serrallo real en un costado del yate del sultán. Se dice que el cavas ó guardia de la legación de la misma nacionalidad ha sido azotado por la policía urbana unas horas antes. Como consecuencia, en el acto de producirse la detonación, los cañones del acorazado alemán más próximo dirigieron sus bocas en dirección al ruso, lo cual produjo á su vez la misma maniobra del idem inglés sobre el alemán.

Minuto que sin duda pudo ser de graves ulterioridades á no apresurarse la superioridad de la nave causante del daño á presentar sus excusas ante las autoridades otomanas, explicando aquéllo como un accidente en instrucción de artillería. En Pera, el barrio extranjero, más bien levantino, ninguna manifestación altera su vida ordinaria. El movimiento mundano de su avenida central muy concurrido por griegos, armenios y judíos, en chocante contraste con el desfile de baterías de artillería saliendo para Chataldja y las ambulancias de heridos, y la más irónica de las notas callejeras aquí vistas, la irritante mascarada paseando su bobería, mientras á pocas horas de camino perecen millares de hombres diezmados por la ferocidad de sus semejantes, los rigores del clima, el hambre y la peste... Hemos cruzado el Cuerno de Oro, internándonos en Stambul, vale decir el corazón del musulmanismo, hemos buscado, queriendo hallarla, una expresión de dolor nacional, un reflejo de piedad para los que caen en la nieve cumpliendo su deber. Inútil empresa. Las casas de bebidas repletas de gentes tranquilas frente á sus pocillos de café y narguilés humeantes, dejando morir las horas, la mirada en el vacío, sin comunicarse, sin una sola señal en sus rostros que revelara emociones gratas ó ingratas. Las callejuelas desnudas, solitarias, las casas cerradas, enrejadas cual conventos, nada dicen. Pero debemos creer siquiera en el sentimiento femenino y suponer que en esos mudos edificios existan "les desenchantées", una palpitación altruista, una plegaria de almas amantes que elevándose de los flancos del cementerio de Eyub implora la protección de Allah y su profeta, sobre aquel grueso de ejército que unas cuantas lomadas más al oeste defienden de valiente aunque penosamente sus posiciones atacadas.

Al retornar por el puente nuevo un millar de aldeanos de Asia Menor con sus ropas de paisano caminan en dirección á las proveedurías militares para repartir uniformados hacia las líneas de fuego.

El exterior no pinta la más mínima zozobra en esa carne de cañón que se inmola sin patriotismo, sin ardor y sin cesar... Sordo rumor corre por la ciudad. Témese que parte de las tropas turcas, fatigadas de la lucha, abandonen sus puestos, en cuyo caso el pillaje sería su programa. En previsión de que fuesen tirios ó troyanos los invasores de la ciudad, las comandancias de las escuadras europeas han acordado una serie de tres disparos de cañón en caso necesario y proceder al desembarco de las tripulaciones para custodia de los habitantes, calculándose en más de diez mil la cifra de tropas de desembarco.

Poniendo á prueba la calma de la población en la noche anterior, las llamas han devorado un millar de viviendas en Stambul. El extranjero terminó por contagiarse si bien nos tememos eventualidades inesperables, por ejemplo Santa Sofía volviendo á ser lo que fué, templo cristiano ó un nuevo 1453, pero esta vez á la inversa, probabilidades que la suprimiría de un solo corte. Abandonamos Constantinopla con tiempo hermoso. Grandiosamente ataviada bajo brillante oropel solar luce todas sus galas y aquel cuadro merece tantas ponderaciones y tantas admiraciones recibidas.

Repasamos los Dardanelos y el angustioso estrecho minado. Las posiciones turcas son las mismas que hace una semana. Sobre la costa, no flamean aún los pabellones de los invasores. Como siempre los cazatorpederos griegos recorren activamente las inmediaciones. Qué sobrevendrá mañana, nos preguntamos. Blanco ó negro se nos ocurre inexplicable la confianza y el buen humor sórdido de Pera, como así la impasibilidad musulmana de Stambul, no obstante la perspectiva para la media luna y los fieles de Allah y Mahoma su profeta.

César Viale.

CUENTOS Y VARIEDADES

EL TRAJE DE ORO

La baranda del castillo donde Cristiana envejecía, avanzaba hácia el centro del río en la esplendidez de un espacio claro aplacado apenas en sus bordes por la sombra de los árboles. A cada obstáculo que el Sena encontraba, el agua saltaba en gotas vivas como el chorro chispeante de un fuego artificial.

Cristiana se complacía en seguir con su débil mirada el chisporroteo fuerte de aquellas hilachas de espuma. Una niña del lugar, huérfana de quince años estaba al lado de su diván y ninguna de las dos mujeres hablaba, entregadas por completo: la una á sus pensamientos, empeñada la otra inocentemente en adivinarlos.

En medio de la tarde, las colinas lejanas aparecían como recortadas en color violáceo. Los pescadores descansaban de sus tareas como si sintieran el sacrilegio que habrían cometido introduciendo en aquel cuadro armónico la forma pesada de sus barcas.

En el momento mismo en que la féria del crepúsculo se apagaba, Cristiana murmuró:

—Estoy muy cansada... Luisa tienes que distraerme...

La huérfana, con sus dedos pálidos, acarició los cabellos blancos de Cristiana. Derecha en su vestido de tela negra sin otra nota clara que la blancura de su cuello almidonado, preguntó:

—Señora, quiere usted que le cante la canción de?...

—No.

—Prefiere usted que le lea la continuación de ese libro?

—Tampoco... Ve á mi cuarto. Abrirás el segundo cajón de la cómoda grande. Envuelto en papeles verás allí un vestido. Traémelo...

La joven obedeció puntualmente. Cuando hubo regresado la confusión se pintaba en su rostro como si le molestara aquella prenda de vestir, cuyo uso no comprendía. El traje de seda que Cristiana le había pedido estaba cubierto por un bordado de flores de oro. Hilos de oro también, pendían de las mangas, como una cabellera. Placas de cobre amartillado con piedras talladas imitaban un cinturón de diamantes. En el cuello un espeso collar de perlas de porcelana.

Cristiana tomó el traje y colocándolo sobre sus rodillas, guardó silencio. Sus manos acariciaban la tela y las alhajas groseras. Se daba cuenta de que la huérfana anciaba saber sin atreverse á interrogarla. Para satisfacer su curiosidad, ó, más bien, para descargar su propio corazón, le dijo:

—Eres muy joven, niña; sin embargo, es posible que hayas oído decir á la gente del lugar que yo fuí en otro tiempo actriz, que era joven, rica, festejada...

—Sí, señora.

—Envidias sin duda lo que fué mi suerte? [illegible]

—No podría decirlo...

—Mejor. Fuí, y soy aún tan desgraciada... El hogar de mis padres era tranquilo. Normalmente debí casarme con un buen muchacho y vivir tranquilamente. Porqué me bicieron en el colegio desempeñar un papel de reina en una comedia? Por qué mi padre al volver de un viaje á Turquía, me regaló algunas alhajas árabes, presentándomelas como las más hermosas del mundo, habiendo pertenecido á la misma, Scheherezade. Los dos hechos se produjeron, poco más ó menos, al mismo tiempo. No tenía entonces más de doce años. Pero bruscamente mis ojos quedaron deslumbrados. Los trajes que me había puesto, los cabujones gruesos que me habían regalado, reverberaban en mis pensamientos con todo el brillo de una imaginación joven. Dejé de distinguir el oro del cobre y lo mismo que una alondra me precipité hácia todo lo que brillaba. Había perdido la noción de lo bello. Nunca más debía recuperarla.

Tenía diez y ocho años cuando partí para París sacrificando por un puñado de chafalonía mis afeciones más sinceras. Disponía de un medio para contratarme en un teatro. Puedo decir que obtuve éxito en mis primeros papeles? Creo que sí. Sin embargo, no siento el deseo de recordarlo. Es la mejor prueba de que no me hice actriz sinó por amor á la gloria. Al contrario. No soy vanidosa. Nunca dí motivo para que me reprocharan una sola palabra de envidia respecto de mis compañeras. Pero sentía un deseo loco de aparecer ante las candilejas, iluminada por los proyectores, envuelta en el brillo de los trajes de teatro. Tuve una vez ocasión de normalizar mi vida, dándole un destino razonable. Un oficial que conocía mi verdadero nombre y mi origen, me manifestó el deseo de casarse conmigo. Galante, rico, noble, podía creer que yo aceptara con júbilo la felicidad que me ofrecía. Que teatro podía rivalizar con un hogar fundado en el amor? Sé muy bien cuales fueron entonces mis emociones. Tenía que abandonar la escena. Adiós luces, adios lujo, desordenado y falso de las tablas! No pudo vencerme. Evidentemente, yo no había permanecido insensible á los juramentos que me habían hecho. Estaba dispuesta á amar á aquél que deseose ser mi novio; pero habría pagado demasiado caro el amor si hubiese tenido que sacrificar por él la alegría cotidiana que me proporcionaban los objetos de arte y las joyas de pacotilla con que me adornaba todos los días.

Ahora que ya no soy joven, lamento mi negativa. Hago en alta voz mi exámen de conciencia. Por una fantasía me he arrojado en la existencia del lado del camino donde lloran los desgraciados, quiero decir, del lado donde se lamentan los seres sin amor.

¡Ah! si cuando pequeña no hubiese representado, ni mi padre me hubiese ofrecido aquellas joyas turcas! Ahora soy muy vieja. La vejez ha restablecido las cosas en su quicio. Aprecio mejor que los otros la vanidad de mi existencia. Cómo yace lamentablemente este traje en el hueco de mis rodillas! Sus colores se han marchitado y la seda está ajada. Nos parecemos extrañamente ella y yo. Maldigo esos oropeles! No uso sinó las antiguas alhajas de mi madre, este camafeo Luis XVI, este anillo de sello pesado, este otro de perlas negras. Me visto con sencillez excesiva; ya no me pongo pinchos en la cabeza, y, sin embargo, antes era para mí un placer supremo sentir sobre mi frente el temblor de un arco iris... Este traje de oro falso no me inspira sinó horror. Luisa, es muy tarde; llevadme á mi cuarto. Reflexionaré sobre lo que acabo de decirte...

Luisa durmió apenas la noche que siguió á aquellas confidencias, recordando todos esos detalles. En cierto momento se sorprendió murmurando:

—Felizmente la señora ha cambiado de opinión. Detesta ahora lo que brilla.

Pero ¿qué notó asomándose á la ventana? A Cristiana que se había puesto el traje [illegible] para ofrecerle desde el balcón á la luz de la luna sus hilos de oro y su chafalonía de cobre.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

TRES DIVISIONES TURCAS RECHAZADAS

FRENTE A TCHATALDJA

LA RENDICION DE LOS FUERTES DE SCUTARI, ES INMINENTE?

REGIMIENTO BULGARO ANIQUILADO

LAS GESTIONES DE LAS POTENCIAS A FAVOR DE LA PAZ

SOFIA, 1.—El diario «Mir» desmiente el anuncio de que el general turco Chukri Pachá se rindió á los servios en Andrinópolis, pues dice que los búlgaros lo sorprendieron en momentos en que este general destruía unos papeles.

LONDRES, 1—Informes recibidos de Salónica dan cuenta de que el ex-diputado por Albania Sulman Bey, ha declarado que la población de la región de Koritza está ansiosa de pertenecer á Grecia.

CONSTANTINOPLA, 1. — La Sublime Puerta ha entregado esta mañana á los embajadores su respuesta á la nota de las potencias.

En su contestación la Sublime Puerta agradece á las potencias su mediación, aceptando todos los puntos enumerados, sin destricción y entregando su confianza en las manos de las potencias con objeto de llegar á la conclusión de la paz.

ROMA, 1—«La Tribuna» confirma que Francia no tomará parte en la demostración naval en aguas montenegrinas, donde debían participar Inglaterra, Francia, Italia y Austria Hungría.

El mismo diario dice que la conferencia de embajadores decidirá sobre las modalidades de esta demostración naval.

SOFIA, 1—Se afirma que los servios en la toma de la plaza de Andrinópolis tuvieron mil doscientas bajas entre muertos y heridos.

CONSTANTINOPLA, 1—La prensa moderada se abstiene del criticar la nota de las potencias.

ROMA, 1.o—El ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, recibió en audiencia á Ismael Kemal Bey.

LONDRES, 1.o—Grecia hizo oficialmente á las potencias una enérgica declaración respecto á las declaraciones pedidas.

CETTIGNE, 1.o—Se respondió á las potencias que los jefes del ejército por razones militares se niegan transmitir al comandante de la ciudad un telegrama cifrado del gobierno.

BERLIN, 1.o—El crucero «Breslau» partió para el Adriático.

ROMA, 1.o—Ha llegado á esta capital Kemal Bey acompañado de los hijos de Ebhem Kiazio.

SOFIA, 1.o (Oficial)—En la tarde del domingo tres divisiones turcas avanzaron contra el ala derecha de las fuerzas búlgaras destacadas frente á Tchataldja, bajo la protección de su artillería, incluso la de los buques de guerra otomana, pero muy pronto fueron contenidas aquéllas, por la artillería búlgara.

Cuando los turcos empezaron á retroceder, la infantería búlgara llevó á cabo un contra ataque á la bayoneta, obligando á los otomanos á dispersarse, en completo desorden, y dejando muchos muertos y heridos.

Ayer de mañana rechazamos los ataques que los turcos llevaron contra nuestras posiciones de Aranoukoi y Yalos, infligiéndole pérdidas enormes.

LONDRES, 1.o—El gobierno griego, contestando á la nota de las potencias, propuso el nombramiento de una comisión para que ella á su vez consulte por medio de un plebiscito á los habitantes de la región ocupada, si desean incorporarse á Grecia ó permanecer en el territorio de Albania.

Agrega que por otra parte ningún gobierno helénico lograría evacuar las posiciones conquistadas en virtud de que la población no toleraría que las tropas que tantos sacrificios hicieran, abandonaran el fruto de su victoria.

LONDRES, 1.o—Se dice que existen divergencias respecto á una manifestación naval ante los beligerantes.

Esta versión ha causado sorpresa en los círculos oficiales, donde se declara que las potencias proceden de unanimidad.

En los mismos círculos se cree que la respuesta de los Estados balkánicos coaligados contiene leve modificación á las bases propuestas por las potencias.

Los gobiernos de Atenas, Belgrado y Cettigne, no han hecho observaciones acerca de la frontera turca-búlgara, pero Bulgaria por deferencia á las grandes potencias, abandonó su pretensión de que la línea delimitadora parta de Saros á Midia, aceptando el trazado de Enos á Midia. Sin embargo, persiste en que se le acuerden las regiones comprendidas á diez millas al Este de Enos.

BELGRADO, 1.o—Los telegramas articulares que publican los diarios servios y montenegrinos, refieren que continúa con vigor el bombardeo contra Scutari, considerándose inminente la rendición de los fuertes que la defienden.

BELGRADO, 1.o—El diario «Politika», dice que Bulgaria y Grecia se declararán solidarias de Servia y Montenegro en su respuesta á las potencias.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Han mejorado notablemente las perspectivas sobre la conclusión próxima de los preliminares de la paz.

Se anuncia que sólo existen dificultades en cuanto concierne á la indemnización de guerra reclamada por los coaligados.

LONDRES, 1.o—Notician de La Valette (Isla de Malta), que el crucero británico «Defence», con el contralmirante Troubridge á su bordo, parte mañana para Oriente.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Oficiosamente se anuncia que ayer se libró un duelo de artillería entre el ala izquierda otomana de las fuerzas avanzadas de Tchataldja y una columna enemiga. Esta fué rodeada por los turcos y á duras penas pudo librarse de ser destrozada.

El enemigo se batió en retirada desordenada.

Un regimiento búlgaro fué casi aniquilado cerca de Buyukchekmedjeh.

ULTIMO MOMENTO

La respuesta de Montenegro — Manifestación naval contra Montenegro

ROMA, 1.o—"La Tribuna" dice que en la demostración naval contra Montenegro participarán Italia, Austria Hungría y la Gran Bretaña. Agrega que ella se llevará á efecto si de hoy á mañana no cesa el sitio á Scutari.

La noticia ha causado impresión y no se pone en duda dado el carácter oficioso del órgano que la publica.

CETTIGNE, 2—La respuesta de Montenegro á las potencias, dice:

«Debemos ante todo arribar á un acuerdo con nuestros aliados respecto á la suspensión de las hostilidades.

Por otra parte, recordamos los compromisos contraídos por las potencias en cuanto á su neutralidad.

Debemos advertir que Montenegro está dispuesto á garantizar la libertad de los católicos en la zona conquistada.»

AERONAVEGACION

Vuelo de París á Madrid

Travesía del Mediterráneo en hidroplano

Accidentes en Italia y la Argentina

ELOGIO A UN COMPOTRIOTA

ROMA, 1—Informan de Pisa que el aviador Cevajes salió de aquella ciudad á las 9 y 20.

SANTIAGO DE CHILE, 1—Con el producto de la subscripción á favor del aviador Sr. Figueroa se adquirirá un aparato para atravesar la cordillera.

BUENOS AIRES, 1.o—El aviador Castaibert continúa realizando vuelos, llevando pasajeros, en el aerodromo de Villa Lugano.

BUENOS AIRES, 1—Se anuncia que en breve el Ingeniero Newbery intentará la travesía de los Andes en aeroplano.

BUENOS AIRES, 1—Al realizar su primer vuelo, á consecuencia de una caída el teniente Pedro Zanni sufrió una pequeña herida en el rostro.

RIO JANEIRO, 1—Mañana el aviador Coloch acompañado del capitán Werner irá en hidroplano al encuentro del yate "Tenente Rosas" en el cual viajará el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca.

BUENOS AIRES, 1—Los diarios elogian al capitán San Martín con motivo de su primer vuelo.

MADRID, 1—En el aerodromo de Carabanchel ha aterrizado el aviador francés Brindejone, quien hizo el trayecto de París á esta en varias etapas.

Numerosas personas pasaron á felicitarlo.

El Aero-Club le ofrecerá un banquete.

PARIS, 1—El Ministro de la Marina ha designado tres contratorpederos para escoltar al aviador Seguin en su proyectado raid de Marsella y Argel en hidroplano.

BELGRADO, 1—Dicen de Andrinópolis que los aviadores búlgaros efectuaron vuelos sobre la ciudad, con éxito pleno.

ROMA, 1—Telegrafían de Pisa que el aviador Cevasco sufrió un accidente en el curso de un vuelo.

Debido á la rotura del motor, Cevasco se vió obligado á efectuar un vuelo planeado, rápido, pero cuando se encontraba cerca de tierra el aparato se volcó, quedando oprimido el aviador.

Dos campesinos que lo vieron caer corrieron en su auxilio, sacándolo de la difícil situación en que se hallaba, salvándolo quizás de la muerte. Felizmente no sufrió más que leves lesiones.

Como el aparato quedó deteriorado, Cevasco renunció á proseguir el vuelo.

NECROLÓGICAS

LA MUERTE DE PIERPONT MORGAN

Detalles de la misma-Pésames y elogios

OTROS FALLECIMIENTOS

NUEVA YORK, 1—La muerte del millonario norteamericano, Mr. Pierpont Morgan, determinó la suspensión del Stock Exchange durante cinco minutos.

Se votó también una declaración, deplorando la muerte del más grande financista norteamericano.

ROMA, 1.—Los médicos que asistían al extinto millonario norteamericano, Mr. Pierpont Morgan, informaron ayer á su hijo y yerno, que todas las esperanzas estaban perdidas. Esta noticia fué comunicada á la Embajada de Norte América en ésta y se retardó á los repórters de los diarios, para que ella no llegara á conocimiento de los miembros de la familia del extinto.

También fueron ocultadas en el hotel donde se hospedaba el muerto, las noticias que publicaban en ediciones especiales los diarios, anunciando que se había agravado su estado.

Sus funerales se harán en forma modesta.

LONDRES, 1—«The Standard» refiriéndose á la impresión causada por el fallecimiento del señor Pierpont Morgan, dice que su influencia en Inglaterra fué tan importante como en Estados Unidos y su fallecimiento será lamentado en todo el mundo.

«The Paill Maill Gazette» dice que únicamente su acción pudo encontrar paralelo en la de Cecil Rhodes en materia de finanzas.

Agrega que fué un generoso benefactor y que deja un gran vacío en el mundo.

ROMA, 1.—Una profunda afección nerviosa que le impedía toda alimentación, causó el fallecimiento de Mr. Morgan, quien desde el miércoles pasado se alimentaba artificialmente.

En los últimos días el paciente estaba en un estado de inconsciencia casi absoluta, debido á su extrema debilidad. El cadáver será embalsamado y conducido á Nueva York, donde se celebrarán grandes funerales.

Los médicos opinan que el asunto de la investigación sobre el trust monetario, llevado á cabo en Nueva York, causó impresión profunda en el enfermo, acelerando su muerte. Mr. Morgan se encontraba hospedado en el Gran Hotel, acompañado de su esposa señora Francis Louise Tray, su hija Luisa de Sarterlee y su nieta Eleonor Morgan Sartelee. Cuando vió acercarse su fin, solo movía su mano derecha y hacía esfuerzos para hablar sin conseguirlo. Los parientes del extinto consideran un error el haberlo traído á Roma desde Londres, donde el clima le era más favorable.

Se reciben centenares de telegramas de todas partes, solicitando detalles del fallecimiento. El profesor Carter, presidente de la Academia Norteamericana de Bellas Artes, postergó las fiestas preparadas por esta institución. El Papa Pío X se manifestó profundamente conmovido por la noticia de la muerte de Mr. Morgan, á quien había concedido audiencia y esperaba verlo pronto. Cuando le fué comunicada la noticia exclamó: «Morgan fué un hombre bueno y un gran filántropo».

BERLIN, 1.—Causó honda impresión en ésta, la noticia de la muerte de Mr. Morgan.

Los diarios dedican artículos necrológicos al difunto elogiando su cultura y su amor al arte.

Dicen que gozaba de la amistad del emperador Guillermo.

ROMA, 1—Informan de Asís que ha fallecido allí el Conde Fiumi Roncalli, Presidente de la Sociedad Internacional de Estudios Franciscanos.

MADRID, 1—Ha fallecido ayer Fernando Muñoz, Duque de Riansares, nieto del Primer Duque de Riansares.

WASHINGTON, 1—Falleció el contralmirante retirado John Moore, inventor de las cofas blindadas en las naves de guerra. El almirante Moore, era un distinguido oficial que desempeñó el cargo de ingeniero en jefe de la armada norteamericana y prestó importantísimos servicios á su país.

Había nacido en 1832.

El Uruguay en el exterior

ELOGIO A SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 1—«La Razón» ocupándose de los vuelos del capitán San Martín, dice que los detalles del primer vuelo del primer aviador oriental confirman las singulares condiciones que anotamos cuando el capitán San Martín llegó á esta por vía aérea.

EL MINISTRO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1—Se ha instalado en su mansión de la calle Las Heras, adquirida especialmente para sede de la legación, el ministro del Uruguay, Daniel Muñoz y señora.

LA CARESTIA EN EL BRASIL

Rebaja de los derechos al tasajo uruguayo?

RIO JANEIRO, 1—Se anuncia que mañana reabrirá el Congreso.

Se agrega que el primer asunto á tratarse es el problema de la carestía de los artículos de primera necesidad, teniendo algunos diputados el propósito de poner en debate la reducción de las tarifas aduaneras.

De la misma fuente se asegura que será presentada una moción tendiente á reducir los derechos al tasajo uruguayo como medio de abaratar ese importante producto.

Se anticipa que en el último caso citado, la moción hallará gran oposición.

FRANCIA

HUESPEDES REALES

PARIS, 1—Han llegado á esta capital el Rey y la Reina de Bélgica.

PARIS, 1—El Presidente de la República, M. Poincaré, almorzó hoy con los soberanos de Bélgica.

El Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, y el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, también asistían.

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 1—El Ministro del Interior M. Klotz entrevistó á M. Jeanneney miembro informante de la comisión del Senado encargada de informar sobre la reforma electoral.

Estos estudiaron las consecuencias que tendría la adopción de la enmienda propuesta por M. Girard.

ESTRENO DE UNA OPERA

PARIS, 1—En el nuevo teatro de ópera en los Campos Elíseos se estrenó la ópera modificada «Benvenuto Cellini».

Asistió numeroso y selectísimo público.

EXPLORACION DE CHARCOT

PARIS, 1—«Le Gaulois» dice que el explorador Charcot intenta embarcarse en el ballenero «Pourquoi Pas» para estudiar la fauna submarina del Golfo del Viscaya (Islanda).

CONSTRUCCIONES EN AUMENTO

PARIS, 1—Se ha notado un aumento notable en las nuevas construcciones en el año 1912.

Durante ese año 7875 personas pidieron autorización para edificar.

CARACTERISTICA DE UN BUQUE

PARIS, 1—Comunican de Chalons-sur-Saone que el nuevo contratorpedero francés «Mangini» sobrepasa á los de su categoría.

Este buque tiene un largo de setenta y ocho metros, una fuerza de mil seis cientos caballos y una velocidad de treinta y un nudo.

Su lanzamiento al agua se ha desarrollado en perfectas condiciones en medio de un público entusiasta.

PROPOSITOS PRESIDENCIALES

PARIS, 1—Regresó el presidente de la república procedente de Montpellier donde asistió á la clausura del Congreso de la Mutualidad.

Fué recibido por el ministro del interior Lucien Klotz, ministro de la guerra Eugene Etienne, el prefecto de París Delautey y otros altos funcionarios.

El presidente se dirigirá el 20 de Abril á Bar-le-duc y se instalará en su propiedad de Sampigny hasta la reapertura de las cámaras.

El 11 de Mayo inaugurará en Moulins el monumento elevado á la memoria de las víctimas causadas por la catástrofe del dirigible «Republique».

ANTIMILITARISTA CONDENADO

PARIS, 1—La Corte Asises juzgó al antimilitarista Leckin, acusado de haber incitado á los soldados de desobedecer á sus jefes.

Fué condenado á cuatro años de prisión y á tres mil francos de multa.

LA ENCALLADURA DEL «AGADIR»

PARIS, 1 — De Tanger trasmiten que el vapor «Agadir» continúa en la misma posición.

Se iniciará el desembarco de pasajeros tan pronto como se produzca la baja marea.

Las autoridades francesas de Casablanca cooperan en el salvamento.

AGRADECIMIENTO HISPANO

PARIS, 1 — El Encargado de Negocios de España agradeció al ministro de R. E. M. Pichon, la ratificación del tratado hispano-francés relativo á Marruecos, ratificación hecha por el Senado.

INUNDACIONES

PARIS, 1 — En los departamentos de Charente, Dordogne y Gironde se produjeron grandes inundaciones. Los ríos han salido de cauce y varios puentes han sido destruídos ó arrastrados.

Uno de ellos fué arrancado en Trestó por el ímpetu del agua en el preciso momento que llegaba un tren de pasajeros, el cual logró detenerse á pocos metros del mismo.

Los daños materiales son ingentes.

A favor de las medidas de defensa

PARIS, 1 — El comité radical-socialista de Cherburgo se declaró á favor de las medidas pro-defensa nacional.

ESPAÑA

EL TRATADO CON FRANCIA

MADRID, 1 El Rey Alfonso ha sancionado el tratado franco-español.

MADRID, 1 — Siguen celebrándose reuniones en el Ministerio de Estado de los delegados de Francia, Inglaterra y España, en las cuales se trata sobre la internacionalización de Tanger.

MADRID, 1 — El rey Alfonso ha firmado la plenipotencia al Ministro de Estado, señor Navarro Reverter, para canjear mañana á mediodía con el embajador de Francia en ésta, Mr. Geoffray, las ratificaciones del tratado franco-español.

MADRID, 1—La mesa del Senado fué la encargada de someter á la sanción del rey el tratado con Francia, el cual verá la luz mañana en "La Gaceta Real".

CHOQUE

MADRID, 1—Informan de Valencia que se ha producido un choque entre un tren y un tranvía, resultando el motorman y el guarda heridos.

VISITA MINISTERIAL

MADRID, 1—De Malaga notician que el Ministro de Fomento, Sr. Villanueva, ha recorrido varias fábricas y bodegas de esa región, realizando una excursión hasta Torremar.

El Sr. Villanueva partió más tarde para Madrid.

REYERTA

MADRID, 1—Informan de Pamplona que se ha producido una reyerta entre dos cuadrillas de mozos, resultando uno muerto y cuatro heridos.

El matador ha sido detenido.

EN LIBERTAD

MADRID, 1—De Pontevedra anuncian que ha sido puesto en libertad el periodista Barcia agresor del diputado Mon.

CONSECUENCIAS DE UNA HUELGA

MADRID, 1—A consecuencia de la huelga de los obreros de Carraca no se ha podido enviar á la República Argentina los materiales necesarios para la construcción del monumento que los españoles dedican á aquella república.

ESTAFA VALIOSA

MADRID, 1—Se asegura que se han comprobado varias estafas hechas por un empleado de la Hacienda en perjuicio de la Tesorería Central, las cuales ascienden á la suma de trescientas mil pesetas.

Se cree que dicho empleado tiene varios cómplices.

MADRID, 1—Los periódicos confirman que las estafas á la Tesorería Central ascienden á 500.000 pesetas, apareciendo muchos libramientos de pago indebidamente satisfechos, muchos con fecha remota ó correspondientes á fallecidos ó jubilados.

Varios funcionarios estarían complicados ó á ellos les cabría cierta responsabilidad.

Ecos de un crimen

MADRID, 1—Informan de Puerto Llano que la policía detuvo al sujeto Cándido Pérez sospechado de ser cómplice en el asesinato del jefe de los radicales de Argamasilla.

Pérez se contradijo y declaró que el asesino era un vecino de Argamasilla nombrado Curita y que el crimen se cometió á instigación de una familia pudiente de Argamasilla.

La policía capturó á Curita.

PATRONATO DE EMIGRANTES

MADRID, 1—El Ministro de Fomento Sr. Villanueva envió al Consejo Superior de Emigración los datos sobre el estudio de un proyecto para la constitución de un patronato de emigrantes en Buenos Aires.

UN QUINTERO ACADEMICO

MADRID, 1—El Sr. Serafín Alvarez Quintero ha sido elegido miembro de la Academia de Lenguas.

LA CARNE CONGELADA

MADRID, 1—El Ministro de la Gobernación pidió informes á la Asociación de Ganaderos respecto á las solicitudes para introducir en España carnes congeladas.

Los ganaderos consideran insuficiente el dictamen del Consejo de Sanidad y afirman que lejos de disminuir aumenta la ganadería española demostrando con datos de las aduanas y estadísticos el exceso de la exportación sobre la importación.

Aducen que es improcedente autorizar la admisión de carnes muertas lo cual perjudicaría á la ganadería y también á las industrias derivadas de la agricultura.

Añaden que el precio de la carne en España no es superior á los precios en el resto de Europa, pero conceptúan de urgente necesidad el abaratamiento que procede.

Estiman que no se debe perjudicar á la riqueza pecuaria sino proceder enérgicamente á la modificación del régimen actual de mataderos y mercados, suprimiendo los elevadísimos impuestos que gravan á la carne.

ENVENENAMIENTO

7 MUERTOS Y 8 ENFERMOS

MADRID, 1 — Informan de Ecija (Sevilla) que en un cortijo de aquella localidad una familia compuesta de quince personas resultó intoxicada á causa de haber comido trozos de un cerdo triquinoso, resultando siete personas muertas y las restantes en gravísimo estado.

HUELGA

MADRID, 1 — De Huelva anuncian que los obreros ferroviarios de la línea de Zafra se han declarado en huelga.

ESTRECHANDO LAZOS

MADRID, 1 — El Ministro de Instrucción Pública, señor López Muñoz, se dedicará preferentemente á estrechar los lazos con las repúblicas sudamericanas respecto á la enseñanza.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

MADRID, 1.o—Una comisión de catedráticos de la Universidad ha entregado al Ministro de Instrucción Pública una instancia pidiendo libertad para explicar ó no el valor de la doctrina, en la cátedra.

Contestóles el Ministro que sometería el asunto de la enseñanza de la doctrina.

El conde de Romanones está satisfecho del debate habido ayer en el Consejo de Instrucción opinando que él es importante porque agotará en lo posible el posible debate en el parlamento.

Huelga que responde á una jugada de Bolsa

MADRID, 1.o—(Oficial) Es probable que los mineros de Riotinto se declaren en huelga dentro de pocas horas, asegurándose que el movimiento responde á una jugada en la Bolsa de París.

DESPRENDIMIENTO Y HERIDOS

BARCELONA, 1.o—Informan de Melilla que el fuego destruyó una ferretería.

Las pérdidas materiales son cuantiosas.

INAUGURACIÓN

MADRID, 1—Se inauguró esta mañana el cuartel María Cristina y la Escuela Militar de la región. La ceremonia revistió solemnidad. Se inscribieron en la última 111 alumnos.

VISITA DE ROMANONES A MONTERO RIOS

MADRID, 1—El conde de Romanones visitó hoy en su domicilio al presidente del Senado, señor Montero Ríos quien está próximo á marchar para Lourizan con objeto de pasar allá una breve temporada. Hablaron largamente, especialmente de asuntos del gobierno y de la apertura de las Cortes.

CORDIALIDAD FRANCO-ESPAÑOLA

BARCELONA, 1—Los mutualistas franceses llegados á ésta visitaron el Ayuntamiento, donde la diputación provincial les obsequió con un lunch. Se cambiaron amistosas manifestaciones, vitoreándose mútuamente.

MADRID, 1—El ministro de Instrucción Pública activa la organización y el envío á París de una delegación de catedráticos.

RECAUDACION EN AUMENTO

MADRID, 1—La recaudación de Marzo aumentó de siete millones de pesetas comparada con la del mismo mes del año anterior.

MEJORA DE UN SERVICIO MARITIMO

MADRID, 1—Se ha dispuesto que los vapores del servicio ordinario de Cádiz á las Canarias salgan de Sevilla dos veces por semana.

LLEGADA DE SOLDADOS INDIGENAS

MALAGA, 1—Ha llegado de Melilla un jefe, nueve oficiales y 241 soldados indígenas, con 146 caballos, para participar en la jura á la bandera que el 6 de Abril se efectuará en Madrid.

ITALIA

MINISTROS DE REGRESO

ROMA, 1 — Llegaron á esta capital el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti y el Ministro de la Guerra General Spingardi.

ENTREGA DE DIPLOMAS

ROMA, 1 — En el Quirinal, en presencia de los Soberanos de Italia, los Ministros y autoridades, fueron entregados los diplomas de enfermeras á las señoritas que hicieron su práctica en el policlínico.

VISITA MINISTERIAL

ROMA, 1—Comunican de Génova que el Ministro de Marina, Vicealmirante Leonardi Cattolica visitó los establecimientos metalúrgicos de Cornigliano, partiendo luego con destino á esta capital.

EN EL CONGRESO DE GEOGRAFIA—PROPUESTA PRESENTADA

ROMA, 1—En la última reunión que celebró el Congreso de Geografía Mr. Obrhummer, Profesor de la Universidad de Viena propuso la reproducción de los mapas antiguos, medioevales y del renacimiento.

EL SEÑOR LAINEZ

ROMA, 1—Informan de Nápoles que el Embajador de la Argentina, Sr. Lainez acompañado de su esposa realizó una excursión en automóvil por los alrededores de aquella ciudad.

EN EL VATICANO

ROMA, 1—«El Giornale d'Italia» anuncia que el Sumo Pontífice celebró una misa y recibió á un centenar de peregrinos.

El Papa goza de buena salud.

ENSAYOS DE UN ACORAZADO

ROMA, 1—Comunican de Nápoles que se han efectuado las pruebas de las máquinas del nuevo acorazado «Nino Bixio», las que resultaron óptimas.

BECAS PARA POBRES

ROMA, 1—De Génova anuncian que la Asociación Universitaria de esa ciudad hace trabajos á fin de instituir becas para los estudiantes pobres.

CONFERENCIA DE FERRI

ROMA, 1—Informan de Génova que el conocido profesor Sr. Enrique Ferri dió una muy aplaudida conferencia en el Teatro Carlo Felice de esa ciudad sobre el tema: «La Mujer tal cual es y cual será».

DOBLE SUICIDIO

ROMA, 1—Se han suicidado en el Hotel Dragoni, donde se hospedaban, los ricos esposos polacos Ludwig.

Se cree que estos tomaron esta determinación á causa de padecer el esposo de un cáncer incurable.

VISITA A UN MORIBUNDO

ROMA, 1—Los Soberanos de Italia, la Reina Madre Margarita y el Duque de Aosta visitaron al Sr. Giannotti que se encuentra moribundo.

Notas tripolitanas

ECOS DE UN COMBATE

ROMA, 1.o—Dicen de Trípoli:

"Ha llegado el residente italiano de Sirte.

También llegaron cincuenta jefes árabes, incluso un hijo de Sefelmarser, á someterse á las autoridades italianas.

Otros veinte llegaron á Azizi-bay.

Respecto al combate, librado el 23 de Marzo se sabe que desde los primeros momentos el enemigo abandonó 250 muertos y heridos, las vituallas y algunas carpas.

ASOCIACION DE EXPORTADORES

ROMA, 1.o—En el palacio Montecitorio se celebró hoy una reunión á la que asistieron miembros del parlamento, industriales y miembros de la Cámara de Comercio.

Se constituyó un comité para promover la creación de una asociación de exportadores. Aquel está presidido por el señor Patrizi.

SOMETIMIENTOS

ROMA, 1—Informan de Trípoli que llegaron á Jefren para someterse varios jefes que se encuentran en muy importantes posiciones al Occidente de Gebel.

GRAN BRETANA

AUMENTO DEL EJÉRCITO

LONDRES, 1 Se efectuó una reunión de criadores de ganado Shorthorn Aberdeen y Angus con objeto de discutir los medios más indicados para fomentar la exportación de ese ganado.

En esta reunión se resolvió pedir que el gobierno establezca en algún punto de Escocia una estación para el examen de salud del ganado por medio de inspectores de [illegible].

NO HAN PROYECTADO VIAJAR

LONDRES, 1—Los reyes Jorge y María no proyectan realizar ningún viaje por el continente en el corriente año.

TEMBLOR

LONDRES, 1—Un telegrama recibido de Georgetown anuncia que los aparatos sismográficos del observatorio local registraron un terremoto á una distancia de [illegible] millas.

RESULTADO DE UN CLASICO

GANADOR DESCALIFICADO

LONDRES, 1—En el hipódromo de Lincolnshire se disputó hoy el "handicap", el cual fué ganado por Berriden por Berrill y Constitution, del señor Barton.

2.o, á 4 cuerpos, Junior, por Symington y Seyla, del señor Martin.

3.o, Grandon, por Faridan y Mary Hamilton, del señor Nelson.

Los competidores fueron veintidos.

El disco lo pasó primero Cuthbert, por una cabeza, pero fué descalificado.

INUNDACIONES EN NUEVA ZELANDIA

LONDRES, 1—Telegrafían de Nueva Zelandia que se han producido intensas inundaciones.

ALEMANIA

NOMBRAMIENTO

BERLIN, 1—El Almirante Pohl ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor General de Marina.

AUSTRIA HUNGRIA

FOMENTO DE LA EXPORTACION DE GANADO INGLES

VIENA, 1—Los diarios de la fecha anuncian que el gobierno presentará al Parlamento en el curso del próximo verano un proyecto de ley tendiente á aumentar el efectivo del ejército en tiempo de paz.

DINAMARCA

VAPOR ENCALLADO

COPENHAGUE, 1—El vapor español «Ernesto» de la matrícula de Bilbao, que se encontraba en viaje á Pensacola, encalló en la costa dinamarquesa.

Se hacen ahora trabajos para ponerlo á flote.

GRECIA

LLEGADA DE DELEGACIONES

ATENAS, 1—Llegaron hoy las delegaciones de España y Gran Bretaña á los funerales de Jorge I.

PORTUGAL

ABSOLUCIONES

LISBOA, 1—La Corte Marcial de Constancia (Santarem) á absuelto á los señores Gómez Leite y Santo Salves condenados á dos años de cárcel y tres de destierro.

PERU

VISITA AL «IQUITOS»

LIMA, 1—Numerosos funcionarios de la marina visitaron al transporte «Iquitos».

Los marinos de este buque se muestran agradecidos con las atenciones recibidas en Punta Arenas de parte de los chilenos.

CHILE

PRORROGA

SANTIAGO, 1—El Consejo de Estado ha prestado acuerdo para que se prorrogue por tres meses el servicio del contingente de conscriptos del batallón de ferrocarrileros.

NOMBRAMIENTO

—Se ha nombrado Ministro de la Corte Suprema al Sr. Luis Barriaga y Ministro de la Corte de Apelaciones de esta al Sr. Ricardo Santa Cruz.

El nuevo Ministro de Austria Hungría en ésta ha sido recibido por el Introductor de Ministros.

NOTAS ELECTORALES

—Con las recientes elecciones la mayoría de la Municipalidad queda compuesta de hombres respetables y de sanos propósitos para el mejoramiento de la ciudad.

—Mañana se reune el Colegio Electoral.

Se han iniciado los sumarios del caso á los detenidos por delitos electorales.

CONFERENCIA

—El Ministro del Brasil en esta conferenció largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores.

DE REGRESO

—Ha regresado á esta el Ministro de Industria.

AGASAJOS

—En los puertos del Norte son objeto

chilenos que regresan de visitar el Canal de Panamá.

DIPLOMATICO ESPERADO

—En la semana próxima es esperado en esta el Ministro de Chile en Buenos Aires, Sr. Cruchaga.

Quedará á cargo de la legación con carácter de Encargado de Negocios el Secretario Sr. Echaurren.

CAMBIO

—Cambio 16132.

VIAJEROS

SANTIAGO, 1—A mediados del mes de Abril próximo partirá para Río Janeiro el Ministro Sr. Gómez Ferreira.

—En breve partirá para el norte el ingeniero y periodista francés Mr. Albertine.

Este estudia el estado financiero y económico de los países sud americanos.

BRASIL

INCENDIO VORAZ

RIO JANEIRO, 1—Se ha declarado un voraz incendio en la fábrica de tejidos de Corcovado la cual está asegurada en la cantidad de seis mil contos.

PROPAGANDA QUE DISMINUYE

Disminuye la campaña popular con objeto de pedir el abaratamiento de la vida.

DESMENTIDO

Comunican de San Pablo que contrariamente á lo anunciado la Legislatura de ese Estado no se convocará á sesiones extraordinarias para discutir el proyecto sobre la reforma judiciaria.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

RIO JANEIRO, 1 — «A Noite» dice haber entrevistado á Regis Oliveira subsecretario del ministerio de R. E., quien declaró que nada aun se ha resuelto respecto á los nombramientos diplomáticos.

En cuanto á la reforma en la cancillería, el ministro piensa llevarla á cabo.

CONFERENCIANTE EN VIAJE

Partió para Sao Paulo el diplomático brasilero Oliveira Lima, quien lleva el propósito de dar una conferencia acerca de nuestros diplomáticos.

NOTICIAS ARGENTINAS

LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 1—El último computo de las elecciones da el siguiente resultado:

Los doctores Mario Bravo y Repetto obtuvieron 4119 votos, el teniente de navío Lauro Lagos 2.469, el Dr. del Valle Ibarlucea, 2.798, el Dr. Leopoldo Melo 2.374, el Dr. Francisco Beazley 1.299 y el Dr. Estanislao Zeballos 567.

BUENOS AIRES, Abril 1—En la segunda sección triunfó también el partido socialista, con 2259 votos. Los radicales sólo alcanzaron á 1888.

Asegurábase ayer en los corrillos allegados á la Junta Electoral que los resultados que ofrecen los documentos eleccionarios permiten suponer que los socialistas llegarán á obtener una banca.

BUENOS AIRES, 1.o—El cómputo de las elecciones en la tercera sección da una gran mayoría á los socialistas.

BUENOS AIRES, 1.o—(10.15 p. m.)—Se ha terminado el cómputo de las elecciones en las tres primeras secciones, el cual acusa una sensible mayoría á favor de los socialistas, los que hasta ahora para el candidato á senador, doctor del Valle Ibarlucea, han obtenido 7.806 votos, el doctor Melo, obtuvo 4690, doctor Beazley 2.238 y doctor Zeballos 1.044 y para diputados, el doctor Repetto obtuvo 8.494 votos, doctor Bravo 8.494, doctor Rui 4.789 y el teniente de navío Lagos 4.789.

"La Razón" dice que empieza á preocupar la opinión que ha sostenido el avance socialista, creyéndose difícil que los radicales que les siguen en votos, puedan alcanzarlos.

A FAVOR DE UN AFLIGIDO PADRE

Los diputados resolvieron contribuir con 50 pesos cada uno en favor del padre del conscripto Toranzo.

ENFERMO

Continua en gravísimo estado el Dr. Donovan.

MISION AL DR. WILMART

—El Consejo Superior del Museo Social Argentino confió al Dr. Wilmart una misión especial de estudios y propaganda con motivo de su viaje á Europa.

MUY BIEN

—La Compañía de vapores Lambruschini ha instalado á bordo del vapor «Río Uruguay» un cinematógrafo el cual funcionará durante las travesías.

Azúcar de maíz

Ensayos óptimos en Tucumán

BUENOS AIRES, 1—En Tucuman se ha ensayado con resultados favorables la fabricación de azúcar con tallos de maíz, —llegando á obtener 91 kilos.

Se sacaron varias toneladas de tallos antes de la madurez los cuales contienen un 80 o|o de jugo lo que equivale á un 13 o|o de azucar.

La implantación de estos sistemas de fabricación de azucar no perjudicaría la plantaciones de caña del Departamento de Buyurruru y de otros del Norte de Tucuman y sería una verdadera riqueza.

COSECHA DE UVA

BUENOS AIRES, 1—Según las últimas informaciones recibidas de Mendoza dicen que la cosecha de uva ha rendido un 20 o|o menos que el año 1912.

DESIGNACION DE EMBAJADORES

Se asegura que mañana el Poder Ejecutivo firmará un decreto designando á los embajadores extraordinarios.

AL FIN!

—El presidente de la República, doctor Saenz Peña, ha conferenciado con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gosch, conviniendo firmar un decreto nombrando al señor Lainez, embajador extraordinario en Francia é Italia.

NUEVO BARCO PARA EL PLATA

—La compañía "Austro-Americana" construye un nuevo buque el cual hará el servicio entre Trieste y el Río de la Plata y escalas. Este buque medirá 560 piés de eslora, 1.800 toneladas de desplazamiento, dos máquinas de cuadruple expansión, 15.000 caballos de fuerza, combinación á turbinas y una velocidad de veinte nudos por hora. El citado buque realizará viajes entre Barcelona y Buenos ires, en doce días y medio.

LA CRISIS

RENUNCIA DE UN MINISTRO?

NORBERTO PIÑERO, MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 1—En los circulos militares se afirma que el Ministro de la Guerra renunciará en el transcurso de esta semana.

BUENOS AIRES, 1—Los Ministros del Poder Ejecutivo creen que se solucionará hoy la crisis.

BUENOS AIRES, Abril 1—La Razón dice: Una información oficiosa nos hace saber que se trata solamente de llenar la vacante de haciendo.

Añade que si la crisis es total la solución debe ser inmediata para salvar cuantiosos intereses comprometidos.

BUENOS AIRES, Abril 1—Se ha nombrado al doctor Norberto Piñero, Ministro de Hacienda.

BUENOS AIRES, Abril 1 — «Tribuna» afirma que el Presidente de la República no ha pensado aún solucionar la crisis.

EL GENERAL PANDO

BUENOS AIRES, 1 — Ha regresado de Río Janeiro el general Pando el cual en breve partirá uara Bolivia.

EL «GLASGOW»

El crucero inglés «Glasgow» partió para Montevideo.

Agente homicida

BUENOS AIRES, 1—Un auxiliar de policía ha sido muerto de dos balazos en su oficina, por un agente de la misma sección; al darle aquel órden de arresto por no estar en su parada.

Desnudó su revólver, haciendo cuatro disparos contra su superior indefenso.

32 HERIDOS EN UN DERRUMBE

Un telegrama de Concordia dá detalles del derrumbamiento de un circo, atribuido á las últimas lluvias.

85 personas quedaron debajo de los materiales, siendo solamente heridas 32.

Sorpresa á un garito

«La Prensa» dice que el Comisario Santiago y el auxiliar Carnicero se trasladaron á un café existente en la calle Callao N.o 24, donde encontraron una cantidad de individuos conocidos por la policía, que jugaban al monte. La inesperada llegada de la policía alarmó á los parroquianos y por lo tanto se produjo un gran desorden, que poco después fué dominado. Entre los detenidos, cuyo número alcanza á treinta, figuran personas cuyas capturas se recomienda en la orden del día por delitos cometidos contra la propiedad y otros por distinta categoría.

Fueron secuestrados 600 pesos, cuchillos, revólveres y otras armas.

ENTREVISTA Y DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 1.o—Un representante de "La Tarde" se entrevistó con el Presidente del Consejo Deliberante, señor Gurrico, el cual desmintió categóricamente la versión circulante sobre su posible renuncia.

TEMPORAL

Debido á un temporal desencadenado en la Cordillera las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas.

NOMBRAMIENTO

El general Ricchieri ha sido nombrado, Presidente del Consejo de Guerra Mixto para jefes y oficiales del ejército.

ADQUISICION

La Compañía de la "Mala Real" ha adquirido el vapor "Vauban" de la Compañía "Lamport".

ARRIBO DE UN DIPLOMATICO

En breve llegará á esta el Ministro Plenipotenciario del Japón, señor Elki Kioki el cual se encuentra en Chile.

ORGANIZACION DE UN SERVICIO

El Consejo del Museo Social en una reunión que se efectuará hoy se ocupará sobre la organización de un servicio internacional de correspondencia.

MUY BIEN

El Departamento Nacional de Higiene dirigió una nota á los ferrocarriles manifestando que exije la desinfección de los wagones en las estaciones y anexos.

El Departamento tiene el propósito de activar la completa extinción de las ratas para evitar el eventual peligro de la peste bubónica, solicitando de los ferrocarriles un pase para el personal que emprenderá la operación.

SUSTRACCION

La policía de investigaciones se ocupa de la sustracción de valores fiscales de la Casa de Moneda. Un desconocido pretendió negociar estampillas fiscales las cuales, se ha comprobado, fueron sustraídas de la Casa de Moneda. Se ha detenido á un operario.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Dirección de Obras Municipales ha resuelto llamar por segunda vez á licitación pública para la macadamización de Camino Reducto desde el Cerrito de la Victoria hasta el Camino de Artigas y de éste hasta el llamado de Alonso Criado, por no haber dado resultado la licitación á que se convocó. Las propuestas serán abiertas el 4 del actual en la mencionada oficina.

—Los vecinos y propietarios del Reducto se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentacion de una calle que comunica con el Camino Burgues y que corresponde paralela con dos que pasan por el costado Norte de la Iglesia del Reducto.

—La Comisión Auxiliar de la Unión pasó una nota á la Intendencia pidiendo se le faciliten varias cantidades de adoquines provenientes de la repavimentación de las calles de la ciudad, con el fin de adoquinar diversas vías de tránsito de la villa.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del Inspector General doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales, doctores Pereira Núñez, Sáenz de Zumarán y Piaggio.

Se resolvieron en dicha sesión varios asuntos, de los cuales, los más interesantes son los que insertamos á continuación:

Nombramientos

La señorita Elena Antolí fué nombrada para dirigir interinamente, la escuela rural número 33 de esta capital, mientras dure el interinato de la maestra titular de dicha escuela, señorita Delfina Calvo.

—Para desempeñar el cargo de ayudante en la escuela de segundo grado número 12 de esta capital, fué designada la señorita Segunda Fulges y para ocupar el puesto que esta deja vacante en la escuela de segundo grado número 6, también de esta capital, fué nombrada la señorita María Celia Dentone.

—Las señoritas Carmen Simones, Pulvia Baco Martinez, Julia E. Praiva, María Sofía Halty, Teresa Iriart, Gabriela L. Pereda, Armanda Pérez, Hila Borrazás, Avelina Esteban y Manuela Castello, fueron designadas para desempeñar el cargo de ayudantes en varias escuelas de esta capital.

Renuncias aceptadas

Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Polonia Sellera del cargo de ayudanta de la escuela de tercer grado número 2 de esta capital y se nombró á la señorita Felicia Ricci para desempeñar el puesto vacante producido por la señorita de Sellera.

—También fué aceptada la renuncia presentada por el señor Francisco Silva y Armas del cargo de director del curso de adultos. Se designó para desempeñar dicha vacante al señor Manuel Acuña Friedrich.

—Se aceptó la renuncia que presentó la señorita Esmeralda J. Zorsa del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado núm. 8 de la capital. Fué nombrada para reemplazarla en dicho puesto, la señorita Amanda Belovo.

—Fueron aceptadas las renuncias que presentaron la señora Laura Palumbo de del Pino y la señorita Obdulia Durán, de los cargos que respectivamente desempeñaban en la escuela de segundo grado núm. 15 de esta capital y en la de segundo grado núm. 24, también de esta capital. Las vacantes producidas por dichas renuncias serán llenadas por las señoritas María Belseguy y Delfina Calvo, respectivamente.

Centenario de las Instrucciones del año XIII

Se autorizó á todas las escuelas públicas de esta capital, para que cada una de ellas nombre una delegación compuesta de alumnos mayores para que asistan á la manifestación que se celebrará en breve en conmemoración del Centenario de las Instrucciones del año XIII.

Los expresos del domingo

El domingo se correrá un tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce que, partiendo de Central á las 6,10 de la mañana y haciendo escala en las principales estaciones del trayecto, llegará á Colonia Suiza á las 10.32 a. m., á Rosario á las 11 y á Puerto del Sauce á las 11.40 a. m. para regresar de este punto el mismo día á las 5.45 p. m.

El domingo también habrá un tren expreso á Maldonado que saldrá de Central á las 6.45 a. m., y regresará de Maldonado el mismo día á las 5.30 p. m.

Para ambos trenes se expenderán pasajes á los precios reducidos de costumbre.

Dado el hermoso tiempo reinante que invita á realizar excursiones á través de la campaña, creemos que los expresos de la referencia llevarán un crecido número de turistas.

De todas partes

Vestidos incombustibles

El doctor William H. Perkin, de Inglaterra, que ha llevado á cabo muchos trabajos notables con respecto á la síntesis del caucho, ha hallado recientemente un método para hacer tela de algodón absolutamente incombustible de modo que no se queme aunque se exponga á las llamas. Resulta, además, la tela más suave y bonita que la de algodón con la cual se hace, opinando el inventor que ni tiene los inconvenientes de la tela incombustible que se ha fabricado hasta ahora.

Según se hacia antes la tela de algodón incombustible, era más fuerte y más cara que la tela corriente, y después que la prenda se enviaba por primera vez á la lavandería desaparecía el material incombustible. La nueva tela por el contrario, es del todo diferente. El doctor Perkin mostró una prenda hecha con esta tela, que después de 20 lavadas quedó como si fuese nueva, y mostró otra que había sido usada por dos años y lavada todas las semanas; ninguna de las dos pudo quemarse á pesar de que la última estaba desgastada y rota.

Esta tela incombustible cuesta como dos centavos más por yarda que la tela corriente, lo que puede ser la causa de que al principio su uso sea limitado, pero tan pronto como el público conozca sus propiedades y se convenza de que realmente es tan barata como la tela de algodón corriente, puesto que dura como la quinta parte más, sin duda alguna se venderá mucho y con facilidad.

No solamente se hallará que este material incombustible es adecuado para la manufactura de trajes de bomberos, sino que también lo pueden usar las señoras para trajes de recepción más finos, pués los tejidos de colores más delicados no sufren con el procedimiento á que se someten; aún más, les dá una aparencia más suave. Es conveniente para vestidos de niños, pués evita muchos accidentes.

El nuevo procedimiento es muy sencillo y consiste en sumergir la tela corriente en una solución de estañato de sodio (una combinación de sodio y ácido de estaño) dejándola secar después. Entonces la tela es sumergida en una solución de sulfato de amoniaco, se deja secar y se calienta á una temperatura moderadamente alta.

NUEVA LUZ ELECTRICA

Un sabio francés acaba de inventar una luz sin calor, que, se dice, revolucionará los sistemas de iluminación presentes.

Ante distinguida reunión de académicos, embajadores y aristócratas, el Profesor Dussand comprobó recientemente en París el mérito de su gran invención. Trátase de una luz sin calor que, por lo tanto, puede usarse sin temor á incendios y requiere la centésima parte de la corriente que hoy es necesaria para producir determinado número de bujías. La corriente se genera por medio de una pila diminuta. Contiene esta luz los rayos ultra violeta y, sin necesidad de costosos aparatos, podrá emplearse para las vistas cinematográficas en las escuelas y en numerosos casos de esta índole.

La invención se basa en el principio del reposo de la materia, esto es, en la teoría de que, al igual que los organismos animales, la materia inerte necesita descanso, ó sea el equilibrio molecular. Bien sabido es que si un par de zapatos se usa constantemente puede durar cuatro meses, pero si se alterna con otro par, ambos durarán dieciseis meses, y no ocho. La luz fría, como ya generalmente se conoce, es una aplicación de este principio á las lámparas eléctricas incandescentes. La luz se concentra en un solo punto, obrando todos los filamentos sucesivamente, y se lanza ó transmite por medio de una lente que multiplica la iluminación un millar de veces.

Se cree que los fotógrafos abandonarán el magnesio en adelante, utilizando la luz fría del inventor francés en forma de un accesorio que irá en el aparato fotográfico, con lo cual la exposición será de una cuarta parte el tiempo que toma el magnesio. De gran mérito será esta invención para faros, submarinos y naves aéreas.

El inventor, patrióticamente, puso su invento á la disposición del Ministerio de la Guerra.

PERDIDA ENORME DE AGUA EN EL LAGO GATUN

La magnitud del gran lago en Gatún, en el Canal de Panamá, que se está llenando actualmente tras la esclusa de Gatún, se demuestra por las cifras que han compilado recientemente los ingenieros, acerca de la pérdida inevitable diaria de agua en el lago debido á la filtración en las compuertas y esclusas, coladura en el fondo del lago, evaporación y funcionamiento de la planta hidroeléctrica para obtener fuerza motriz y alumbrado. Esta pérdida diaria alcanzará la cifra de 1.059.420.000 galones ó sea 141.000.000 de piés cúbicos por segundo; la filtración 275 pies cúbicos, la coladura 85 pies cúbicos, y la cantidad de agua usada por la planta hidroeléctrica 275 pies cúbicos.

Durante 22 años se ha observado que en el Istmo suceden ocho meses de lluvia y cuatro meses de seca, y estas observaciones demuestran que, de Enero á Abril de cada año, la pérdida total de agua en el lago será mayor que la cantidad que entre. Tomando en cuenta el agua usada en 48 cierres al día, siendo esto el máximum del canal, los ingenieros hallan que el lago tendrá siempre agua suficiente para una profundidad de 30 pies en el canal, aún en la estación de seca.

La cantidad de agua desperdiciada diariamente según estas cifras sería bastante para llenar un tanque de 521 pies por cada lado. Cada una de las ciudades de Nueva York, Chicago y Filadelfia consumen entre 500.000.000 y 550.000.000 de galones de agua diariamente para usos generales, ó sea la mitad del desperdicio diario del lago de Gatún.

PRODUCCION DE DIAMANTES

Las nuevas minas de diamantes se hallan en la región del río Kasal, Congo belga, Africa occidental. Hasta el presente las minas de De Beers, en Kimberley, Africa meridional, han dado el 95 por ciento de toda la producción mundial de diamantes. Su producción anual ha sido valorizada en $ 44.000.000, y desde su descubrimiento, en 1867, han producido $ 600.000.000 en diamantes. El cinco ó seis por ciento ha salido de la India, Brasil, Borneo y Australia. En los Estados Unidos hay regiones en que se encuentran diamantes, pero hasta el presente ninguna de ellas tiene importancia bajo el punto de vista comercial.

LOS TRIUNFOS DEL Dr. CARREL

Tenemos ya un gran descubrimiento científico en el 1913. El doctor Alexis Carrel, del Instituto Rockefeller de Investigaciones Médicas, anuncia en el "Boletín de Medicina Experimental" que, como resultado de una serie de experimentos hechos desde el año 1907, cree posible la curación de heridas cutáneas en el breve período de un día, y que la fractura de un brazo, por ejemplo, puede curarse en cuatro días. Personas de autoridad científica opinan que éste es el triunfo más importante en la brillante carrera del ya célebre cirujano y biólogo.

Comenzó sus experimentos el doctor Carrel en animales con vida y más tarde los limitó al laboratorio. Los tejidos que tomaba de dichos animales se ponían en vasijas de vidrio con un medio diferente, tratándolos con maceraciones de variada fuerza hechas de combinaciones de extracto de tiroideo y la pulpa del hígado, del corazón, de los riñones, del bazo y de los músculos. Para determinar las propiedades reparativas de los demás medios y poder comparar su eficacia, valióse de tejidos colocados en el plasma de la sangre.

Uno de los grandes descubrimientos hechos por el doctor Carrel, es el de conservar la vida en ciertos órganos después de morir el cuerpo. En Junio del año pasado expuso ante una asamblea científica en Atlantic City que era posible mantener vivos los tejidos, con permanencia y en actividad, fuera del organismo. En Octubre último exhibió en el Instituto un corazón ejerciendo sus funciones mecánicas, un estómago ejerciendo sus funciones digestivas, y dos riñones con vida. Los resultados obtenidos tras esos descubrimientos convenciéronle de que el estómago, los vasos de la sangre y otros órganos vitales pueden trasladarse de un cuerpo á otro sin alterar sus funciones normales. Todos los que tomaron parte en la discusión á que tales manifestaciones y pruebas diera lugar, creyeron y aún creen que es factible el estudio de la patología valiéndose de tejidos vivos, señalando los beneficios que de todo ello resultaría en la práctica de la medicina y de la cirugía. Notabilidades médicas oyeron las declaraciones del doctor Carrel, entre los cuales habían distinguidos médicos del Japón, de Alemania, de España y de esta república. El doctor Carrel es francés y obtuvo el premio Nobel en medicina el año pasado.

Es hoy una figura internacional, y el hecho de que las revistas y diarios dedicaran planas y columnas enteras á sus trabajos, sus descubrimientos, sus conferencias y sus viajes, deja ver que el público va tomando cada día mayor interés en cuestiones que antes se abandonaron por completo á biólogos y anatómicos, lo que atestigua el avance de la cultura universal.

POLICIA

DEUDA COBRADA CON SANGRE

PINTOR GRAVEMENTE HERIDO

Cómo se desarrolló el hecho

Antecedentes de los protagonistas

Ayer de mañana llegó á nuestro conocimiento que en el barrio "Paysandú" se había producido un suceso de sangre de graves consecuencias para uno de los protagonistas.

De inmediato nos trasladamos al lugar de la referencia, consiguiendo todos los detalles que expresamos á continuación:

Julio Hermenegildo Ferrari, de nacionalidad oriental, de 21 años de edad, se hallaba enamorado de Rosa Hernández, una criollita bastante seductora, con domicilio en la calle Estomba s|n.

Habitaba allí la niña con su hermano Pedro, de 25 años de edad, oriental, y pintor de brocha gorda.

Rosa aceptó los galanteos de Julio y noche á noche "pelaban la pava", á escondidas del hermano que no miraba con buenos ojos aquellas relaciones.

Pasó tiempo, hasta que un día voló la paloma en compañía del galán y fueron á fabricar un nido, en la calle Cufré esquina Cuñapirú.

Al saber Hernández la noticia, se dirigió al domicilio de Ferrari, con el cual celebró una larga entrevista, de la que el resultado fué, que Pedro tomara sus pinceles y los tarros de pintura y se trasladara á la vivienda de los amantes. El hombre bastante "acomodaticio" por cierto dejó á un lado sus tareas habituales y se dedicó á pasar con regalo la vida, ya que en casa de su hermana se le ofrecía todo gratis.

Aquello no duró mucho, pues Ferrari se cansó de tener al holgazan aquel en su casa y una mañana que se levantó de mal humor, lo plantó de patitas en la calle.

Como Hernández se encontraba sin medio, sin pinceles y sin pintura, pues esto lo había vendido, creyendo que ya no trabajaría más, le rogó á su "cuñado" le prestara quince ó veinte pesos.

—¿Pero me los devolverás?

—Sí, hombre. Enseguida que trabaje...

En muchas ocasiones se encontraron Hernández y Ferrari y éste reclamaba con justa razón, dado que no era rico, la cantidad prestada, pero Hernández se hacía el vivo y nunca le entregaba el dinero.

Ayer se encontraron en la calle Estomba casi esquina Garibaldi.

—¿Me vas á dar el dinero ó nó?, dijo Ferrari.

—No, contestó Hernández.

Sacó entonces Ferrari una navaja sevillana, y antes de que su deudor pudiera defenderse, le infirió tres puñaladas.

Dos en la región lumbar y la tercera en la región toráxica, costado izquierdo.

Pocos momentos después acudía la policía de la 13.a sección, que reducía á prisión al heridor, conduciendo al herido que se encontraba en estado grave, á la farmacia "Sócrates" situada en la Avenida General Flores, donde le practicó la primera cura el doctor Chans, que se encontraba allí.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido minutos después al Hospital Maciel.

Ferrari ha sido sometido á disposición del juez de Instrucción de turno.

AGRESION A CUCHILLO

INDIVIDUO HERIDO

José Ramos se encontraba estacionado en la esquina de Recinto y Treinta y Tres. Cruzó Carmelo Nastori.

—Ché, vení.

—¿Qué querés, ché?

—Sabes que no te puedo ver. Lo sabés, ¿no es verdad?

—Lo sé.

—Decí, por qué pasás, decí...

—Porque se me da la gana, ¿sabés?

—Ah sí? Pues atajate ésta, ché...

Y sacó Ramos un cuchillo de diez centímetros de hoja é infirió á Carmelo una herida de importancia en la cabeza.

El herido fué conducido al Hospital Maciel, donde lo reconoció el médico forense doctor Dabarca.

A Ramos lo detuvo la seccional 2.a, remitiéndolo ayer á la Cárcel Central.

EBRIO TERRIBLE

SE DESACATA A PUNTAPIES

El individuo Juan Calero, tomó ayer unas copas de más.

Se puso insufrible.

En circunstancias que transitaba haciendo semi-círculos por la calle Maldonado, al llegar á Caiguá se encontró con Julio Silva, y sin causa empezó á insultarlo. No contento con ésto, intentó agredirlo.

Viendo la escena, un cabo del personal de la 6.a sección, Félix Botella, quiso aprehenderlo, pero el ébrio se desacató á puntapiés, originándole al modesto funcionario, una contusión grave en la tetilla izquierda del cuerpo.

La policía de la 6.a lo remitirá hoy al Cabildo.

El cabo Botella pasó al Hospital Maciel.

OTRAS NOTICIAS

RATEROS DETENIDOS—

El comisario de servicio en el Politeama remitió á la Cárcel Central al individuo Celestino Iglesias, por hurtarle la suma de $ 10, á Manuel Vazquez.

Jesús Matto echa una siestita en el 2.o patio del Cabildo, por sustraer un paquete conteniendo cerda, en la barraca de Rodríguez y Amespil, situada en la Avenida de La Paz 1. Lo remitió la 11.a sección.

MUJER BRUTALMENTE CASTIGADA—

Celestino Sandobal es un individuo con patente de guapo que tenía alborotada media población de los bajos fondos de la 9.a.

Empezó á castigar á la mujer Isabel Zapata, con domicilio en Vecinal 65 y como no le hiciera caso, resolvió aplicarle un correctivo.

Ayer se trasladó á la vivienda de la moza, y después de un cambio de palabras, la agredió de una manera brutal, dándole fuertes y repetidos golpes que le originaron sérias lesiones en el brazo izquierdo y espalda.

El "bravo" pasó al Cabildo. Reconoció á la Zapata, el doctor Costa.

Intervino la policía de la 9.a sección.

LA ETERNA EPIDEMIA—DOS CASOS—

En el Camino Nacional chocaron ayer el auto 1028, guiado por Juan C. Sierra y el carro que conducía Santiago Pucci.

Resultó éste conductor con lesiones en la pierna derecha.

Ambos vehículos con averías.

Intervino la 20.a.

Se produjo en la esquina de 25 de Mayo y Maciel, un choque entre la ambulancia de la Asistencia Pública N.o 490, guiada por Alberto Varela, y el tranvía del Norte, conducido por Francisco Peyrano.

La ambulancia resultó con uno de los cristales destrozado.

No hubo infracción.

CAIDA—

En circunstancias que Ambrosio Gutiérrez transitaba en bicicleta por la Avenida La Paz esquina Maldonado, se cayó contra el pavimento, resultando con una herida en el costado izquierdo de la frente.

Pasó al Hospital Maciel.

Gutiérrez se domicilia en Avenida de la Paz 1129.

Intervino la 4.a.

EL AUTOR DE UN CHOQUE—

La policía de la 11.a sección remitió ayer á la Jefatura Política al "chauffeur" Francisco Trotta, autor del choque en la calle Tala frente al N.o 11 y del cual dimos los detalles en nuestra edición anterior.

RIÑA—UN CONTUSIONADO—

En el carrito celular pasó ayer al Cabildo el individuo Manuel Puentes, quien después de un cambio de palabras se trabó en pelea con Enrique Silveira, resultando este último con lesiones de consideración en el rostro.

Lo reconoció el doctor Paysse.

El hecho se produjo en la plaza 20 de Febrero.

PORTE DE ARMAS—

En la esquina de Recinto y Colón fué detenido el individuo Federico Taleño, que lucía una daga de regular tamaño.

Pasó á la Cárcel Central, remitido por la 2.a.

ACCIDENTE A UN OFICIAL INSPECTOR—

En momentos que el oficial inspector de la 5.a José Benvenuto acudía á una llamada, se cayó del caballo que montaba, en la esquina de 18 de Julio y Tacuarembó.

Resultó con lesiones en la mano y rodilla derechas.

Lo reconoció el doctor Dabarca.

EN EL TRABAJO — OBRERO LESIONADO—

Trabajaba ayer en el muelle Mántaras, descargando papas, el obrero José Tizoria, domiciliado en Agraciada 70, cuando en un descuido se cayó á una lancha, resultando con lesiones de importancia en el cuerpo.

En una ambulancia de la Asistencia Pública pasó al Hospital Maciel.

Intervino el doctor Dabarca.

DEMENTE—

Las autoridades de la Aduana remitieron ayer á la Cárcel Central, para ser trasladado al Hospital Vilardebó, á Tomás Madriaga, por tener las facultades mentales alteradas.

AGRESION, INSULTOS Y DESACATO—

Roberto González (á) Muñato, en momentos que se encontraba en un boliche de la calle Yerbal, agredió con un vaso á Víctor Raymundo, sin contusionarlo.

Como en ese momento pasara el inspector de 1.a zona señor Bañales, intentó detener al agresor, pero éste lo puso como trapo de cocina, desacatándose.

Ayer fué remitido por la 2.a, á la Jefatura Política.

PERCANCE A UN ANCIANO—

Al intentar descender anoche de un tranvía de "La Comercial" en la calle 18 de Julio entre Buceo y Propios el señor Vicente Veiga, español, de 76 años, se cayó contra el pavimento, resultando con una herida en la cabeza y lesiones en el hombro izquierdo.

Después de reconocido por el doctor Paysse, pasó á su domicilio, sito en Rampla 416.

MARITIMAS

SALVAMENTO DEL VAPOR "PARANA"

Después de 25 días de continuos y rudos trabajos, fué puesto á flote el domingo último, á las 9 a. m., el vapor inglés "Paraná", encallado durante el temporal del 5 de Marzo, en el escollo situado en la bahía y denominado Piedra de las Sabinas.

Los elementos de la poderosa flota de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, puestos en acción desde los primeros momentos del siniestro, consiguieron al fin que el éxito coronara sus esfuerzos.

El "Paraná" fué remolcado hasta la playa Capurro, donde queda varado en lecho de barro.

BUQUES EN COMPOSTURA

Entraron al varadero á sufrir reparaciones:

Vapor "Solís", de los señores Lussich.

Automóvil N.o 970, de José Rivera, que entrará á carenarse.

VAPORES FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, tocando puertos argentinos, los vapores "Río Uruguay" con 95 pasajeros; "Londres", con 153 y "Roma" con 75.

Vienen hoy "Río de la Plata", "Madrid" y "Venus".

† **JUAN B. LAUGAROU**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.o de Abril de 1913

Marcelina Hierro de Laugarou, esposa; Adela, Marcelina, Lola y José Gilberto, hijos; José L. Laugarou, Antonio (ausente), Enrique (ausente) y Carmen Casas, hermanos; Dolores H. de Laussucq y Julián Hierro, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 2 del corriente, á las 5 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, calle Asunción N.o 30. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

† **Doctor Pascual Zabala Cifuentes**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Febrero de 1913, después de haber recibido los Santos Sacramentos

María E. Domínguez de Zabala, esposa; Dolores Z. de Filotti, hermana (ausente); hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Metropolitana el 3 de Abril á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

1575 Ab. 3.

En el mundo de los negocios

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Pablo Gollo, 33 años, comercio, oriental, con Luisa Muscetti, 28 años, oriental.

Armando Domingo Vignoli, 28 años, empleado, oriental con María Galli, 23 años, oriental.

Juan Bovagno, 27 años, empleado, oriental con Ema Renzi, 22 años, oriental.

Angel Peluffo, 30 años, comerciante, oriental con Claudia Giorello, 21 años, oriental.

Inocencio Illa, 28 años, radiotelegrafista, oriental, con Estrella Haydée Braudakis, 23 años, oriental.

Francisco Jorge Hansen, 26 años, hacendado, oriental, con Armanda Facesta Salvo, 28 años, oriental.

Pablo Paobetti, 25 años, comerciante, italiano, con Manuela Scariato, 25 años, italiana.

Ramón Anteio, 28 años, comercio, oriental, con Juana Villar, 23 años, oriental.

Manuel Canesella, 29 años, jornalero, español, con Casilda Balverde, 34 años, española.

José Peluffo, 39 años, empleado, oriental, con Juana Rodriguez, 36 años, oriental.

Conrado Velazquez, 26 años, comercio, oriental, con Aurla Rodriguez Pintos, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer: Rosa Lofiego, oriental, 1 año, Particular s|n; Pascual Rolfi, italiano, 66 años, viudo, Guaná 45a; María Mendez, oriental, 2 meses y 1|2, Asilo D. Larrañaga; Escolástico Eladio Blanco, oriental, 2 días, Salto 11; Juan Sanini, italiano, 82 años, viudo, Avenida General Flores 139a; Zaida Borges, oriental, 16 años, soltera, Constituyente 103; Zenón López, oriental, 86 años, casado, Hospital Militar; Santa González de Poyol, oriental, 48 años, viuda, Santa Lucía 104; José Piñeyro, español, 35 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Dionisio Castro, oriental, 28 años, casado, Hospital F. Ferreira; Amalia De León, oriental, 35 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Vicente Borza, italiano, 55 años, soltero, Sarandí 166; Ramón Varela Rico, español, 60 años, casado, Piedad 187; Leocadio Santos, oriental, 59 años, soltero, Hospital Maciel; Pedro Figlioni, italiano, 60 años, casado, Hospital Maciel; Teresa González, oriental 14 años, soltera, San José 329.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Nuevas construcciones: Juan Ciccione, Antonio Domino, María Azambuya.

Reclamos de aforo: Domingo Bibbo, Bernardo Bianchini, Lorenzo Marabotto, Juan B. Lanza, Elbio Vigil, Antonio Pérez, Luis Benvenuti, Juan y R. Iglesias.

Avisos nuevos

BOLSA

Montevideo, Abril 1.o de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 71.625.

Empréstito de Conversión en París, 98.35.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . . 72.50 0|0
4.700 idem idem . . . 72.50 "

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para mañana . . . 96.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . . 95.00 0|0
2.500 idem idem . . . 95.00 "
5.000 para el 3 . . . 95.00 "
5.000 idem idem . . . 95.00 "

Rescate de Títulos á Ubicar

$ 1.000 al contado . . . 90.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 11.000 para mañana . . . 95.30 0|0

Banco Popular

400 acciones para fin de mes. 133.80 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820 para mañana . . . 72.20 0|0
9.400 para fin de mes . . . 72.50 "
9.400 idem idem . . . 72.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para mañana . . . 95.40 0|0
10.000 para fin de mes . . . 95.70 "
10.000 idem idem . . . 95.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 7.500 para el 3 . . . 95.00 0|0
1.500 para mañana . . . 95.00 "
5.000 idem idem . . . 95.00 "
5.000 para el 3 . . . 95.00 "
5.000 para fin de mes . . . 95.40 "

Empréstito de Conversión

$ 2.797 para mañana . . . 96.20 0|0
6.257 idem idem . . . 96.20 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 133.80 0|0
400 idem idem . . . 133.80 "
600 idem idem . . . 133.80 "

Rescate títulos á ubicar

$ 2.000 para mañana . . . 90.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.300 para mañana . . . 95.30 0|0

Después de hora

Más firme se presentó ayer el mercado de títulos, en general, pués en la casi totalidad de los valores, se produjo alza en los precios.

Después de terminada la 2.a Rueda, se efectuaron algunas operaciones en acciones del Banco Popular del Uruguay, para fin de mes. á 134.20, á cuyo precio quedó la plaza con compradores y sin vendedores.

Para títulos de Deuda Consolidada, fin de mes, quedaban compradores á 72.70 y vendedores á 72.80.

Los Títulos Hipotecarios en general, se afirmaron habiendo quedado sostenidos, los precios oficiales de la 2.a Rueda.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 31		DIA 1.o	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	72.20	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	72.50
" "	fin Abril	72.50	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	96.20
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Abril	—	fin Mayo	—
" D	mañana.	—	mañana.	—
" E	mañana.	—	mañana.	—
" F	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin Abril	—	fin Mayo	—
" G	mañana.	—	contado.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "			fin Mayo	—
" H	contado.	—	mañana.	95.30
" I	contado.	96.80	contado.	—
" "	fin Abril	—	mañana.	95.30
" J	mañana.	—	mañana.	—
" K	mañana.	95.50	mañana.	—
" "	fin Abril	—	fin mes.	—
" L	mañana.	95.50	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" M	contado.	95.80	mañana.	95.40
" "	fin mes.	—	fin mes.	95.70
" "	fin Abril	95.70	fin Mayo	—
" N	mañana.	95.—	mañana.	95.—
" "	fin mes.	—	p. el 3..	95.—
" "	fin Abril	95.40	fin Mayo	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	133.80
" "	fin mes.	—	fin mes.	133.80
" "	fin Abril	—	fin Mayo	—
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Abril	—	fin Mayo	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	contado.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	contado.	90.50
Emp Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
" " Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin Abril	—	fin Mayo	—
" " Comercl.	fin mes.	—	fin mes.	—

BOLETIN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 31 DE MARZO DE 1913.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	72 20
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	97 00
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	97 00
Deuda Amortizable	5	—	75 00
Emp. de Conversión	5	1	97 00
D/da Rescate de tít. á ubi. tie. fisc., 1912	5	1	90 00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A	5 1/2	1	94 00
Id id serie B	5 1/2	1	95 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 00
Id id serie E	6	1	99 00
Id id serie F	6	1	97 50
Id id serie G	6	1	97 00
Id id serie H	6	1	96 80
Id id serie I	6	1	96 80
Id id serie J	6	1	97 50
Id id serie K	6	1	97 00
Id id serie L	6	1	96 80
Id id serie M	6	1	97 00
Id id serie N	6	1	96 50
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	—	1	96 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay	—	—	130 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	154 00
Banco Comercial	—	—	143 00
Banco Popular del Uruguay	—	—	133 40
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	122 50
Id Viticola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay	—	—	90 00

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 1.o de 1913.

Cédula Argentina, 98.10.
Id id fin de mes, 98.60.
Id id K, 98.
Id id L, 101.
Id id H, 101.70.
Crédito Argentino 1905, 92.
Id id 1911, 91.80.
Consolidada 6 o|o tercera seria, 93.50.

Empréstito 2 1|2 o|o, 39.
Id 2 1|2 o|o para mañana 38.80.
Catalinas fin de mes, 13.95.
Trust del Alto Paraguay, 0.75.
Argentina Edificación, 135.
La Primitiva (Fábrica de bolsas), 170.
Banco del Comercio, 21.40.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 15/32 á 7/16
Francia	5.08 1/2
Alemania	4.13 1/2
Bélgica	5.13 1/4
Italia	5.12
España	5.41
Río Janeiro	14.850
Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ninguna variación apreciable, ha podido observarse en la situación del mercado sobre Europa. Ayer fué día de poca animación para los negocios debido á que la oferta de letras comerciales continuó siendo poco abundante.

Los negocios se redujeron á cantidades de poca consideración y á tipos invariables, si bien puede decirse que menos sostenidos.

Para operaciones en giros bancarios también fué poco activo el movimiento y los precios se mantuvieron al mismo nivel.

Respecto del Brasil, la plaza permanece en la misma situación de abatimiento y sin tendencias fijas á consecuencia de la persistente flojedad con que se cotiza el cambio bancario sobre Londres, en el mercado de Río de Janeiro.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 3/4	51 1/8
Francia	5.42	5.37
Bélgica	—	5.395
Italia	—	5.44
España	—	5.75
Alemania	4.405	4.35
Norte América	—	95.30

Por mayores cantidades

Londres	51 7/8
Francia	5.425
Alemania	4.42

Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, nominal.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	52
Francia	5.455/46
Bélgica	5.505
Alemania	4.44

Brasil á 90 días vista 15.225.
Buenos Aires á la vista 1 o/oo descuento.

Conformes	8 o|o
Vales	8 1/2 á 9 o|o

Remesas de oro

Nos comunican de Buenos Aires, que el trasatlántico alemán «Cap Finisterre», que pasó anteayer por nuestro puerto, directamente, condujo, á la consignación de Banco de Londres y Río de la Plata, una partida de 100.000 libras esterlinas, embarcadas en Southampton.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Revista de la quincena

Mercado para cueros vacunos salados encalmado y con tono general flojo. Sin embargo, dentro de esta situación ha podido observarse que los compradores se manifiestan más interesados. Los vendedores, por su parte, tratan de mantener la firmeza de los precios.

En lotes de saladero, no se ha realizado ninguna operación.

Del saladero de R. Mendez Rodriguez se ofrecen 500 á 1.000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de Abril.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene muy firme y los compradores manifestando gran interés.

Del saladero de R. Tabarez y Cía. se vendieron 05 toneladas á ps. 15.10 y 50 toneladas á ps. 15.20.

En cueros de frigorífico, tampoco se han efectuado operaciones.

«La Frigorífica Uruguaya» ofrece, para vender en licitación el día 3 del corriente, á las 4 p. m., el lote de 3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, que no vendió en la licitación anterior, por falta de oferta. Base de precio, $ 39.3/4.

Nuestro Corresponsal en Buenos Aires, nos ha comunicado que el frigorífico «Sansinena», venderá hoy en licitación dos pilas de 4.000 cueros cada una, de novillo de 24 kilos, bajo sal, con base de $ 42.50 oro argentino.

En cueros de matadero, tenemos que anunciar los lotes que ha puesto en venta la «Agrupación Abasto», á saber: 1195 de novillo de 28 kilos y 429 de vaca de 22 kilos; faenas de Marzo.

En el transcurso de la quincena que acaba de terminar, el movimiento de operaciones, señaló menos importancia que en la anterior y los precios, que al comienzo del período bajo reseña se cotizaban con firmeza, han experimentado una baja sensible, para quedar flojos.

Veáse el detalle de las operaciones realizadas en la quincena:

Por los 100 kilos puestos á bordo

SALADEROS DE MONTEVIDEO

R. Tabarez y Cía.:
1.800 de novillo de 28 kilos, bajo sal, á $ 39.25.

SALADEROS DEL URUGUAY

Ninguna venta.

SALADEROS DE LOS RIOS (R. A.)

Bovril («San Javier» y o «Santa Elena»):
3.000 de novillo de 22 á 23 kilos, bajo sal, á $ 42 3/8, oro argentino, equivalentes á $ 39.52 uruguayos.
3.000 de novillo de 23 kilos, bajo sal el 5 de Abril, á $ 42.25, oro argentino, equivalentes á $ 39.41, urguayos.

SALADEROS DE LA FUNTEN

«Ilaquis»:
5.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 15 de Abril, á $ 39.75.
Sao Borja:
3 á 4.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal á fin de Abril, á precio reservado.

FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO

«La Frigorífica Uruguaya»:
3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á $ 40 3/16.
«Frigorífico Montevideo»:
2.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á $ 42.25.

FRIGORIFICOS ARGENTINOS

Sansinena:
4.000 de novillo de 24 kilos, bajo sal, á $ 43 1/16, oro argentino, equivalentes á $ 40.16 uruguayos.
«Frigorífico Argentino»:
4.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á precio reservado que dicen ser alrededor de $ 42.25, oro argentino, equivalentes á $ 39.41 uruguayos.

«Las Palmas»:
3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal. Lote vendido directamente para Estados Unidos (N. A.) á la paridad de ps. 42.50, oro argentino, equivalentes á $ 39.65 uruguayos.
«La Blanca»:
5.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á precio que se ha mantenido en absoluta reserva.

MATADEROS

Viñas y Mussio:
1530 de novillo de 26 kilos y 204 de vaca de 22 id., faenas de Febrero, á precio reservado.
Puppo y Cía. (antes José Puppo):
767 de novillo de 27 kilos, faenas de Febrero, á precio que se reserva.

Total de cueros vendidos en la quincena, tomando por base el máximum de las cantidades ofrecidas

	De novillo	De vaca
De Saladero	12.800	—
De Frigoríficos	21.000	—
De Mataderos	2.279	204
Total	36.079	204

Quedaban ofrecidos en venta al terminar la quincena, los siguientes lotes:

DE SALADEROS

«Sao Borja»: 1 á 2.000 de novillo.
«Rocha»: 2 á 3.000 de novillo.
Amaro Hnos. Herridero: 2 á 3.000 de novillo.
«Uruguayana»: 3.000 de novillo.
«Santa María» Paysandú: 1 á 2.000 de novillo.
«Itaquis: 5 á 7.000 de novillo.
«San Paulo»: 2 á 3.000 de novillo.
R. Tabarez y Cía.: 2 á 3.000 de novillo.
Bovril: 450 de vaca.
«Casa Blanca», Paysandú: 4 á 5.000 de novillo.
Anaya é Irigoyen: 500 á 1.000 de vaca.

DE FRIGORIFICOS

Frigorífico Montevideo: 2.000 de novillo.
«Las Palmas»: 3.000 de novillo.
Sansinena: 8.000 de novillo.
La Blanca: 5.000 de novillo.

Total de cueros en venta, tomando por base el máximum de las cantidades ofrecidas:

	De novillo	De vaca
De Saladeros	30.000	1.450
De Frigoríficos	18.000	—
Total	48.000	1.450

Agreguense á estas cantidades los lotes que han sido ofrecidos ayer y se tendrán un total general de cueros ofrecidos, de 53.195 de novillo y 1879 de vaca.

SEBO

Para este renglón el mercado se ha venido afirmando en el curso del período quincenal que reseñamos.

La demanda en general, fué activa y muy reducida la oferta. El mercado queda bien firme y con gran interés.

He aquí el detalle de las ventas realizadas en la quincena:

Bovril, («Santa Elena» y ó «San Javier»):
100 toneladas, á $ 15.75, oro argentino, equivalentes á $ 14.692 uruguayos.
100 toneladas á $ 15.875, oro argentino, equivalentes á $ 14.808 uruguayos.
S. R. Zabalúa:
40 pipas y 30 bordalesas, á $ 14.75.
Amaro Hnos, Herridero:
100 toneladas, á $ 14.80.
100 pipas y 50 toneladas á $ 15.00.
100 toneladas, á $ 15.00.
«La Frigorífica Uruguaya»:
100 toneladas de vacuno, á $ 14.90.
Frigorífico Montevideo:
25 toneladas de vacuno, á $ 15.00.
50 toneladas de ovino, á $ 15.20.
50 toneladas, vacuno, de 2.a, á $ 14.00.
25 toneladas de vacuno, á $ 15.00.
«La Caballada» y ó «La Conserva», Salto:
75 toneladas, á $ 14.875.
«Rocha», M. Arrarte y H.nos.:
150 pipas, á $ 15.00.

Mercado de tasajo

Situación en la Habana

Una casa importadora y exportadora del alto comercio, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

HABANA, Abril 1—Existencia de carne tasajo, el 31 de Marzo ppdo., 38.000 qq.
Consumo, durante el mismo mes, 22.000 qq.
Entradas, 21.000 fardos.
Precio, 38 1/2 reales fuertes, en detalle.

Fletes marítimos

Las causas del alza

En el trasatlántico italiano «Duca degli Abruzzi», acaba de llegar á Buenos Aires, de regreso de su viaje á Europa, en donde pasó una breve temporada, el señor Gaddo Cappagli, agente marítimo en la capital argentina. Interrogado el señor Cappagli, respecto del asunto fletes, hoy de palpitante interés en el comercio, ha manifestado que le había llamado mucho la atención, la abundancia de vapores de carga que se hallan actualmente en construcción en los astilleros ingleses é italianos, hecho que atribuye al alza que han experimentado en los últimos meses, los precios de los fletes lo que ha dado aliento á los armadores de todas partes del mundo para aumentar el número de sus flotas de un modo considerable.

El alza en el precio de los fletes—agrega—no será transitorio. Los factores que contribuyen á que esa alza se produzca, son numerosos y permanentes. El crecimiento del intercambio mundial y las exigencias siempre mayores de las clases obreras, especialmente en los puertos europeos, son algunos de esos factores. Las agrupaciones obreras que tienen relación con el tráfico marítimo en Europa imponen cada día condiciones más difíciles de llenar. En varios casos han llegado á ser tan exigentes que han ocasionado la liquidación de compañías de importancia. Entre las que han terminado sus operaciones, hay que citar la empresa italiana de navegación Puglia, que, antes de ceder á las pretensiones de los tripulantes, prefirió desarmar sus buques y deshacerse de ellos.

Cierto es que los fletes marítimos pueden experimentar algunas bajas; pero el promedio anual en todo el mundo será siempre más alto, dadas las circunstancias actuales, que el que ha existido antes de 1912. En Génova, cuyos armadores no pierden de vista los puertos del Plata, domina un poderoso optimismo. Diré de paso que en aquella plaza han producido muy buena impresión las mejoras introducidas en el puerto de Buenos Aires. Es asombrosa la atención y el interés con que siguen los armadores genoveses los trabajos ordenados por las autoridades portuarias y aduaneras de la capital argentina. La celeridad con que se llevan á cabo dichos trabajos ha obligado á dichos armadores á pensar en retirar sus vapores de los servicios carboneros de Inglaterra y del transporte de cereales del Mar Negro, con objeto de destinarlos al Río de la Plata. La realización de ese pensamiento y la cantidad enorme de buques en construcción, pueden determinar un cambio en los fletes, beneficioso para la exportación. Más no hay que hacerse ilusiones. Por mucho que bajen los fletes, el promerio anual durante mucho tiempo será siempre mayor de 26 chelines.

Mercado de lanas

Nada ha ocurrido, digno de especial mención, en el mercado de lanas. La marcha de los negocios, sigue en curso, con la actividad propia del momento, con relación á la escasa existencia que queda por liquidar como resto de zafra.

Las plazas europeas han estado durante la última quincena, bajo la perspectiva política y el temor de nuevas conflagraciones; estado nervioso que ha producido una flojedad general. En los últimos días sin embargo la tendencia ha sido más normal por ciertos acontecimientos que hacen renacer de nuevo la confianza en la estabilidad de la paz.

Es opinión generalizada, que la demanda de textil se irá haciendo sentir muy lentamente hasta mediados del año en que, salvo causas imprevistas, las existencias no podrán responder al consumo, lo que originará una nueva suba en los precios, que se mantendrá posiblemente en la próxima estación.

Las noticias de los centros industriales, sin invariables, en cuanto se refiere al movimiento intenso y tranquilidad obrera.

En nuestro mercado los negocios siguen desarrollándose en el órden de los precios que señalamos.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 4.40 " 4.50
Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 4.25 " 4.32
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 2.95 " 4.05
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	sin operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 2.95 " 4.05
Regulares	" 2.80 " 2.90
De Cordero—1.o limpio y buena mecha	" 2.60 " 3.10
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición	" 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas especiales	$ 4.60 á 4.65
Id id buenas á superiores	" 4.40 " 4.55
Id id medianas buenas á superiores	" 4.15 " 4.20
Id gruesas superiores	" 3.95 " 4.05
Id Lincoln	" 2.60 " 2.70
Corderos, limpio y largo	" 2.90 " 4.00
Id con semilla y rapón	sin operaciones
Barrigas según clase y condición	" 2.25 " 2.45

Nuestro servicio especial trae para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 1— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio kilo en francos	6.17 1/2	6.17 1/2
Id. id Agosto id. id	6.10	6.10
Id. id. Noviembre id. id	6.02 1/2	6.01 1/2
Id. id. Febrero id. id	5.95	5.95
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.		
ROUBAIX, 1— Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	—	6.40
Id. id. Agosto id. id	—	6.30
Id. id. Noviembre id. id	—	6.17 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 1— Lana merina del Río de la Plata, 36°, para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	194 1/2	194 1/2
Id. id. Setiembre id. id	194 1/2	194 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—No se han modificado las condiciones del mercado cuya tendencia es floja, si bien las cotizaciones no han declinado por el momento.

El consumo operó ayer á $ 3.85 y 3.90 por calidades muy especiales y de 3.75 á 3.80 por superiores. Lo bueno se detalló á 3.70.

Clases regulares y defectuosas, son de colocación laboriosa y castigadas en sus precios.

En el día se vendieron unos 3.000 sacos.

La especulación opera en pequeña escala.

Maíz.—Mercado estable.

Grano viejo se colocó á $ 3.50 y nuevo, según clase, amarillo y morocho, desde $ 2.80 á 3.30. Cuarentino, muy escaso, se paga entre $ 3.80 y 4.00.

Lino.—Sin variación. La exportación cotiza $ 4.16, base de 4 por ciento, con bolsa.

Avena.—Floja. Lo mejor no obtiene arriba de $ 2.70.

Cebada.—Sostenido entre $ 2.70 y 2.80.

Del mercado argentino, informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, Abril 1—Los precios oficiales de los cereales para exportación son:

Trigo Barleta en darsena $ 8.10; para pan $ 8.05. En Bahía Blanca $ 8.05.
Maíz disponible $ 5.00.
Lino $ 10.35
Avena $ 5.05.
Los precios de ajuste son:
Trigo para Mayo $ 8.35; Junio 8.40; Julio 8.45.
Maíz para Mayo, $ 5.05; Junio 4.95; Julio 4.95.
Lino para Abril, $ 10.55; Mayo 10.75 Junio 10.85; Julio 10.95.
Avena para Mayo, $ 5.25; Julio 5.30.

Nuestro servicio señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 1—Mercado de trigo firme pero sin actividad.		
LIVERPOOL, 1—Trigo colorado americano, entrega Mayo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/4 3/4	7/4 1/2
Id. id. Julio id. id	7/3 1/2	7/3 1/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del Rosario, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/8 3/4	7/7 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 1—Trigo Río de la Plata, embarque Mzo. Ab. por 100 kilos en francos	20 3/4	20 3/4
Trigo del Danubio, entrega Marzo Abril id. id	21	20 7/8
HAMBURGO, 1—Trigo Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 1000 kilos en marcos	165	165
BERLIN, 1—Trigo del Río de la Plata, por Mayo, por 1000 kilos en marcos	206	206 3/4
Id. id. para Julio id id	210 3/4	211

NUEVA YORK, 1—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98 1/4	98
Tendencia del mercado últimos cables de Liverpool acusan precios más firmes.		
CHICAGO, 1 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/2
Id. id. Julio id. id	—	89 3/4
Tendencia del mercado firme.		
WINNIPEG, 1 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	89	88 3/8
Id. id. Julio id. id.	90 3/8	89 7/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 1—Mercado de maíz los vendedores piden precios más altos pero los compradores se muestran menos dispuestos á negociar.		
Maíz del Besarabia entrega Mar. Abril (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	26	26
LIVERPOOL, 1—Maíz del Plata amarillo, entrega Marzo precio por 45.3592 ks en chelines	—	—
Id. id. entrega Julio id. id.	5/3 1/4	5/0 3/4
Id. id. disponible id. id.	5/4	5/5
AMBERES, 1—Maíz Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 100 kilos en francos	14	14 3/4
HAMBURGO, 1—Maíz Río de la Plata, embarque Marzo-Abril por 1000 kilos en marcos	111	110
CHICAGO, 1—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	55 5/8
Id. id. Julio id. id.	—	54 3/4

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Continúa el interés por parte de los compradores, muy pronunciado y los precios, firmes. La mercadería es escasa; de manera que los negocios se reducen á lo poco que entra diariamente, que se coloca entre $ 0.375 y 0.390, lotes sebados; hasta $ 0.225 los de estacion y á 0.220 los pelados, el kilo.

Cueros vacunos secos.—Mercado tranquilo. Fuera de algunos negocios de poca importancia que se realizan en los depósitos, entre $ 5.80 y 6.10, según clase y condición de los lotes, nada se hace, pués la exportación permanece retraída.

Cueros vacunos salados.—Mercado encalmado y tendencia floja. Los lotes de novillo, calidad buena á superior, se venden á $ 9.00 y á un peso y un peso diez menos, los de vaca.

Cueros de potro.—Firmes á $ 3.50 y 3.55 los sanos y hasta 1.80, los mal desechos.

Cerda.—Con mercado encalmado y precio invariable.

Pluma.—Firme y con interesados.

Deudas Públicas

Amortizable (2.a série)

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público la apertura de las propuestas para la 39.a amortización de títulos de la Deuda Amortizable 2.a serie, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de $ 37.513.87.

En dicho acto fueron aceptadas dos propuestas: una por $ 35.700 (valor nominal) al tipo de 70.92 o|o, valor efectivo pesos 25.242.42, y otra por $ 17.060 valor nominal, al tipo de 71.10 o|o, valor efectivo $ 12.125.60, presentadas por los señores J. Ayala y J. A. de Mula, respectivamente.

Ambas propuestas ascienden á la cantidad de $ 52.760 valor nominal, siendo el efectivo de $ 37.493.42, restando del fondo amortizante de esta licitación un sobrante que asciende á la cantidad de $ 20.14, que pasa al próximo servicio.

Nueva sociedad

Por escritura autorizada por el escribano público don Joaquín Requena y Brun, ha sido constituida una sociedad comercial, que bajo la razón social de Hijos de Herman Ferber, continuará los negocios de la extinguida firma de Herman Ferber.

Forman parte de la sociedad, los señores Herman R., Roberto C. y Francisco F. Ferber y la firma será usada exclusivamente por el señor Herman R. Ferber.

La nueva firma ha conferido poder general al empleado habilitado de la misma señor Leopoldo Radío.

El señor Herman R. Ferber, firmará: Hijos de Herman Ferber, y el señor Leopoldo Radío, firmará: p. p. Hijos de Herman Ferber, L. Radío.

Evolución comercial

Prudencio Raffo.—

Vendió á los señores Vacca Hermanos y Ca., su comercio que en el ramo de fábrica de calzado y zapatería, tenía establecida en la calle 18 de Julio 703 y 703a

Prudencio Raffo.—

También vendió este comerciante al señor Genaro Galicho, su negocio que en el ramo de zapatería, tenía establecido en Maroñas, en la calle 18 de Julio 457.

Leonardo Torteza.—

Vendió á Antonio Talnótico su comercio que en el ramo de peluquería tenía establecido en la calle Ejido 1365.

Antonio Nadal.—

Vendió á los señores Juan Bautista Ousimaur y Bartolo Cifloni, su casa de comercio que en el ramo de café y billar tenía establecida en la calle Fraternidad, N.o 192. (Pueblo Victoria).

José Campi.—

Vendió á don Ignacio Scarone, su comercio que en el ramo de hotel, tenía establecido en la Tablada del Norte.

Santiago Bonifacino.—

Vendió á don Juan Noceti su comercio que en el ramo de tienda y mercería tenía establecido en la calle Sierra, 200.

Antonio Castagno é hijo.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de zapatería, sombrería, camisería, peluquería y en general artículos para hombres, establecida en esta plaza, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor don Antonio Castagno (hijo).

Meures y Drichio.—

Vendieron á los señores P. Echenique y P. Perez, su comercio establecido en la avenida General Flores 256.

Miguel B. Unanue.—

Vendió á don Miguel Pabricio, su comercio que en el ramo de herrería y carpintería, establecido en la ciudad de San José.

Faena saladeril 1912-1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 1	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		18.878
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	514	21.346
Tabárez y C.a	1.950	33.354
P. Denis y C.a	—	9.837
Méndez Rodríguez	295	4.293
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	2.759	87.707
La Frigorífica Uruguaya	762	19.292
Id Montevideo	246	23.724
Total	1.008	43.0[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

Se anotaron durante el día de la fecha en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, las siguientes operaciones:

$ 1.500 (acumulados).
3.000 al 6 o|o anual.
1.500 (ampliación).
1.000 al 12 o|o anual.
400 á 0.80 o|o anual.
4.000 (cuenta corriente).
11.000 al 5 o|o anual.
2.500 á $ 15.00 por mes
4.000 á $ 28.00 por mes.
5.000 (cuenta corriente).
4.000 (ampliación).
500 al 12 o'o anual.
1.000 al 7 1|2 o|oo id.
300 id id id id.
15.000 id id id id.
3.6331 sin interés.
4.000 (cuenta corriente).

2.a Sección

Se anotaron durante el día de la fecha en el Registro G. de Hipotecas de la 2.a sección las siguientes operaciones:

$ 469 al 10 o|o anual.
3.000 id 9 o|o id.
700 id 8 o|o id.
13.000 id 8 o|o id.
10.000 id 6 o|o id.
3.000 id 12 o|o id.
600 id 12 o|o id.
25.000 id 8 1|2 o|o id.
6.087 id 8 o|o id.
10.000 id 10 o|o id.
8.000 id 8 o|o id.
200 id 12 o|o id.
1.250 id 6 o|o id.
1.000 id, 6 o|o id.
2.000 id 6 o|o id.
20.000 id 6 o|o id.
2.500 id 6 o|o id.
2.500 id 6 o|o id.
8.000 id 10 o|o id.
700 id 12 o|o id.

Valor de la propiedad

Durante el día de la fecha se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las siguientes operaciones:

—$ 2.250 se pagó por un terreno situado en la calle Méndez Núñez. Su área mide 171 metros cuadrados.

—$ 1.700 costó un terreno situado en la calle Santa Lucía. Su área mide 157 metros cuadrados.

—$ 6.000 se abonó por un terreno situado en la calle Miní. Su área mide 200 metros cuadrados.

—$ 1.600 costó una finca situada en la calle San Salvador, á la altura del Pueblo Victoria, cuya área mide 221 metros cuadrados.

—$ 1.844 se abonó por un terreno situado en la calle Francisco Torres. Su área mide 922 metros cuadrados.

—$ 5.010 se abonó por un terreno situado en la calle Uruguay. Su área mide 108 metros cuadrados.

—$ 759,37 se pagó por un terreno situado en la calle E, en el Pueblo Peñarol. Su área mide 506 metros cuadrados.

—$ 1.697 costó una fracción de campo situada en el Pueblo "25 de Agosto", departamento de Florida. Su área mide 10 hectáreas cuadradas.

—$ 8.700 se pagó por un terreno situado en la 21.a sección de esta capital. Su área mide 9.500 metros cuadrados.

—$ 35.000 costó un terreno situado en la 6.a sección de Río Negro. Su área mide 521 hectáreas cuadradas.

—$ 1.326 costó un terreno situado en la calle Comercio, á la altura de la Villa de la Unión. Su área mide 525 metros cuadrados.

—$ 2.463 se pagó por un terreno situado en la calle Reducto. Su área mide 680 metros cuadrados.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.º de Marzo de 1913)	$ 671.750 40
Entreg. en Febrero	$ 616.309 03
Entreg. hasta 29 de Marzo	$ 637.970 59
Idem el día 31	» 48.909 85
Total	$ 686.880 36

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.030 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.697 70
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 376.510 74
Idem el día 31	» 26.085 24
Total	$ 402.595 98

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 86.343 72
Idem el día 31	» 4.977 87
Total	$ 91.321 59

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Día:
2 S. Elena, alemán, de Hamburgo.
2 * I. Isabel, español, de Barcelona.
2 Zaaland, holandés, de Amsterdam.
3 * Amiral Zedé, francés, de Dunkerque.
4 Imperial, inglés, de Amberes.
4 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
4 * H. Brae, inglés, de Londres.
4 * P. Quintana, argentino, de P. del Sur.
4 Maasland, holandés, de Amsterdam.
5 Queen Eleanor, inglés, de Burdeos.
5 Higland Laird, inglés, de Liverpool.
5 * Orita, inglés, de Callao.
5 * Amazón, inglés, de Southampton.
6 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
6 Ecastern Prince, inglés, de Nueva York.
6 * P. Umberto, italiano, de Génova.
6 Mont Viso, francés, de Marsella.
7 Quito, inglés, de Amberes.
7 Circé, francés, de Dunkerque.
8 I. Transport, inglés, de Swansea.
8 * Demerara, inglés, de Liverpool.
8 * Plata, francés, de Marsella.
9 C. Prince, inglés, de Londres.
9 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
10 Aquitaine, francés, de Marsella.
10 Rembrandt, inglés, de Liverpool.
10 * P. Mafalda, italiana, de Génova.
10 Reinfeld, alemán, de Génova.
10 * P. Mitre, argentino, de P. del Sur.
11 Thehingen, alemán, de Bremen.
11 Britanny, inglés, de Liverpool.
11 * H. Saddie, inglés, de Londres.
11 Hyades, inglés, de Nueva York.
12 Pontos, alemán, de Amberes.
12 * Seydlitz, alemán, de Bremen.
12 * Divona, francés, de Burdeos.
13 * Araguaya, inglés, de Southampon.
13 * Oriana, inglés, de Liverpool.
15 * Rawson, argenino, de P. del Sur.
15 * P. di Udine, ialiano, de Génova.
15 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
15 Marselisborg, danés, de Christianía.
15 B. Baeyens, belga, de Amberes.
15 El Cordobés, inglés, de Londres.
15 Crispín, inglés, de Pará.
15 Coulsdon, inglés, de Nueva York.
15 * Vestris, inglés, de Nueva York.
16 A. de Kersaint, francés, de Dunkerque.
16 Badenia, alemán, de Hamburgo.
17 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
17 Dettingen, inglés, de Amberes.
17 Harzburg, alemán, de Bremen.
18 * H. Rover, inglés, de Londres.
18 H. Heather, inglés, de Liverpool.
19 Aboukira, inglés, de Liverpool.
19 * Asturias, inglés, de Southampton.
19 * Savoia, italiano, de Génova.
19 * D. d'Aosta, italiano, de Génova.
20 Vulcain, francés, de Dunkerque.
20 * I. Isabel, español, de Barcelona.
20 * Oronsa, inglés, de Callao.
20 Kennemerland, holandés, de Amsterdam.
21 Columbia, austriaco, de Trieste.
21 Clara, inglés, de Nueva York.
21 * Pampa, francés, de Marsella.
22 Garonna, francés, de Burdeos.
22 Ruahine, inglés, de Wellington.
22 * Darro, inglés, de Liverpool.
23 Asunción, alemán, de Hamburgo.
24 Westmoor, inglés, de B. Sur Mer.
25 * Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
25 * H. Glen, inglés, de Londres.
26 Araby, inglés, de Liverpool.
26 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
26 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
26 Inveric, inglés, de Calcuta.
26 * Vandyck, inglés, de Southampton.
26 * S. Nevada, alemán, de Bremen.
26 * Orissa, inglés, de Liverpool.
29 * Blucher, alemán, de Hamburgo.
30 Loewenburg, alemán, de Bremen.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Día:
2 Higbury, inglés, para Amberes.
3 * Vasari, inglés, para Nueva York.
3 Santa Rita, alemán, para Hamburgo.
3 * Pelegrini, argentino, para San Antonio
3 A. Fourichon, francés, para Dunkerque.
3 P. de Larrinaga, inglés, para N. York.
4 * Arlanza, inglés, para Southampton.
4 Ouessant, francés, para Dunkerque.
4 * Burdigala, francés, para Burdeos.
4 * H. Pride, inglés, para Londres.
5 Morazan, inglés, para Amberes.
5 * Camarones, argentino, para R. Galleg.
5 * Orita, inglés, para Liverpool.
5 * D. degli Abruzzi, italiano, para Génova
5 Romney, inglés, para Liverpool.
5 Barbary, inglés, para Liverpool.
5 Sierra Blanca, inglés, para Amberes.
7 * Barcelona, español, para Barcelona.
7 * Desna, inglés, para Southampton.
7 * Garibaldi, italiano, para Génova.
8 * Formosa, francés, para Marsella.
8 * Ravenna, italiano, para Génova.
8 Bahrenfeld, alemán, para Hamburgo.
8 O. Grange, inglés, para Amberes.
9 * R. Victoria, español, para Barcelona.
9 Harmodius, inglés, para Liverpool.
10 * P. Quintana, argentino, para P. del Sur
10 * C. Finisterre, alemán, para Hamburgo
10 Salland, holandés, para Amsterdam.
11 * Amazon, inglés, para Southampton.
11 * H. Warrior, inglés, para Londres.
11 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
11 * S. Nevada, alemán, para Bremen.
12 * P. Umberto, italiano, para Génova.
13 * Oriana, inglés, para Callao.
14 El Paraguayo, inglés, para Liverpol.
15 * I. Isabel, español, para Barcelona.
15 * Plata, francés, para Marsella.
15 * Mendoza, argentino, para P. del Sur.
16 R. Grange, inglés, para Londres.
17 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
17 * Voltaire, inglés, para Nueva York.
18 * H. Brae, inglés, para Londres.
18 * Araguaya, inglés, para Southampton.
18 * Divona, francés, para Burdeos.
19 Hortensius, inglés, para Liverpool.
19 * P. Mafalda, italiano, para Génova.
20 Texas, danés, para Copenhague.
20 Circé, francés, para Dunkerque.
20 * Oronsa, inglés, para Liverpool.
20 Aquitaine, francés, para Marsella.
20 O. Fredrick, sueca, para Gothenburg.
21 Demerara, inglés, para Liverpool.
22 P. di Udine, italiano, para Génova.
22 Ruahine, inglés, para Londres.
23 Crispín, inglés, para Manaos.
24 * Savoia, italiano, para Génova.
24 * K. F. August, alemán, para Hamburgo
25 * P. Mitre, argentino, para P. del Sur
25 Columbia, austriaco, para Trieste.
25 * H. Laddie, inglés, para Liverpool.
25 * Seydlitz, alemán, para Bremen.
25 * Asturias, inglés, para Southampton.
26 * Orissa, inglés, para Callao.
26 * R. d'Aosta, italiano, para Génova.
26 Harmonides, inglés, para Southampton.
26 A. Zedé, francés, para Dunkerque.
26 Maasland, holandés, para Amsterdam.
29 * Pampa, francés, para Marsela.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Tribunales y Juzgados

Día 1 de Abril

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por homicidio, recurso de casación; dieciocho providencias en causas criminales.

Administrativo—Trámite—El Poder Ejecutivo pasa un exhorto de las autoridades judiciales del Brasil solicitando la captura y extradición de un prófugo.

J. Cubilo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—Test. de R. Abuedo—Un sumario por el delito de homicidio, T. de Octaviano Melo.

Interlocutorias—M. C. de Martínez test., R. La Madrid con C. Puyol.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Suc. M. L. de Vachin, suc. L. Correa, C. A. García con suc. F. S. de Espinosa, suc. I. M. de Elhordoy, C. F. de Ladrillos con J. H. Breda y Cía., test. A. T. y Muniz, C. G. de García con suc. F. S. de Espinosa, suc. J. Iglesias, antec. relativos á los menores M. y J. González, suc. F. G. Fernández, suc. P. A. de Fernández, E. E. y M. T. Bica, suc. N. D'Amore, suc. C. Guillen, test. P. C. de Jackson inc. tutela, suc. A. Figari, suc. M. Montestruc, suc. F. Bellora, C. F. de Ladrillos con J. Hereu, suc. A. Pastori, suc. C. de Yéregui, suc. M. Cinebra, suc. N. Asfrino, suc. G. H. de González Moreno, antec. relativos al menor J. Pérez, suc. A. González, J. T. de Harrat con la J. Municipal, suc. J. Iglesias, suc. P. Gourques, test. L. Trujillo, D. Terra curador de L. Anardo con C. Dorino, M. Aguilar incapaz, V. Freire con M. Muñiz, R. Gofredo con C. Serrano, L. Pastorino.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—B. de la República con suc. A. Alciaturi, venido en apelación del Juzgado Letrado Departamental del Salto, F. M. Madrid con M. A. Gomensoro y otros, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno, test. A. Silva, sucs. C. B. de Díaz de Souza, suc. Z. D. de Reverbel, suc. P. B. de Rodríguez, sucs. C. B. de Sala y E. Sala, oficio del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, N. Albino con J. Marroig venido en apelación del Juzgado L. Departamental de primer turno de Montevideo, oficio del Juzgado L. Departamental de Minas, oficio del Juzgado L. Departamental de segundo turno de Montevideo, interesados á costas, J. D. Rodríguez y otros sucs., intest. J. G. Valdez, suc. F. Carimal, test. G. D. Evans, sucs. F. Evia y J. Gerarte ó Egarte, F. Piria con L. Aliverti y otros, sucs. A. C. de Rubert y J. Rubert (2), sucs. J. y F. San Miguel, suc. J. M. Tutzo inc. sobre tutela, sucs. I. A. Chiappe y M. P. de Chiappe, E. Crespo, V. Cremanti con J. N. Pastorino, suc. F. Rodríguez, suc. M. Girardi ó Giraldi de Bruno, J. Cambón, suc. R. A. dos Santos.

Interlocutorias—Suc. V. Martínez, suc. D. Botarro inc., test. M. R. de Borgna, E. Sánchez con De la Fuente y Cía.

Definitivas—I. P. González, A. Z. de Algaré y otros.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—F. Sanabria, sucs. F. Tomás y T. A. de Tomás, R. Pancieres, A. L. de Baltar, I. F. B. de Bianchi con P. Peracchi, J. Pizza con L. Caselli, suc. M. A. S. de Oldiatti, suc. M. A. S. de Oldiatti, suc. J. Aonso, suc. A. Lütscher, test. G. G. Brito, sucs. A. Gallo y J. B. de Gallo, suc. R. L. de Rodríguez, I. de los Reyes de Galeano y M. Galeano de Ballefín con suc. F. Artigas, test. R. T. de Penone, C. M. Mañé con T. G. Yarza, R. y Amespil con viuda é hijos de A. De León apelación del Juzgado L. Departamental de segundo turno de la capital, suc. I. Rodríguez, J. S. Ibarburú con P. S. Grané.

Movimiento administrativo—Suc. J. B. Volonté, L. C. Gutiérrez con I. Alanis, L. Fascioli, E. O. de Fernández, suc. M. Birriel.

Interlocutorias—Suc. P. Alegre, suc. C. B. de Varela, suc. J. A. C. Brun, la empresa constructora del puerto de Montevideo con suc. P. Galcerán, S. I. de Socorros Mutuos con A. Volonté, sucs. B. Sicco y C. E. Sicco.

Definitivas—E. Alonso, I. M. C. C. Schinca, A. López y V. González con M. Navia de Hamilton.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—La Caja Obrera con C. y L. Bonifacio, L. Francis con E. Grajales, F. Balzaretti (auxiliatoria de pobreza) con E. Bazerque y Cía., L. Ceriani con C. Iglesias, Sievers y Cía. conc., B. E. del Río de la Plata con A. B. de Bonifacio, D. y Dotto con J. Garmendia, oficio de la Jefatura en los autos P. Torterolo, P. Bouvet con P. S. Vergé, S. Campomar y Cía con L. y Martínez, A. Chinchurreta concordato, F. Zabaleta conc., E. Rodríguez con P. Jauregui-berry (hijo).

Interlocutoria—Conc. Sievers y Cía., F. de la Fuente concordato, A. N. Clario concordato judicial, R. M. Rodríguez con D. L. Ventura.

Definitivas—Caja N. de Ahorros y Descuentos con P. Ferro y Cía.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—S. G. y Duret y J. Calvo con I. G. y Elorda, J. A. Aguirrezabal con F. Sarazola, B. y Rebagliati con A. Rebagliati y E. Rebagliati, E. Propor con R. Reyes, M. Montes con R. Corgo, M. F. Rojas con F. y D'Angelo, M. Facal concordato judicial, W. C. y Nephewes matrícula, Carrau y Cía. con Benítez Hnos., F. Moreno concordato, M. Pérez y Cía. Ld. con E. Birart y V. Romano, E. Prosper con R. Reyes, F. Feisok con A. M. Mañé, B. de Crédito con A. Solsona y J. A. Semeto, J. Pereira con J. Soubic, B. de Crédito con V. Cazes, M. P. García con J. R. Alvarez y J. P. Belda, M. Zapater corredor y rematador, Schelotto Hnos. y Cía con A. Lombardi y R. Luján, T. Alonso con S. Calcagno, J. Leisok con F. Mañé, dos providencias reser.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—M. G. Amorim de Spangembergy, R. Amorín de Ferraz con Fisco (2), J. M. Meneses con Fisco, A. Caramés con P. M. Rodríguez, Dirección General de Aduanas con Méndez Rodríguez y C.a, Inc. suc. Vallaro, N. Orellano en autos sucs. de J. Díaz, Direc. Gen. de Aduanas con Munyo é Yiriarte, Direc. Gen. de Imp. Directos con M. y J. Iglesias, M. Castelú denuncia campo fiscal.

Domingo E. González, actuario.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

ABRIL

5 y 6 — 1er. Remate-feria en Santa María, Olmos y Molino.

6—Liquidación de haciendas del doctor Alejandro Gallinal, en su estancia San Pedro de Timote, por Ponce de León y Dutra.—Estación Cerro Colorado.

6, 7 y 8—Gran feria ganadera por la Sociedad Rural del Durazno.

13—Féria ganadera en el local de la Sociedad Rural de Paysandú—Martilleros: Victorica y Muiños.

19—Concurso nacional y feria general en el Local Luis Bello.

19 y 20—3er. Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

19, 20 y 21—Gran Feria Ganadera por la Liga de Trabajo del Carmen.

20—Liquidación completa de la Estancia "La Fé", de Carlos y Alberto Arocena (antes Francisco Sneath), por Ponce de León y Dutra.

25—1.er Remate feria en San Máximo, Depto. Tacuarembó, local Luis dos Santos, por Curbelo, Aguirre y Guichón.

27—Féria ganadera en Melo, con grandes premios en dinero para los ganados á campo.

27—Feria ganadera en Estación Reboledo, Local Sandalio C. Requena.

29—En Tacuarembó. Liquidación total de la Estancia de la sucesión de don Sebastián San Martín, por Ponce de León y Dutra.

MAYO

1.o—Exposición Feria en Nico Pérez.

11—Féria ganadera en Sarandí Grande—Martilleros: Victorica y Muiños.

15—Remate de una importante fracción de campo en la Estación Bizcocho.

25 y 26—4.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

JUNIO

15 y 16—3er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

JULIO

26 y 27—3er. Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

SETIEMBRE

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Estaciones Agronómicas

Inauguración de las del Salto y Paysandú

El domingo próximo se inaugurará la Estación Agronómica de Paysandú y el martes siguiente la del Salto.

Las tareas de las Estaciones se iniciarán con las clases de capataces rurales que tiene ya asegurada una buena concurrencia de alumnos.

Al acto inaugural asistirá el inspector general de la Estaciones y algunos miembros de la Comisión de instalación de las mismas.

Invitando para la inauguración de Paysandú circula la siguiente esquela:

Estación Agronómica, Paysandú.—Marzo 27 de 1913.—Tengo el agrado de invitar á usted para la inauguración de la Escuela de Capataces Rurales, que tendrá lugar el día 6 de Abril próximo á las 3.30 p. m.

Esperando quiera usted honrar ese acto con su presencia, saluda á usted con la mayor consideración y estima.—La Dirección.

Gran concurso-feria

Dos mil pesos en premios

El 19 de Abril próximo, con motivo de la celebración de una de esas fiestas de la ganadería, el "Local Luis Bello" se engalanará con sus mejores prendas para recibir y hospedar á la numerosa concurrencia que afluye á su fiesta clásica, á festejar uno de los días gloriosos de los orientales.

Banderas de todas las naciones flamearán ese día en todos los mástiles del local, flanqueadas por la de Artigas y de los Treinta y Tres, ante cuyo recuerdo inclinaremos ese día nuestras cabezas, en homenaje á la memoria de los próceres.

El concurso será interesantísimo, no sólo porque cita á los ganaderos del país al palenque de las luchas nobles, rompiendo los viejos moldes de los concursos fósiles, sino por la gruesa suma ofrecida en premios así distribuídos: cuatrocientos pesos en dos premios para los criadores de cincuenta novillos Durham y cincuenta Hereford; cuatro premios de cien pesos, uno para el propietario de los cincuenta novillos más gordos de cualquier raza, dos para los criadores de cincuenta vacas ó vaquillonas Durham y cincuenta vacas ó vaquillonas Hereford, y el cuarto para el propietario de las cincuenta vacas ó vaquillonas más gordas de cualquier raza. Idénticos premios, de cincuenta pesos, para novillos, vacas y vaquillonas, en lotes de diez animales de las mismas razas; tres premios más de doscientos pesos cada uno, los dos primeros para los criadores de doscientos capones Merinos y para doscientos Lincoln, Romney, cruza ó caras negras; y el tercero para los propietarios de los doscientos capones más gordos de cualquier raza; además, cincuenta, treinta y veinte pesos respectivamente, al mejor lote de 10 vacas ó vaquillonas lecheras; al criador de la mejor pareja de porcinos y al mejor conjunto de aves de corral.

El premio de 100 $ oro ofrecido por el Jockey Club, se adjudicará al criador del mejor lote de 10 vaquillonas Hereford.

El objeto de arte ofrecido por la H. Junta E. Administrativa de Florida, denominado "Copa Florida", se entregará definitivamente al criador que en varios concursos, aunque no sean consecutivos, presente el mejor lote de 10 vaquillonas Hereford, senten una raza determinada de las ya conocidas.

La meritoria Comisión que ha tomado sobre sí la tarea de organizar el concurso con que dicho local precederá sus fiestas del 19 de Abril, invitó á la mayoría de las instituciones que directamente comercian con el ganado y á otras que sin realizar ese comercio tienen por sus estatutos el deber moral de concurrir á su fomento, á crear premios á favor de los ganaderos nacionales. Hasta la fecha, el resultado de su gestión queda limitado á los dos premios anunciados, aun cuando tiene fundados motivos para esperar nuevas adiciones de algunas de esas instituciones.

Con las ventajas de estos premios y de los recursos solicitados del Gobierno, esa misma comisión ha podido llevar adelante, con éxito creciente, las fiestas que organiza. La comisión, como otras que dirigen y organizan fiestas idénticas, no tiene recursos propios. No ha solicitado nunca un centésimo de sus terratenientes, y, sin embargo, con los reducidos derechos que percibe, ha solventado siempre todos los gastos. Las fiestas de Abril de 1912, le costaron más de 1.500 pesos y en la próxima invertirá otro tanto, amén de la instalación de una Báscula, donde pesarán gratuitamente sus ganados, durante la feria, todos los concurrentes que los posean, y esto también á costa de esos reducidos emolumentos.

¿Qué extraño es, pues, que de esos recursos, que no está obligada la Comisión á buscar, descuente una mínima parte para atender á gastos extraordinarios hechos en beneficio común?

El Reglamento impreso y distribuído primeramente, fué modificado en el sentido de que no era obligatoria la venta de las hembras, pero que los novillos y capones premiados deberían ir á la feria.

Si un lote de vacas ó vaquillonas resulta premiado, el ganadero, criador ó propietario recibirá el importe del premio, menos el 15 por ciento. Si ese mismo lote lo pone á la venta y lo vende, se le descontará solamente el 12 por ciento, esto es: el 10 por ciento del premio y dos por ciento de la comisión de venta.

Si se trata de un lote de novillos ó capones, que es artículo de puro comercio y que no tienen porque reservárselos los ganaderos, como las vacas y vaquillonas reproductoras, si con ese lote el industrial obtiene un premio que puede ser de 200 pesos, se le descontarán 20 pesos y los entrará á la pista con base ó sin ella, como van á la venta los bienes muebles é inmuebles, y si no le conviene el precio ofrecido los retirará, abonando el 2 por ciento de los derechos correspondientes, llevándose sus animales y 180 pesos, suponiendo lo más, esto es, que no acepte una oferta de 50 $ por cada novillo!

Ahora pregunto yo: ¿en qué ferias se ofrecen estas ventajas?

Aquello del Reglamento: "deberán venderse los que obtengan premio", es una cláusula implícitamente incorporada á todo aviso de remate: "Se rematará! Se venderá! Se liquidará! Se quemará! Sin base! Al mejor postor! Por lo que den!", son todas formas ya consagradas, pero que no obligan, porque por arriba de todas esos formas está el derecho del propietario, que no consentirá que su artículo se malbarate, conviniendo privadamente con el martillero las formas de evitarlo.

Esas formas han sido sustituídas por otras en algunas ferias, declarando "falladas las ventas".

Una asociación que se ha preocupado siempre de las garantías para todos, ha sentido la necesidad de reglamentar sus concursos y sus ferias, de acuerdo con conveniencias generales, y esas conveniencias consisten en armonizar dos tendencias opuestas: la del vendedor que quiere sacar el máximo en los precios, con las del comprador que quiere pagar el mínimo, tendencias naturales, ejercidas con idéntico derecho.

Proceden de otra manera los que sólo tienen interés en conformar á un cliente exigente, pero esos, cuando repiten la operación, suelen quedarse sin compradores, sobre todo cuando declaran "falladas las ventas".

Si procediendo como antes se ha dicho, la comisión y los martilleros que la secundan se han equivocado alguna vez, no será por cierto persiguiendo intereses mengua-dos, porque en el país ninguna otra comisión en sus condiciones, ha ofrecido nunca "dos mil pesos" en premios. Bueno es dejar constancia, de paso, que nunca se han solicitado ni acciones ni cuotas de ningún género para adquirir locales que otras asociaciones poseen, y que, sin embargo, no usan idénticas liberalidades.

Por cierto que no basta esa buena voluntad, puesta al servicio de los intereses generales, para que todo marche á pedir de boca; sería menester que todos los ganaderos de la región, inspirándose en idénticos propósitos que la Comisión de dicho local, hicieran, cuando menos, otro tanto, en ese ó en otro local, en favor de la ganadería, puesto que cuanto más propaganda se haga en favor de su refinamiento y de sus mercados de venta, tanto más valdrá y tantos más beneficios recojerán los propietarios de esos ganados.

A. B. L.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Otra gran entrada tuvimos ayer en Tablada, pues los ganados en venta alcanzaron á 6300 cabezas.

Esta situación produjo mayor dificultad que el día anterior en los negocios haciéndose los ganados generales con más flojedad en los precios.

No así en los buenos y especiales, pues se llegó hasta 93 milésimos kilo como en el día anterior, siendo este el precio más alto.

El gran comprador del día fué el saladerista señor Tabarez como se verá por el detalle siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1144
Interior	280
Saladero Tabares	1960
Saladero Ferrés	514
Saladero Mendez Rodriguez	285
Frigorífico Montevideo	246
Frigorífico Uruguayo	762
Retiradas	1109
Total	6300

Consideramos que la baja producida en nuestro mercado obedece solo á la gran aglomeración de ganados en plaza, y que desaparecida ó aminorada esta, volverá el mercado á mejorar su situación.

Tenemos en apoyo de nuestra opinión la demanda mundial de carne, que ha elevado los precios en la Argentina, cuya actual situación aprecia un diario de aquella ciudad en los términos siguientes:

"En lo corriente de la semana no se han producido novedades de importancia en el mercado de vacunos, cuya situación continúa muy favorable para la venta de haciendas en general. En las haciendas de buen tamaño, las cotizaciones siguen marcando un nivel muy elevado, debido á que gran parte de los arribos, lo componen haciendas muy inferiores de tamaño y clase.

"La competencia de novillos frigorífico sigue muy fuerte, pues todos los compradores muestran gran interés en los lotes de novillos aparentes á este destino. Los precios, ya muy firmes en la semana pasada, han tenido un alza, siendo muchos los lotes que se han colocado de 150 pesos arriba.

"También los novillos de buen tamaño y gordura para consumo, están muy solicitados y sus precios nada dejan que desear.

"En los de tamaño chico las cotizaciones son muy satisfactorias y su nivel no es relativamente tan elevado, lo que se debe á la escasez, que no es tanta como en los de buen tamaño.

"Hay también gran demanda de vacas, colocándose las superiores, gordas y regulares con gran competencia de interesados y á muy buenos precios.

"Las vacas criollas muy chicas ó vaquilloncitas cierran también con precios sostenidos.

"Han entrado pocos terneros, mejorando sus precios en general y sobre todo en los buenos á superiores, cuyos precios oscilan de $ 50 á 60.

"Las cotizaciones son en general las siguientes:

"Bueyes mestizos especiales, pesos 140 á 150, id id gordos, $ 120 á 130, id regulares, $ 100 á 110.

"Novillos mestizos, especiales frigorífico, $ 140 á 150; id buenos, $ 125 á 130; id livianos, de 120 á 125; id gordos para consumo, de 110 á 115; id carne gorda y gordos, de $ 95 á 100; id buena carne, de pesos 95 á 100.

"Novillos criollos gordos pesados, pesos 90 á 100; id carne gorda y gordos, $ 80 á 85; id buena carne $ 65 á 70.

"Vacas mestizas, $ 105 á 115; id gordas para consumo, $ 90 á 95; id carne gorda, $ 80 á 85.

"Vacas mestizas, buena carne, $ 70 á 75; id criollas gordas, $ 70 á 75; id id buena carne y carne gorda, $ 60, á 65.

"Vaquillonas gordas, 2 1|2 años, $ 80 á 85.

"Terneros gordos de año, $ 60 á 65.

"Terneros regulares de año, $ 50 á 55.

"Terneros gordos, presente parición, de $ 40 á 45".

Nuestro mercado obedece á los mismos factores que la plaza vecina y si allí se afirman las cotizaciones ¿por qué oscilan y bajan aquí?

La explicación única de ese hecho está en el exceso de oferta, porque atraídos por los altos precios que regían han llegado al mercado más ganados que los necesarios, y entre ellos muchos lotes de preparación deficiente que han pesado sobre los negocios sirviendo para suplir ciertas necesidades urgentes.

Nos confirmamos pues en nuestra opinión de que el mercado volverá á afirmarse tal vez en la próxima semana, si los arribos disminuyen como es de esperar.

Los lotes especiales vendidos ayer son los siguientes:

De Florida—De S. Irureta Goyena—70 novillos Durham con peso de 645 kilos á 91 milésimos, $ 58.69.

De Florida—De S. Robaina 298 novillos cruzas con peso de 607 kilos á 93 milésimos, $ 56.45.

De Florida—De G. Pérez—56 novillos Durham con peso de 600 kilos á 925 diez milésimos, $ 55.50.

De Tacuarembó—De Pío Gil Menendez—38 novillos Durham con peso de 559 kilos á 91 milésimos, $ 50.86.

De Soriano—De S. Echevarría—40 novillos Hereford con peso de 519 kilos á 89 milésimos, $ 46.19.

De Río Negro—De Habiaga y C.a—156 novillos Durham con peso de 510 kilos á 91 milésimos, $ 46.41.

De Minas—De J. R. Olivera—72 novillos cruzas con peso de 513 kilos á 9 centésimos, $ 46.17.

De Soriano—De Garland y More—50 novillos Durham y Hereford con peso de 561 kilos á 9 centésimos, $ 50.49.

De Florida—De José M. Rodríguez—142 novillos Durham con peso de 586 kilos á 93 milésimos, $ 54.49.

De Paysandú—De Luis I. García—180 novillos cruzas con peso de 595 kilos á 925 diez milésimos, $ 55.03.

De Florida—De M. Chape—115 novillos Durham y Hereford con peso de 563 kilos á 91 milésimos, $ 51.22.

De San José—De P. Bidegain—24 novillos Durham con peso de 590 kilos á 9 centésimos, $ 53.10.

Para hoy la entrada es de 98 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Negocios en campos y ganados

Constitución de una nueva firma

Entre las conocidas firmas Victorica y Muiños y Devoto y Supparo, de tan sanea-do prestigio en el campo de las actividades rurales, se ha constituído una sociedad que actuará solamente en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, para ocuparse de ventas de campos y haciendas, liquidación de estancias, ventas en las Exposiciones Rurales y arrendamientos.

Esas firmas son bien conocidas entre nuestros elementos rurales, y su unión constituye una fuerza mayor para el éxito de sus gestiones comerciales desde que cuentan con martilleros activos, competentes y con amplias relaciones en todo el país y la Argentina y Río Grande.

La nueva sociedad cuenta ya con los siguientes negocios para iniciar sus actividades.

Abril 12—Liquidación total de las existencias del establecimiento del señor José Penco. Esta venta tendrá lugar en el local de Exposiciones de la ciudad del Salto.

Abril 14—Gran feria ganadera con grandes inscripciones de vacunos y lanares en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

Mayo 7—Gran feria en la estación Itapebí departamento de Salto. Para esta feria hay ya inscritos ganados vacunos y ovinos por valor de más de 150.000 pesos.

En el mismo mes—Gran feria en San Antonio, departamento de Salto.

En Junio—Otra feria en estación Cabellos.

Además un fuerte ganadero del departamento de Río Negro ha pedido á la referida firma remate 1800 vacunos y 2500 lanares. Esta venta tendrá lugar en las proximidades de la Estación Francia en Mayo ó Junio próximo.

OPERACION DE CAMPO Y HACIENDAS

Con la intervención de los martilleros Victorica y Supparo el doctor Juan Gutiérrez, del Salto, arrendó el campo propiedad del señor José Penco, compuesto de un área de 1000 hectáreas por el término de 5 años á razón de $ 2.16 la hectárea. Los mismos martilleros vendieron al doctor Gutiérrez 2500 lanares cruza en pesos 10.500.

El campo de la referencia está situado en Itapebí, departamento del Salto.

El 12 del corriente los mismos rematadores venderán en el local de la Exposición del Salto los ganados vacunos, caballares, etc. del establecimiento del señor Penco, por total liquidación de su estancia.

El detalle de los productos en venta puede verse en el aviso que va en nuestra página rural.

Ventas de haciendas

Nuestro corresponsal en Nico Pérez nos hace saber que las ventas realizadas por el martillero Ramón A. Gigena los días 20 y 21 del pasado Marzo alcanzaron á cuarenta mil doscientos treinta y seis pesos.

Según esos mismos informes ayer se continuaban haciendo algunas operaciones ignorándose á cuanto alcanzarán. Los precios pagos por las haciendas vacunas y lanares fueron altísimos y los vendedores han quedado satisfechos, pues aquí, en Nico Pérez, nunca se han alcanzado los precios que se pagaron en esta feria.

Venta de ganado en Tablada

DIA 1.º

4921 RESES VENDIDAS

150 bueyes
4335 novillos
267 vacas
169 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 50.00
Precio máximo de novillos: $ 53.00
Precio máximo de vacas: $ 45.00
Precio máximo de terneros: $ 18.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: 163 novillos remitidos por S. Ibarburen y vendidos á ps. 34.15 carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 54 novillos remitidos por F. Echevarría y vendidos á ps. 42.40 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 17 bueyes, 165 novillos, 1 ternero remitidos por O. L. Paiz y vendidos á ps. 44 b.; y n., 15 t., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 28 novillos remitidos por Pío y Gil Mendez y vendidos á ps. 54.18 carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 161 novillos remitidos por P. Amorín y vendidos sip. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 53 novillos remitidos por Juan Cal y vendidos á ps. 41 carne mestiza para saladero.

De Salto: 251 novillos remitidos por M. C. Menceos y vendidos á ps. 41.92 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 novillos, 2 terneros remitidos por S. Echevarría y vendidos á ps. 45.61 n., 17.10 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 117 novillos, 5 vacas remitidos por B. Medeiros y vendidos á ps. 50 b., 28 y 36 n., 36 y 40 v., carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 58 novillos remitidos por D. Caillaba y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para saladero.
De Salto: 60 vacas remitidas por B. Martinez y vendidos á ps. 37.50 carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 5 bueyes, 16 novillos, 4 vacas remitidos por I. Baldovino y vendidos á $ 35 b., 00.78 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 56 novillos remitidos por J. Pereyra y vendidos á ps. 00925 k. carne mestiza, para saladero.
De Minas: 30 novillos remitidos por A. Fernandez y vendidos á ps. 00.835 k. carne mestiza, para abasto.
De San José: 24 novillos remitidos por P. Bidegain y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 60 novillos remitidos por S. Marquez y vendidos á ps. 0088 k. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 115 novillos remitidos por M. Chape y vendidos á ps. 00.91 k. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 7 bueyes remitidos por Luis B. Lopez y vendidos á ps. 40 y 0088 k. carne mestiza, para saladero.
De Minas: 26 vacas remitidas por F. Laurnaga y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
De Canelones: 9 bueyes, 1 novillo remitidos por S. Zeballos y vendidos á ps. 46 b. y n., carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 19 vacas remitidas por M. Beloqui y vendidos á ps. 34, carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 60 novillos remitidos por J. B. Alaniz y vendidos á ps. 00.86 k. carne mestiza, para abasto.
De San José: 1 buey, remitido por S. de León y vendidos á ps. 46 carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Maldonado: 81 novillos remitidos por F. Machado y vendidos á ps. 36 carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 301 lanares remitidos por A. Casalas y vendidos slp. para el Frigorífico Montevideo.
De Canelones: 17 bueyes remitidos por S. Camejo y vendidos á ps. 45.45 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 39 novillos remitidos por B. Silva y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 20 novillos, 109 terneros remitidos por Luis Dos Santos y vendidos á ps. 42.33 9 t., carne mestiza, para abasto.
De San José: 64 novillos remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 43 carne mestiza, para abasto.
De Maldonado: 8 bueyes, 37 novillos remitidos por DeLeón y Caballero y vendidos á ps. 45 b., slp. n., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Montevideo: 156 novillos remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 0091 k. carne mestiza, para saladero.
De Soriaino: 99 novillos remitidos por Juan Arrosa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Cerro Largo: 98 novillos, 7 vacas remitidos por José Quinteros y vendidos á ps. 37.50 y 00.83 k. n., 00.75 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Minas: 120 novillos remitidos por J. B. Olivera y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Soriano: 9 bueyes, 87 novillos remitidos por Garland y Morse y vendidos á ps. 009 k. b. y n., carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 2 novillos remitidos por J. Arrosa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Flores: 78 novillos remitidos por N. Gonzalez y vendidos á ps. 44 carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 12 novillos, 4 vacas remitidos por L. Gabito y vendidos á ps. 41 n., y v., carne mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 63 novillos remitidos por P. Pena y vendidos á ps. 35.50 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 79 novillos remitidos por S. Olaondo y vendidos á ps. 0085 k. carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Rio Negro: 180 novillos remitidos por Luis L. Garcia y vendidos á ps. 00925 k., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 143 novillos remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. 0093 k. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 158 novillos remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 42 carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Paysandú: 34 novillos, 5 vacas, 2 terneros remitidos por L. Garcia y vendidos á ps. 0086 k. n., slp. v., 0095 k t., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Colonia: 20 bueyes, 8 novillos, 1 vaca remitidos por B. Badin y vendidos á ps. 008 k. b., 0083 k. n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 7 bueyes, 70 novillos remitidos por J. Cortez y vendidos á ps. 0076 k. b., 0084 y 00.88 k. n. carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De San José: 3 bueyes, 155 novillos remitidos por M. Echenique y vendidos á ps. 45 b. y n., carne mestiza, para saladero.
De Maldonado: 15 novillos remitidos por D. Barrios y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De San José: 225 novillos remitidos por N. Aldao y vendidos á ps. 38.50 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 10 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos slu. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 2 bueyes, 2 novillos remitidos por F. Isnaldi y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 37 vacas remitidas por Arrosa y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.
De Soriano: 34 novillos remitidos por C. Espinosa y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Sosa y Valdéz Garcia—

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por M. Castillon y vendidos á ps. 30.50 carne mestiza, para abasto é interior
De Canelones: 47 novillos remitidos por H. Lopez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Florida: 19 novillos, 18 vacas, 37 terneros remitidos por Estancia "La Franco Platense" y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Durazno: 144 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 10 bueyes remitidos por P. Lopardo y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 12 bueyes remitidos por B. Capote y vendidos á ps. 34 carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Pineyrúa—

De Durazno: 99 novillos remitidos por R. Aguiar y vendidos slu. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 60 novillos, 20 vacas remitidos por J. Sosa Diaz y vendidos slp. n., 00725 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Rivera: 12 bueyes, 14 novillos, 34 vacas remitidos por A. Ibarra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por B. Capote y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Flores: 4 vacas, 3 terneros remitidos por N. Menendez y vendidos á ps. 32 v., 15.50 t., carne mestiza, para interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 112 novillos, 11 vacas remitidos por Amespil y Echavarri y vendido á ps. 34 n., 26 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Florida: 101 novillos remitidos por Santos L. Urioste y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Canelonues: 13 bueyes, 1 novillo, 4 vacas, 4 terneros remitidos por E. Berretta y vendidos á ps. 40 b., 18 n., 25 v., 14 t., carne mestiza, para saladero é interior.

A Comisión—

De Montevideo: 953 lanares remitidos por A. Balkin y vendidos para la Frigorífica Uruguaya.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 45, 46.
Novillos: á $ 30.50, 43, 30.45, 42.33.
Vacas: á $ 35, 36.
Terneros: á $ 9, 15.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 46, 44, 40, 46.50, 50, 34, 45, 35.
Novillos: á $ 42.50, 36, 41, 44, 35.50, 50.88, 41.93, 46, 28, 36, 38, 45, 30.45, 30.45, 42, 34.
Vacas: á $ 34, 36, 45.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 18, 30.50.
Vacas: á $ 25, 32.
Terneros: á $ 14.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 31

Por Estación Central: 823 bolsas trigo, 268 maíz, 373 lino, 37 avena, 340 afrecho, 70 de granza, 566 fardos alfalfa, 105, bolsas lana, 85 atados y 122 fardos lanares, 1142 cueros vcunos secos, 93 id id salados, 1 cuero potro, 2 atados y 6 cueros becerros, 1 atado corderos, 13 bolsas cerda.
Por Estación Bela Vista: 89 bolsas trigo, 293 lino, 170 fardos alfalfa.
Por Vía Fluvial: 400 bolsas trigo, 643 lino, 673 papas.

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 26 bolsas, á E. Peirano 55, á J. G. Mallarini 42, á A. Podestá 83, á V. de Aguerre 115, á N. Inciarte 14, á Taranco y C.a 205, á J. M. Suárez 275.
Por Vía Fluvial: á M. Andrignetti 400 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á R. E. Butler 106, á F. B. Helguera 23, á Fernández y C.a 60, á S. Urán (hijo) 30, á A. Podestá 14, á J. Etcheverry 35.

LINO

Por Estación Central: á A. B. y Doll 63 bolsas, á N. Inciarte 13, á J. M. Suárez 143, á Grela y Goñi 154, á J. D. Barraqué 293, á M. D. Andrignetti 105, á la orden 540.

LANA

Por Estación Central: de Arroyo Grande: á M. Erunet 2 bolsas, á V. de Aguerre 6, á Balparda y C.a 27; de Rivera: á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 3, á A. Alvarez 24, á Taranco y C.a 37, á Grela y Goñi 4.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á A. Mautone 13 fardos lanares, 90 cueros vacunos secos, 45 id salados; á Balparda y C.a 66 fardos lanares, 138 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; á Taranco y C.a 12 atados lanares, 380 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á E. Armas y C.a 403 cueros vacunos secos, 8 bolsas cerda; á Grela y Goñi 59 fardos lanares, 116 cueros vacunos secos, 43 id id salados, 1 cuero potro, 2 atados becerros.

AVISOS RURALES

Liga del Trabajo del Carmen
Gran Feria Ganadera
á efectuarse en los días 19, 20 y 21 de Abril de 1913
POR INFORMES:
al señor Francisco Fonterosa
CARMEN
Departamento de Durazno
1378-Ab.19.

Estancia "La Perseverancia"
Estación Merinos-Dpto. Rio Negro
De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros por cruzamiento, á campo.
Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1108.

SE ARRIENDAN para agricultura ó ganadería, 1273 hectáreas en el departamento de San José, pueblo Libertad, disponibles desde mediados de año.—J. Vila, Juncal 1395. 1495Ab11.

500 ovejas LINCOLN

En la estancia Santa Lucía Chico del señor Santos L. Urioste, hay en venta 500 ovejas Lincoln servidas por carneros puros.
El establecimiento dista 20 kilómetros de la estación Florida.
Para verlas y tratar en el mismo, ó en Montevideo, Colonia 931. 1566 Ab. 6.

Arrendamiento ó venta de campo

Se arriendan ó se venden varias fracciones de campo grandes y chicas, con aguadas permanentes, bien alambradas, excelentes tierras para agricultura ó pastoreo, á cinco kilómetros de la estación La Sierra. Darán razón: 25 de Mayo 616. 1452-Ab.24.

FERIAS GANADERAS

El 27 de Abril, feria ganadera en Estación Rebolado, Departamento Florida
Local Sandalio C. Requena

El mejor mercado para la venta de haciendas en general. Unico mercado donde las haciendas en su mayoría salen á la venta sin base.
La zona más importante de invernadores de la República. No se cobran pastoreos.
Servicio de restaurant y hospedaje.
El 25 de Mayo, Féria Ganadera en Caraguatá, (paso de las Toscas) departamento de Tacuarembó. Local Joaquín J. Márquez.
Primera Féria Ganadera. Uno de los mejores puntos para la compra de haciendas en general. El centro más poblado de ganados de la más alta mestización y precoz desarrollo.
Por informes, ocúrrase al rematador organizador, Severino Martinez en su escritorio calle Justicia número 169. Montevideo. 1522 Ab. 27.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.
Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.
Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 433.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

Campo para invernar en Florida

Se arriendan 1040 hectáreas de campo flor en la Florida á 35 kilómetros de la Estación La Cruz.
Con poblaciones, aguadas permanentes, pasturas finas, buenos alambrados, etc. Para tratar ocúrrase á Ponce de León y Dutra. Avenida General Rondeau 439. 1498 Ab. 11.

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa por terminación de contrato de las reputadas haciendas de la

ESTANCIA "LA FE"

De CARLOS y ALBERTO AROCENA (antes Francisco Sneath)

Haciendas de las más acreditadas del país por su antiguedad de origen y por su selección esmeradísima.

EL 20 DE ABRIL DE 1913

2000 VACUNOS Hereford. Entrando planteles de pedigree inscripto, idem de pedigree no inscripto, idem puros por cruza.
GANADOS DEL NORTE—De campos de garrapata.
6000 LANARES—Lincoln puros por cruza, incluso planteles. Majada tipo definido propias para planteles.

PROXIMAMENTE DETALLES

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio:
Avenida General Rondeau 439 - Montevideo
989-Ab.20.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION de HACIENDAS

Del doctor Alejandro Gallinal
Por disolución de sociedad
EL 6 DE ABRIL DE 1913
Remataremos al mejor postor y sin base
EN LA
Estancia "San Pedro de Timote"
ESTACION CERRO COLORADO

Las haciendas que correspondieron al doctor Gallinal, en la sociedad Gallinal y Arrosa, que se detallan á continuación:

VACUNOS

817 vacas Durham y Hereford con cría, en su mayoría raza Durham tipo definido. Las crías son por toros de La Concordia y están servidas por toros de La Concordia y Santa Adelaida.
810 vacas sin cría, servidas por toros de la misma procedencia.
540 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas por toros de Santa Adelaida.
445 vaquillonas de 1 1|2 años, hijas de toros de La Concordia.

LANARES

1444 ovejas Shropshire de vientre, 6 á 8 dientes.
371 " " viejas para consumo.
721 " " de 2 á 4 dientes.
434 capones Shropshire de 2 dientes.
451 " " de 4 dientes.
740 corderos machos cruza Lincoln sobre Shropshire.
800 " hembras cruza Lincoln sobre Shropshire
35 carneros Lincoln de "Santa Adelaida".

COMISION DEL COMPRADOR: 2 ojo
NO SE SUSPENDE EL REMATE POR MAL TIEMPO

Habrá tren expreso que saldrá el día 6 de Central á las 6 de la mañana, pero los interesados deberán anotarse con 24 horas de anticipación en nuestro escritorio. El tren regresará el mismo día.
Los interesados que concurran de las vías Melo y Treinta y Tres, pueden quedarse en Nico Pérez el día 5, tomando el tren al día siguiente que llega á estación Cerro Colorado á las 8 y 27 de la mañana.
Por más detalles, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 1191Ab6.

PONCE DE LEON Y DUTRA
LIQUIDACION TOTAL DE LA ESTANCIA
De la sucesión de D. Sebastián San Martín
EN BUSTILLO — DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO
A 15 KILOMETROS DE ESTACION CARDOSO
Por dedicar el campo á colonización
EL 29 DE ABRIL DE 1913

Remataremos al mejor postor y sin base, las haciendas que se detallan á continuación:
1000 VACUNOS de raza Durham, alta mestización entrando planteles de pedigree inscripto y planteles puros por cruza.
8000 LANARES Cruza Lincoln y Merino en las que entran 200 Merinos de pedigree inscripto y plantel de 600 Lincoln importados de la República Argentina en los que se han usado carneros de Cobo é importados de Inglaterra.
BURROS GARAÑONES importados, y manada burrera.
Por más detalles, ocúrrase á nuestro escritorio:
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 — MONTEVIDEO
1190Ab29.

¡Constructores! ¡Propietarios!
Puertas, Ventanas, Celosías
CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS
Pidan presupuestos: FABRICA NACIONAL DE PUERTAS
Uruguay 743, esq. República
Teléfono: "LA URUGUAYA" 1760 Cordón
PEDRO E. LOACES.
5300-Jun.6.

Guadañadora "Albion"

La mejor máquina inglesa

EXISTENCIA PERMANENTE DE REPUESTOS

Unicos importadores:
GUILLERMO JOHNSTON y CAMPBELL Ltda.
1410-Bartolomé Mitre-1414
1601-d.p.m.-pte.

VICTORICA Y SUPPARO
Remate de Haciendas
Liquidación total de las existencias del Establecimiento del señor José Penco
EL SABADO 12 de ABRIL PROXIMO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
En el local de la EXPOSICION - FERIA (Salto)
A la una en punto tren expreso gratis para los concurrentes
DETALLE:

1.300 vacas especiales Durham y Hereford.
350 crías de las mismas.
340 novillos Durham y Hereford de 2 años arriba.
700 vacas criollas en buen estado y clase.
52 bueyes mestizos.
60 lecheras mestizas especiales.
15 toros puros por cruzamiento.
Lotes de caballos y yeguas, carros, carretas, máquinas agrícolas.
Recomendamos asistencia, por tratarse de haciendas especiales, que fraccionaremos en lotes convenientes y que se venderán bajo martillo liberalmente, por lo que den. 1601 ab. 3.

Victorica y Supparo
Gran remate feria de ganados
En Itapebí
(DEPARTAMENTO DEL SALTO)
EL DIA 7 de MAYO PROXIMO
4000 - VACUNOS - 4000
6000 - LANARES - 6000

En breve daremos detalles de los ganados en venta.
Tren gratis hasta el local de la feria.
Se admiten inscripciones de haciendas que pueden enviarse á Devotto y Supparo—Salto—ó á Victorica y Muiños. — Orillas del Plata 1014 — (Montevideo.) 1264-d.p.m-My7.

Sociedad Rural del Dpto. de Durazno
GRAN FERIA GANADERA
á efectuarse en los días 6, 7 y 8 de Abril de 1913
HAY 3.000 VACUNOS
y 5.000 LANARES inscriptos
TREN DE EXCURSION el 6 de ABRIL
COMISION 4 ojo - 2 pagos por el vendedor y 2 por el comprador.
POR MAS DATOS A LA SECRETARIA. - DURAZNO
LA COMISION
1379—Abril 6.

"Pasta STRAUCH"
"Fluído STRAUCH"
"Fluído de CREOLINA"
LA BUENA ESTRELLA — MARCA REGISTRADA
Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros
APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"
Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á
STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo
3001-abn.

BARRACA DEL FERROCARRIL
Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Piques y Alambres
Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente
José Ramón Piccardo
AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA
MONTEVIDEO
297-My.16.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.
Establecido en el año 1887
25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 ojo anual
En Cajas de Ahorros, hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 ojo "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 ojo "
A plazo Fijo: de 1 1|2 ojo á 4 ojo según plazo.
Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
411 - 25 DE MAYO - 411
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 ojo anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 ojo anual.
Id 9 id id id id 6 ojo anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 ojo anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
En cuenta corriente el 3 ojo anual.
Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":
JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1970pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
ZABALA 1465—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia, Arica.—BRASIL: Rio de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industras.

TASA DE INTERESES
Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 id id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos de conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata
418—CALLE CERRITO—418
Agencia: Rio Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2123, calle Bernardo Irigoyen núm. 1135, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	"	" 14.100.000
Id integrado	" 1.500.000	"	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	"	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argelia, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 ojo anual
" " 3 meses fijos 3 " "
" " 6 meses fijos 4 " "
" " 12 meses fijos 4 " "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
A vencer cada 3 meses 3 ojo anual
" " 6 meses 4 " "
" " 12 meses 4 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1913.
Eduardo Richards, Gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.
al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido íntegrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
más: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz. Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.
Abre cuenta corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.
Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ
BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de misiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES
EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.
EN EL BRASIL—Rio de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 188; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 735; número 8, Rivadavia 6903; número 9, Triunvirato 303; número 10, Bernardo de Irigoyen 1390; número 11, Caseros 2965; número 12, Chacras 1557; número 13, Bolívar 303; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 173; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA
En cuenta corriente ... 1 ojo anual
Depósitos á 30 días ... 1 ½
" 60 días ... 2 ½
" 90 días ... 3 ½
" 180 días ... 4
" un año ... 4 ½
" dos años ... 5
" tres años ... 5 ½
" cuatro años ... 6
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días ... 4

COBRA
En cuenta corriente ... Convencional
En descuentos de letras conformes y vales ... "
Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.
Montevideo, Diciembre 31 de 1912.
Pedro C. Torres.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el
Banco de la República
á toda persona que deposite DOS PESOS en la
CAJA DE AHORROS
Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:
De $ á 300 6 olo anual.
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional
Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 1573-pte.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 1.594.000
Fondo de reserva	" 540.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:
ABONA en c/corriente . 1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 o/o anua
6 meses . . . . 4 " "
Por mayor plazo. . . Convencional
Por cantidades . . . "
Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 3 o/o anual
Id id cada 6 meses. . . 4 " "
Por mayor plazo. . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . "
7pte.d.p.m.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos
FUNDADO EN 1889
SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.
Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.
Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.
TARIFAS
Cobranza de alquileres: De 2 al 4 o/o, según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o/o.
Comisión de remate: convencional.
GIROS
Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
TASA DE INTERESES
Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o/o
A 6 meses . . . . 5 o/o
Alfredo Echevarría, Gerente
1783-pte.

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO N.o 248
Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.
Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.000.000.00
Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 ojo anual
A retirar 30 días de aviso. 1 1|2 "
A plazo fijo de 3 meses. 3 "
Id id de 6 meses . . . 4 "
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . 3 ojo anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 "
Id id de 6 meses . . . 4 "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Rio de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.94
CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . 3 "
Id id id 6 id id . . . 4 "
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . 6 "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 "
Id id id mayor suma . . . Convencional
COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . "
Descuentos y Cauciones . . . "
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911
Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente

Banco de Galicia y Buenos Aires
CERRITO 157—MONTEVIDEO
FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905
Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445
DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK
Capital autorizado y suscripto . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.179.287.88
SUCURSALES
En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Rios 265—N.o 5: Belgrano 2526—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 5558/60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).
El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.
Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.
Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.
El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.
Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . 1 ojo
A plazo fijo 30 días, según cantidad
Id id id 60 id id id . . . 1 1|2 á 2
Id id id 90 id id id . . . 2 1|2 " 3
Id id id 180 id id id . . . 3 " 4
Id id id 1 año id id id . . . 4 1|2 " 5
Id id id 2 años id id id . . . 5 " 5 1|2
Id id id 3 años id id id . . . 5 1|2 " 6
Id id id 4 años id id id . . . 6 " 6 1|2
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 1|2
Cobra:
Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender al servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
Federico R. Fernández, Gerente.
3082-pte.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS rápidamente por la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
1913.

HOTEL FLORIDA 12, BULEVAR MALESHERBES **PARIS**
Instalado con todo el confort moderno, situación central, á 1 minuto de los Bulevares, agua fría y caliente en los lavatorios, precios moderados.
Se habla Español. H. YBARZ, Director.
1612.

VAPORES

DORNER & BERNITT
HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y España, el 30 de Abril.	Vapor CAP FINISTERRE, para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 10 de Abril de Buenos Aires.
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 8 de Abril.	Vapor SANTA RITA, para Hamburgo, el 4 de Abril.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE
Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor PONTOS, de Amberes, el 7 de Abril.	Vapor PONTOS, para Hamburgo el 20 de Abril.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 14 de Abril.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Rio, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 24 de Abril.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT- "KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el 21 de Abril.	Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, el día 19 de Abril.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Abril.	Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533
216Fb15.1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS
El 6 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi
BARCELONA
Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
El 16 de Abril saldrá del muelle Maciel á las 9 a. m., el espléndido y nuevo vapor con telégrafo Marconi
INFANTA ISABEL
Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Agentes: CARRARU Y C.a—URUGUAY 932. 1332-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company
SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Abril 5	ARAGUAYA	Abril 19
AMAZON	Abril 12	ASTURIAS	Abril 26

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA*	Abril 5	VICTORIA	Mayo 1
OROÑSA	Abril 26	ORCOMA	Mayo 15

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO
Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORIANA	Abril 12	ORTEGA	Mayo 11
ORISSA	Abril 26	OROPESA*	Mayo 24

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.
MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332
1063Mzl.o.1916.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE
VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO
El espléndido paquete postal
"BURDIGALA"
Viajes en 15 días Con telegrafía sin hilos
Saldrá de Montevideo el 4 de Abril de 1913 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.
Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.
Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón
61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante: FABRE. Saldrá el 3 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.	Comandante: NICOLAI. Saldrá de Buenos Aires el 15 de Abril, para Dakar, Las Palmas, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 24.—MONTEVIDEO. 1952pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ
El magnífico vapor correo español:
REINA VICTORIA EUGENIA
Saldrá de este puerto el 19 de Abril de 1913, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.
El citado vapor, recién construido, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Rio de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase
Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1511. 2-pte.

Bebed agua Salus

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salida diaria de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, IRIS, LONDRES, BUENOS AIRES, GO. LONDRINA etc.
Salidas los días jueves, martes, miércoles viernes y sábados.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguassú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, siguiendo en Buenos Aires, para tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras, esquina Zabala. 24-pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 1.o del próximo mes de Mayo entrará á regir un nuevo horario en los trenes de esta Empresa.

Por itinerario ocurrir á las Estaciones.—Montevideo, Abril 1.o de 1913.
C. W. Bayne, Administrador general. 1585my5.

SENOS

Desarollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales** el unico producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades medicas.
J. RATIÉ, Phcn, 5, Passage Verdeau, Paris. Frasco con instrucciones en Paris 6'35
En Montevideo: BEISSO y Cia y todas farmacias.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía
205 Calle Sarandí 205

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

Bebed Citral!

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340.d.p.m.-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON 11.pte.

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS!.....

En el patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 3 de Abril á las dos p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

R. 4605 1 cajón 30 piezas terciopelo varias calidades.

C. B. R. C. 788 1 cajón 56 piezas franela de algodón 3396 m. 30.

A. B. H. 7191 1 cajón 120 docenas pares calcetines para hombres.

C. B. R. C. 825 1 cajón 65 docenas pares botincitos punto lana y algodón. 20 docenas gorritas de punto lana y algodón.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo. Pagadero al recibirse, terminado el remate. Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.
1589Ab3.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados juegos de vestíbulo baños de hierro y gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 4 de Abril á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, aposentos, cortinados, alfombras, juegos de vestíbulo nuevos, loza, cristalería, espejos, cuadros, baños de hierro, sillas, mueblecitos de fantasía y variedades de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.
1588 Ab. 4.

José B. Gomensoro

Gran remate de alhajas

Liquidación de la joyería y relojería del señor R. Ibarra

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas Piedras 318

EL LUNES 7 y MARTES 8 del corriente Abril á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por conclusión de dicho negocio.

Un gran surtido de alhajas con brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas.

Relojes de pared, para bolsillo de oro y plata, cadenas surtidas.

Cantidad de piezas finas para bazar y demás objetos que estarán en exhibición el día del remate.

La entrega de todo al día siguiente.

Garantía en dinero, al que compre. Comisión de compra 5 o|o.
1587 Ab. 8.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

DE LA CASA-QUINTA

SITA EN EL

Pueblo Flor de Maroñas

A 200 metros del eléctrico 54

Venta en la misma

EL DOMINGO 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré esta espléndida casa-quinta con gran casa-habitación, con mirador, cochera, caballeriza, bodega, gallinero, algibe, pozo, un viñedo en plena producción, arboleda frutal y de adornos, cerrada con verja de fierro y pared de ladrillo en parte y el resto alambre Berson. Esta propiedad reconoce un gravamen hasta hoy por $ 9.875.52 en títulos serie J que el comprador podrá tener á su cargo abonando al Banco la suma de $ 1.205.63 en efectivo que se le adeuda por servicios atrasados é intereses de mora.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Soininen, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 13 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una manzana de terreno con sus edificios, viñedo, arboleda frutal y de adorno, cercos y demás mejoras que contiene, señalada con el número 38 en el pueblo Flor de Maroñas (11 sección judicial de este departamento, compuesta de 7378 metros y 81 decímetros cuadrados, circundada por las calles Washington al Norte, Artigas al Sur, Florida al Este é Independencia al Oeste.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser examinados por los interesados, y los antecedentes en la oficina de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los mismos interesados.—Montevideo, 28 Marzo 1913.—Alex G. Pereira, actuario.
1567 Ab.13.

Eduardo J. Palmer

HOY

Muebles de uso, herramientas para relojero, un órgano orquestral, un biógrafo Pathe, calzado extranjero.

EL MIERCOLES 2 de Abril, á la 1 p. m., en mi casa, Zabala 1422 entre 25 y Rincón: Camas de matrimonio, rico juego de sala nogal tapiz seda, 2 cocinas económica, una báscula de 200 kig., aparadores chicos y grandes, mesas, un buen aparador con espejo, un lavatorio Luis XV con mármol Venera, una cama de bronce para matrimonio, un juego dormitorio de una persona, alfombras finas para sala, ante-sala, comedor, escritorio y otros muebles que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un espléndido órgano orquestal con tres cilindros, apropiado para café ó restaurant, un cilindro grande y uno chico para relojería, soplete, fuelle, aparato para soldar, torno, etc..

Un aparato "Pathé-Biógrafo con pié.

Un solar en el Peñarol, ver el aviso.
1559 ab. 2.

Antonio S. Zorrilla

¡En la más brillante posición de la Gran AVENIDA BRASIL!

¡SOBERBIA ESQUINA, A PLAZOS!

Con grandes frentes sobre la Avenida Brasil y la calle Pedro F. Berro

¡La ubicación de este lote es realmente excepcional!

Está rodeado de los más valiosos palacios que hermosean y prestigian á la gran Avenida Brasil, y próximo á la Rambla y Balneario de Pocitos.

Condiciones de pago; 20 o|o al contado y el saldo EN 60 MENSUALIDADES, sin interés

EL DOMINGO 6 de Abril, á las 5 de la tarde

Venderé esta valiosa esquina, cuya superficie de 1.070 metros, 84 decímetros, con 17 metros, 58 centímetros de frente á la Avenida Brasil, y 44 metros, 30 centímetros, también de frente sobre la calle Pedro F. Berro, se presta para edificarla con un espléndido chalet, con jardines, garage y toda clase de comodidades.

Titulares buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. — Consignación, 10 olo al firmar el boleto.—Plano é informes: Misiones número 1364. 1535 Ab. 6.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN MELILLA!!

¡2 chacras hermosas!

Que formaron parte de los conocidos campos de Lecoq

Frentes al camino de las Tropas

Distantes 650 metros de la estación "Parada Nueva" del ferrocarril á la Barra, á 1 112 kilómetros del macadam que conduce á este pueblo, á 2 1|2 de la Cabaña Reyles y á 5 de la Tablada.

Campo virgen de especial Calidad para agricultura, ó bien para pastoreo de ganados, dada su ubicación tan próxima, á la "Tablada", y sus excelentes pasturas, sus aguadas y sus buenos alambrados.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 7 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en 2 lotes, dando opción, estas dos buenas fracciones, cuyas superficies de cada una, es de 12 hectáreas, 6.108 metros, 3979 dec. cdos; con grandes frentes al Camino de las Tropas.

Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. — Consignación: 10 olo en garantía—Planos é informes: Misiones núm. 1364. 1380 Ab. 7.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡Campos en Cerro Largo!

Parage conocido por San Diego y La Mina

¡703 hectáreas de campo fuerte!

Con alambrados en todas sus líneas y dividido en 3 potreros, poblaciones rústicas y un galpón de material, distantes 40 kilómetros de Melo y 10 del ferrocarril proyectado á Aceguá y próximas á las minas de carbón de Llambías de Olivar.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 10 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé esta fracción de campo libre de arrendamiento destinada desde hace dos años para agricultura por la fertilidad de sus tierras; de calidad negras y arenosas con profundidad de 2 1|2 á 3 metros y que se reputan muy justamente como las mejores del país.

Este campo tiene un espléndido monte de maderas fuertes, que la sola venta de leña constituye casi una renta.

Linda con el Yaguarón Chico, con don Francisco Silveyra, don Pedro López, don Antonio Madruga y con la Cuchilla de Melo.

Títulos buenos depositados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364.
1315-Ab.10.

Antonio S. Zorrilla

¡Gran remate liquidación!

Por cuenta y orden del BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Frente al gran Parque Central!

Sobre las importantes Avenidas General Garibaldi y Buxareo y calles Cataluña, Galicia, Julio Cesar, Santa Inés y San Felix.

¡100 solares soberbios!

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

Al plazo que resulte sin abonar interés de ningún género

El Domingo 13 de Abril

A LAS 3 P. M.

¡Terrenos de inmediato porvenir, de altiplanicie perfecta, de rápida y segura valorización! Al lado del Gran Parque Central, próximos á Villa Dolores y en un centro de moderna edificación y excelente vecindario!

El Banco vendedor ofrece á los compradores de estos lotes, el dinero necesario para edificarlos á 14 años de plazo.

Los compradores consignarán al firmar el boleto en importe de una mensualidad, teniendo la inmediata posesión de su compra.

Tren gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco Popular ó en mis oficinas, Misiones núm. 1364..
1583 Ab. 13.

Victorica y Muiños

HERMOSA

Fraccion de campo

En "Las Cañas"

6.a Sección del Depto. del Durazno

Venta sin base, al mejor postor

CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA

EL MIERCOLES 9 DE ABRIL

A LAS 2 y 1|2 DE LA TARDE

REMATAREMOS EN EL Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

AL MEJOR POSTOR

Sin base alguna una fracción de campo situada en el Durazno 6.a sección, paraje conocido por "Las Cañas", compuesto de 498 hectáreas 696 metros cuadrados, con sus poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contenga.

Son linderos, por el Este, José Fagundez Silveira, Pedro Gutiérrez y la Sucesión Boby, arroyo "Las Cañas" por medio; por el Norte, con la Sucesión Sarmiento; por el Sud con Claudio Márquez y el nombrado Pedro Gutiérrez; y por el Oeste con Domingo Sosa y José Márquez.

Los títulos son perfectos.

El campo es excelente para agricultura, y ofrece la ventaja de que el Ferrocarril Pan Americano hará una estación en él.

Este solo hecho valorizará extraordinariamente esta propiedad, que recomendamos á los que quieren hacer un buen negocio.

Comisión á cargo del comprador 1 o|o.
Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Informes á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014. Montevideo. 1497Ab9.

Enrique J. Reyes

100 potros, yeguas y mulas

EL DOMINGO 6 de Abril, venderé en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, este gran lote de animales procedentes de los establecimientos "Los Altos", "La Isabel Fernández", de Entre Ríos, y "La Teja", de Gaynor Hnos.

Recomiendo á los compradores no dejen de concurrir á este gran remate, por ser todos estos animales de establecimientos muy acreditados y marcas bien conocidas en plaza.

También venderé varias yuntas de caballos y yeguas de tiro y silla, que han sido adiestradas expresamente para la venta, y un charret con caballos y arreos.

Nota.—Todo estará en exhibición el día sábado y la venta es á oro sellado.
1582 Ab. 6.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A las 9 de la mañana

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

Cantidad de tablas, tablones, tirantillos, alfajias, puertas, ventanas, rejas, etc., carros, charret, caballos, arreos, etc.

DETALLE:

Varios lotes de artículos de uso como ser: tablas, tablones, tirantillos, alfajias, puertas, ventanas, rejas, palas, picos etc.

1 carro de 4 ruedas como para trabajo de barraca y 4 juegos arreos de los mismos, 4 caballos de tiro.

1 charret con toldo, 1 juego arreos y 1 caballo del mismo.

8 caballos de tiro solo y en yunta.

1 petiza Poney de andar y de tiro, con montura y arreos para la misma.

ENSEGUIDA

Una hermosa yunta de caballos zainos, puros por cruza, gran alzada, buenos trotadores procedentes de la República Argentina.

2 vacas mestizas gordas y 2 terneros, 1 caballo mestizo de tiro, 1 charret, 1 dogkart, 2 juegos arreos para 1 caballo.

Al mismo tiempo—25 sacos semillas de alfalfa francesa, especial, cada uno 50 kilos.

Pueden verse en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.
1557 Ab. 6.

Eduardo Zorrilla

En su Casa de Remates Calle RINCON núm. 484

DE ESTACION

Confecciones inglesas y francesas para niños y niñas — selecto surtido — gustos esquisitos y elegantes — de la mejor calidad que se importa al país.

EL JUEVES 3 y SABADO 5 de Abril

A LA 1.30 p. m.

Procederé á su venta, dinero de contado y todo comprador dará seña.

DETALLE.—Trajes marinero, id de casimir, de lana y de mezcla, con pantalón corto y largo, id Jersey, sacos peluch, corpiños, cuellos medias de lana y algodón Morley, guantes de gamuza y de tejido de lana, de cabritilla, mitones, camisetas, pañoletas de lana camisones, camisas inglesas, polainas, tricotas, corsets calzoncillos, botitas de lana, carteras de señora, capotas, jockeys, boinas, sombreros de paño adornados, vestidos de casimir y de lana para niñas, etc. etc.
1436 Abril 5.

Juan Prando Algarate

(Con la bandera G. Más de Ayala)

AL MEJOR POSTOR

Por orden del Banco Popular del Uruguay - Venta liberal, á grandes plazos - Todo el mundo propietario.

El domingo 13 de Abril

A LAS 3 P. M.

EN LA PAZ

(Departamento de Canelones)

¡¡20 solares con títulos garantidos!! Sobre la carretera á Las Piedras, lindando con la quinta del señor Manuel Martínez, distantes 400 metros de la Plaza y de la Estación del Ferrocarril Central

A PAGAR

En 100 mensualidades

SIN INTERES

Localidad preferida por su altura, higiénica, panorámica y de gran porvenir, como lo evidencia la cantidad de casasquintas que se construyen. Ubicación, la más alegre y concurrida de los alrededores de la capital.

A 30 minutos de Montevideo, con un servicio rápido de trenes cada 1|2 hora.

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Informes y planos: Banco Popular del Uruguay ó á mi escritorio: Juncal 1363.

EN LA PAZ (ferretería de Pedro Bianchi).—Montevideo, Marzo 25 de 1913.
1488 Ab. 13.

Rodolfo M. Jentschik

EL DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 4 1|2 P. M.

2 magnificos solares

8.60 de frente por 47.13 de fondo cada uno. Entre los dos 17.20 por 47.13. En total 810 metros 62 decímetros cuadrados. Uno con opción al otro. Apropósito para construir un edificio, para una barraquita, para un taller, para una fábrica ó casas de renta.

Calle Córdoba — hoy General Luna — á doscientos metros de Agraciada. Entre Zapicán y Arroyo Grande. Frente al suntuoso palacete del Jardín de Infantes. Con los tranvías números 3 y 4 en la puerta.

OJO CONSTRUCTORES Y CAPITALISTAS

Títulos garantidos. Empedrado pago. Caño maestro al frente. Seña: 300 pesos por cada solar. Más informes: escritorio del rematador, Yí 1619.
1602 Abril 6.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

En el Pueblo de Las Piedras

Los terrenos más valiosos y de mayor porvenir

A pagar en cuotas de:

$ 3, 4, 5 y 6 por mes

Frente á la Estación del Ferrocarril

Sobre caminos macadamizados

Terrenos conocidos por los de la **Sra. DE LACORDELL**

70 SOLARES HERMOSOS

UBICACION EXCEPCIONAL

DE GRAN PORVENIR

Calle por medio con la

Estación del Ferrocarril

Ferrocarril gratis: El día del remate saldrá de la Estación Central el convoy á la 1 y 1|2 p. m. que conducirá gratuitamente á la concurrencia ida y vuelta.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
1484 Ab. 6.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 13 de Abril

A LAS 3 P. M.

¡9 SOLARES EN LA CIUDAD!

¡SAN FRUCTUOSO Y PANDO!

á 50 metros de la

Avenida General Flores

con adoquinado pagado al frente, á los fondos de la Estación Goes. — Localidad de porvenir y al alcance de todos, á pagar

¡$ 15 y 20 por mes!

Eléctricos gratis: De 18 de Julio y Andes, á las 2 1|2.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
1564 Abril 13

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 13 de Abril

A las 3 y 1/2 p. m.

¡En el pintoresco Sayago!

¡100 SOLARES AL MUERE!

Algunos con arboledas y otros con edificación.

Boulevard de Propios Camino Lecoq y calles interiores de 17 metros, verdaderas avenidas.

¡$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes!

COMO PARA LIQUIDAR DE UN SOPLO

Frente al Convento de San Luis

A 300 metros de la

Carretera á Colón

El ensanche de los talleres de la Empresa del Ferrocarril Central, que como se sabe, los instalará en el Establecimiento de Domingo Basso que acaba de adquirir por pesos 220.000, y la ubicación especial de los terrenos en venta.

Aseguran fortuna rapidísima

Eléctricos gratis: De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m..

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.. 1563 Abril 13.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL BANCO FRANCÈS - Supervielle y Cía.

¡A largos plazos!

El domingo 6 de Abril

A las 3 p. m.

2.o REMATE LIQUIDACION DE

90 solares quintitas

AL LADO DE LA

"Estación Pérez"

A 4 KILOMETROS

Del PASO DEL MOLINO

Con viñedo, espárragos y árboles frutales en plena producción. En cuotas fijas de $ 4, 5 y 6, y con base de $ 0.20 á 0.40 el metro cuadrado.

Con frente á los caminos "Tres esquinas" de 17 metros y vecinales que unen con la calle Santa Lucía (empedrada.)

Altura soberbia, sana, alegre y de porvenir, y muy en breve con eléctricos á sus puertas.

El canal Zabala, cuyo proyecto ya está sancionado pasa al fondo de esta propiedad, y el gran Puente sobre el Santa Lucía que ya han empezado las obras, dará gran valor á esta zona.

Con lo que produce la tierra, basta para pagar las mensualidades.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto, tomando la posesión inmediata.

Ferrocarril del Norte Gratis á las 2 p. m.

Planos y demás antecedentes: Ocurrir al Banco Francés "Sección remates", 25 de Mayo 423, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazo.
1551 Ab. 6.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón núm. 449

EL MIERCOLES 2 y VIERNES 4 de Abril, á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación.
1538 ab. 4.